



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**INVESTIGACIÓN SOBRE UNA EVENTUAL ZONA DE  
LIBRE COMERCIO MEXICO-CHINA**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADO EN ECONOMÍA**  
P R E S E N T A  
**JORGE RICARDO CHAVARIN HOYOS**

**DIRECTOR DE TESIS:  
LIC. ANTONIO GAZOL SANCHEZ**

**MEXICO, D.F.**

**2004**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. JORGE RICARDO CHAVARÍN HOYOS**, bajo el siguiente título: **"INVESTIGACIÓN SOBRE UNA EVENTUAL ZONA DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-CHINA."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**A t e n t a m e n t e**

  
**LIC. ANTONIO GAZOL SÁNCHEZ.**

Ciudad Universitaria, 22 de Noviembre de 2004

Lic. Fernando del Cueto Charles  
Jefe de Exámenes Profesionales y Servicio Social  
Presente

Por este medio me permito informarle que en mi calidad de director de tesis he leído minuciosamente el trabajo que lleva por título "Investigación sobre una eventual Zona de Libre Comercio México-China" desarrollado por el Alumno: Jorge Ricardo Chavarín Hoyos como prueba escrita para que el Alumno pueda presentar la defensa oral de dicho trabajo.

Las características que reúne el trabajo son: contiene amplia y actualizada información estadística, las conclusiones son consistentes con los objetivos, la bibliografía utilizada es especializada en el tema, la metodología es apropiada para analizar el tema propuesto. Además, el tema relativo al comercio exterior México-China y sus implicaciones en la economía mexicana es de actualidad y es importante que existan trabajos que lo aborden.

Por lo anterior, porque la propuesta es novedosa y porque he seguido con detenimiento el trabajo realizado por el alumno, es por lo que otorgo mi voto aprobatorio para que prosiga la defensa oral de este trabajo.

Atentamente



---

Lic. Antonio Gazol Sánchez



Secretaría de Educación Pública  
México, D.F.

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. JORGE RICARDO CHAVARÍN HOYOS**, bajo el siguiente título: **"INVESTIGACIÓN SOBRE UNA EVENTUAL ZONA DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-CHINA."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**A t e n t a m e n t e**

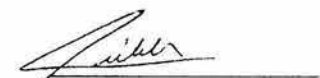
  
**LIC. ALFREDO CÓRDOBA KUTHY.**

Lic. Fernando del Cueto Charles  
Jefe de Exámenes Profesionales y Servicio Social  
Presente

Por medio de la presente le informo mi decisión de aprobar la tesis presentada por el Alumno: Jorge Ricardo Chavarín Hoyos, intitulada: "Investigación sobre una eventual Zona de Libre Comercio México-China". Los motivos por los que he decidido aprobar dicho trabajo son: Hay un amplio manejo bibliográfico, la bibliografía utilizada es actual, la hipótesis del trabajo está bien fundamentada, es una propuesta novedosa y original, el planteo metodológico es el adecuado para el tema que se trató, además de ser una propuesta interesante.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un respetuoso saludo

Atentamente



Lic. Alfredo Córdoba Kuthy



**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. JORGE RICARDO CHAVARÍN HOYOS**, bajo el siguiente título: **"INVESTIGACIÓN SOBRE UNA EVENTUAL ZONA DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-CHINA."**en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**Atentamente**



**LIC. MIGUEL GONZÁLEZ IBARRA.**

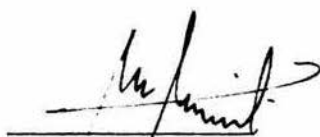
LIC. FERNANDO DEL CUETO CHARLES

JEFE DE EXÁMENES PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

PRESENTE

Por medio de la presente reitero mi decisión de ser sinodal del Alumno: Jorge Ricardo Chavarín Hoyos. Después de analizar la tesis de dicho alumno decidí otorgarle el voto aprobatorio pues el trabajo que lleva por título: "Investigación sobre una Eventual Zona de Libre Comercio México-China": es un trabajo extenso que analiza la relación comercial entre México y China y que tras un riguroso análisis bibliográfico y estadístico surge una propuesta novedosa que se refiere a la creación de una Zona de Libre Comercio entre dos de las más importantes naciones en desarrollo.

Respetuosamente, se despide de usted:



Lic. Miguel González Ibarra





Escudo Nacional

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. JORGE RICARDO CHAVARÍN HOYOS**, bajo el siguiente título: **"INVESTIGACIÓN SOBRE UNA EVENTUAL ZONA DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-CHINA."** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**Atentamente**

**DR. CARLOS AUGUSTO COLINA RUBIO.**

Lic. Fernando del Cueto Charles  
Jefe de Exámenes Profesionales Y Servicio Social  
PRESENTE


Por medio de la presente le informo que he decidido otorgarle el voto aprobatorio al alumno: Jorge Ricardo Chavarín Hoyos que realizó la tesis que lleva por nombre: "Investigación sobre una Eventual Zona de Libre Comercio México-China".

Después de revisar dicho trabajo considero que reúne los elementos necesarios para poder ser presentado en su respectiva réplica oral. Las características que considero relevantes en dicho trabajo son: existe un adecuado manejo bibliográfico, las estadísticas utilizadas son apropiadas para el tema que se trató, el tema que se aborda es de actualidad, las conclusiones son congruentes con el desarrollo del trabajo, y, es tratado con la metodología correcta.

Por ello, reitero mi voto aprobatorio para que el Alumno pueda presentar la réplica y defensa oral de su trabajo de titulación.

Sin más por el momento le envío un respetuoso saludo

Atentamente



Dr. Carlos Augusto Cohna Rubio



Comisión Nacional  
de Exámenes  
Profesionales

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. JORGE RICARDO CHAVARÍN HOYOS**, bajo el siguiente título: **“INVESTIGACIÓN SOBRE UNA EVENTUAL ZONA DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-CHINA.”**en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**Atentamente**

  
**LIC. CÉSAR RAÚL RODRIGUEZ CASILLAS.**

Lic. Fernando del Cuento Charles

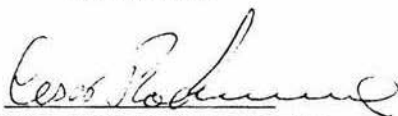
Jefe de Exámenes Profesionales y Servicio Social

Presente

Por este conducto me permito informarle que el trabajo de titulación presentado por: Jorge Ricardo Chavarín Hoyos, con número de cuenta: 97135397 y que lleva por nombre "Investigación sobre una eventual Zona de Libre Comercio México-China", cumple con los requisitos académicos para ser expuesta y sustentada. Es una tesis que tiene información amplia y consistente. Las conclusiones se corresponden con la hipótesis y los objetivos planteados en el trabajo. El manejo estadístico de la información es abundante y apropiado con el tema que se maneja. Además es un tema actual y novedoso. Por ello, reitero mi decisión de ser sinodal de dicho alumno.

Me despido de usted enviándole un saludo y agradezco su atención

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "César Raúl Rodríguez Casillas". The signature is fluid and cursive, written over a horizontal line.

Lic. César Raúl Rodríguez Casillas

A mis Padres:

A MAMÁ:

No sabes, Madre, cuán difícil es para mí resumir, en unas cuantas líneas, todo mi respeto y admiración por ti. Gracias, Madre, por permitirme venir al mundo y por darme la oportunidad de vivir de tan maravillosa forma. Madre, gracias por darme la vida, y el ejemplo y valor para enfrentarla. Gracias por ser mi Madre y sobre todo gracias por enseñarme a vivir. Con Amor, Madre, en estas líneas escribo mi agradecimiento por todo lo que representas para mí. Doy Gracias a Dios por permitirme ser tu hijo.

A PAPÁ:

Gracias, Padre, por haberme dado la vida, por inculcar en mí los valores para enfrentarla; por enseñarme que en la vida la mejor herramienta es el trabajo, la dedicación y la honradez, el mejor aliado el amor y el mejor entorno la familia. Gracias, Papá, por ser: mi Padre, mi Amigo y mi Maestro y por ser para mí y para mis hermanos un ejemplo. Gracias por tu cariño, amor, comprensión y por todas tus enseñanzas, porque nunca tendré manera de decirte todo lo que para mí representas. Acepta, Padre, estas líneas como muestra de mi agradecimiento, que las escribo con respeto, amor y admiración.

Papá Y Mamá, creo que todo lo podría resumir diciendo que: Si volviera a nacer y si Dios me permitiera escoger a mis padres los escogería a Ustedes.

A mis Hermanos:

A David:

A quién Dios y la Vida le asignaron la poco envidiable tarea de ser mi hermano Mayor y quién ha sabido desempeñarla de una manera ejemplar. Por que sé que en cada consejo que nos das a Daniel y a mí lo haces con mucho amor y procurando nuestro bienestar. Sólo puedo decirte que si Dios me permitiera elegir a mis hermanos escogería a los mismos y a ti como el mayor. Y si Él me hubiera endilgado la tarea de ser el hermano mayor, sólo se que quisiera ser un hermano mayor tal y como tú lo eres. Gracias Hermano.

A Daniel (Dany):

Hermanito, creo que alguna vez te lo dije: "Sólo Dios sabe cuánto le pedí un hermano menor" y... pues ni modo, te tocó la desdicha de ser mi hermano menor. Quiero que sepas que he aprendido muchas cosas de ti y una de las más importantes es el hábito de la lectura. He de confesarte que yo practico de manera habitual la lectura desde que veía con curiosidad tu apasionamiento por devorar lecturas de Caleb Carr. Gracias Daný porque creo que sin ti la casa en ocasiones no sería tan divertida. Muchas más gracias por esas calurosas discusiones que hemos sostenido y sobretodo gracias por ser mi hermano.

A Ely:

Hace siete años, en un verano que parecía cualquiera, te conocí. Hace siete años en que cruzamos palabra por primera vez y desde ese día mucho en mi ha cambiado, hoy, estoy seguro que has sido trascendental en mi vida. Qué puedo decirte que no te haya dicho, cómo, en unas cortas líneas, resumir siete años de travesías imborrables. Siempre he creído que un consejo o una palabra pueden cambiar la vida de un ser humano. Gracias por que de lo que soy y de lo que he conocido ni lo sería ni lo hubiera conocido sin ti. Infinitas gracias por sembrar, en mi, una visión distinta del mundo y de la vida. Gracias por transformar mi vida, pero sobre todo gracias por existir.

Al Maestro Antonio Gazol:

Maestro Gazol: Gracias por la gran cantidad de conocimientos que ha puesto a mi disposición y por instigarme a dudar del conocimiento adquirido. Este trabajo pretende dar respuesta a una de esas muchas dudas. Espero que en mi ejercicio profesional pueda resolver algunas de las restantes dudas. Logre resolver o no las variopintas dudas, quisiera expresarle, Maestro, que sus múltiples enseñanzas siempre estarán presentes en mi desempeño como economista. Gracias, Maestro.

A Eladio Periañez César:

Eladio Gracias por todo lo que de ti he aprendido, gracias por permitirme concluir mi servicio social en Publicaciones, gracias por permitirme conocer a tan espléndido ser humano, pero, sobretodo, gracias por la amistad.

A Dios:

Dios: gracias por permitirme aceptar las cosas que no puedo cambiar y por estar presente en cada momento de mi vida.

## ÍNDICE

Prefacio.	1-3
Capítulo Uno. Principales Acontecimiento Históricos en China y México	4-13
Capítulo Dos. Historia de la Relación Bilateral México- China	14-26
Capítulo Tres. Evaluación de la Economía China: Variables Básicas	35-48
Anexo al Capítulo Tres. Desequilibrios Macroeconómicos	49-56
Capítulo Cuatro. México y China en la Economía Mundial	57-71
Capítulo Cinco. Teoría del Comercio Internacional	72-87
Capítulo Seis. Ventajas Comparativas de la Economía de China Y de la Economía Mexicana	88-109
Capítulo Siete. Relación Comercial México China	110-122
Conclusiones	123-127
Anexo Estadístico	128-167
Bibliografía	168-169

## PREFACIO

Desde finales del siglo XX y seguramente durante todo el siglo XXI, la humanidad entera será partícipe de un proceso de integración económica de tal magnitud que se alcance la mundialización, en el cual ninguna economía podrá vivir aislada, y esto llevará a todos los países a una intensa interdependencia económica que ocasionará que por lejano o cercano que se encuentre un país respecto de otro, siempre habrá información precisa e influencia sobre el desarrollo económico de los diferentes países; sin importar que tan lejano o que tan cercano se encuentre un país todas las naciones se verán alcanzadas por la mundialización.

La globalización está en marcha y en la actualidad es más radical que en cualquier otra etapa del capitalismo, pues todos los países tendrán que participar en ella.

Cada país debe buscar la mejor alternativa para insertarse a la globalización. Ninguna economía, de forma individual o unida, puede frenar la globalización; por tanto, cada nación debe contribuir en la conformación de los rasgos característicos que transformarán ese proceso y no esperar a formar parte de la globalización de manera pasiva sino más bien activa. Los principios básicos del capitalismo enseñan que no se puede obtener ningún beneficio sin dar algo a cambio, lo que se debe obtener es el mayor beneficio con el menor costo de oportunidad posible.

México y China, en su carácter de naciones emergentes, tiene que sortear con sus propios medios, el acceso a este proceso. En el marco de la globalización, ambos países muestran una relación comercial muy estrecha, que se intensifica con la entrada del país asiático a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y México no sólo debe prever y plantear las estrategias que más le convienen para enfrentar el creciente comercio chino, sino también planear la estrategia que le permita aprovechar la creciente demanda china.



A simple vista pareciera casi imposible competir con los chinos, pero con un Tratado de Libre Comercio, hipótesis de este trabajo, se puede incrementar el comercio con ese país y lograr así aprovechar la creciente demanda internacional china. Además, en este trabajo, se pretende identificar los sectores de actividad económica en México en los que se puede enfrentar dicha competencia y las condiciones bajo las cuales se puede realizar.

Este trabajo intenta mostrar que la competencia abierta con los chinos es posible y benéfica para México, y que con ella se puede tener acceso al mercado potencial más grande del mundo. Se propone anticiparse para no perder en tal proceso, como única alternativa viable para ello y por las características de la excesiva concentración comercial de México hacia Estados Unidos, es necesario aprovechar el crecimiento de la nación asiática que en pocos años, de seguir las condiciones económicas como hasta el momento, se convertirán en uno de los principales polos de demanda mundial.

Para desarrollar los temas descritos estructuré el trabajo en siete capítulos y un anexo estadístico. El primero trata de identificar las principales coincidencias en los acontecimientos históricos de México y China con la finalidad de conocer las similitudes y diferencias entre estas dos naciones.

En el segundo capítulo se realiza un repaso histórico de la relación bilateral entre México y China y se señala el surgimiento de tal relación, así como sus modificaciones a través del tiempo.

En el tercero se hace una evaluación de la economía China, se analiza su estado actual mediante variables económicas básicas como: exportaciones, importaciones, Producto Interno Bruto (PIB) y población; con la finalidad de obtener mayor información y así entender la dimensión de la economía China y lo que ella representaría en caso de intensificar el comercio mexicano con aquel país.

El capítulo cuatro presenta un estudio comparativo del peso específico que mantiene México y China en la economía mundial, allí se consignan datos sobre la posición que ocupan ambos países como importadores y exportadores mundiales. También se realizan proyecciones sobre el lugar que ambas economías ocuparán hacia el año 2020 en la economía mundial.

La presente tesis trata sobre la viabilidad de la firma de un tratado de libre comercio entre México y China. Para ello es necesario tener presente el apartado teórico sobre comercio internacional e integración económica que se desarrolla en el quinto capítulo. La finalidad es hablar sobre la historia y la estructura económica de China y México y a partir de ahí desarrollar un marco mediante los cuatro capítulos precedentes. Es por esto que parece conveniente introducir el capítulo teórico de esta manera, un tanto heterodoxa.

El sexto capítulo se dedica al análisis de las ventajas comparativas que se pueden identificar en la economía china y en la mexicana.

En el capítulo siete se realiza un estudio sobre la relación comercial entre México y China; se estudian los principales productos que comercian mutuamente estos dos países, así como las principales exportaciones e importaciones que realizan éstos y sus principales socios comerciales, además este capítulo culmina con la justificación de la posibilidad de la existencia de un tratado de libre comercio entre China y México. Al final se encuentran las conclusiones y el anexo estadístico que contiene los cuadros a los que se hace referencia a lo largo de esta tesis.

## CAPÍTULO UNO

Como ya se mencionó la presente tesis pretende analizar la relación bilateral entre dos países, México y China, dos naciones subdesarrolladas que actualmente se encuentran en proceso de reforma económica y que presentan algunas características similares y otras contrastantes en sus procesos históricos. En este capítulo se realizará un breve repaso de dichos sucesos, señalando sus principales coincidencias y diferencias con la finalidad de ubicarlas en el actual contexto histórico.

Uno de los mayores contrastes que existen entre estos dos países es que mientras China es una nación milenaria (algunos autores la comparan en antigüedad con la cultura hindú), México es un país joven que surgió como nación independiente hace menos de dos siglos.<sup>1</sup>

Ambos países han sufrido las consecuencias de las invasiones de los ejércitos extranjeros con el fin de apropiarse de sus riquezas naturales. Para finales del siglo XVIII en China se vivía un clima de agitación social y constantes sublevaciones de aborígenes. En esa misma época México era una colonia de España, extendiéndose desde Chiapas y Guatemala hasta el suroeste de Estados Unidos. El gobierno que podía encontrarse en China se caracterizaba por una decadente dinastía, la Qiunlong, que se distinguía por un amplio derroche de recursos públicos que contrastaba con las condiciones de miseria y pobreza en las que vivían la mayoría de los habitantes chinos, alimentando así el resentimiento y la inconformidad social.

Hacia el año de 1800 la población en China comenzaba a ser un lastre para el desarrollo económico: entre 1802 y 1834 la población llegó a 400 millones de habitantes.<sup>2</sup> Por su parte México era la colonia más poblada y más rica de la Nueva España; con una población compuesta por tres distintas castas: indios, la

---

<sup>1</sup> María Teresa Rodríguez y Rodríguez, *El siglo XX en China*, IIEC-UNAM, 2001.

<sup>2</sup> Jacques Gernet, *El mundo Chino*, Ed. Crítica, Barcelona, 1999.

más abundante con 60%, mestizos con 22% y blancos con 18%. A su vez, las principales actividades económicas en la Nueva España eran la agricultura, el comercio y la minería.

Entre la primera y segunda décadas del siglo XIX tanto en China como en México hay movimientos de sublevación. En China estas son alentadas por la secta *Iato Blanco*, en México se desarrolla la Guerra de Independencia que buscaba el rompimiento con la corona española. Esta guerra de independencia tuvo sus principales alicientes en el control económico y los monopolios, pero no menos importantes fueron las restricciones de movilidad social y el trato discriminatorio entre los diferentes grupos sociales. Las ideas de la ilustración que comenzaban a permear en las más altas clases sociales de la Nueva España sirvieron como acicate al descontento social, que aunado a los incrementos constantes de los precios de los productos básicos como el maíz, afectando a los estratos más pobres de la población, orillaron a que estallara el descontento social y con ello el pretexto para comenzar la Guerra de Independencia.<sup>3</sup>

Mientras que en México se desarrolla el movimiento independentista que buscaba la soberanía, la abolición de la esclavitud y la devolución de las tierras a los campesinos, China también experimentó movimientos sociales como el de 1807, conocido como la Rebelión de los Tibetanos, en contra de la administración sino-manchú.

Si durante los primeros años del movimiento social en México disminuía la actividad económica y el comercio exterior, en China se incrementaban las importaciones en la región de Cantón que generaba un creciente déficit comercial. Las importaciones chinas incluían sobre todo opio. A pesar de las constantes prohibiciones del gobierno. El comercio de esta droga es impulsado por la Compañía de las Indias Orientales.

---

<sup>3</sup> Véase: Timothy Anna, et. al. *Historia de México*, Ed. Crítica, Segunda edición, Barcelona, 2003

En 1813, cuando en México continuaba la Guerra de Independencia y se establecía el Congreso de Chilpancingo, en China fracasó un complot organizado por un grupo de insurrectos en Pekín que pretendía tomar el palacio imperial, esta rebelión fue llevada al interior del país y exterminada años más tarde. Entre la segunda y tercera década del siglo XIX en China se registró el auge del contrabando de opio, hecho que, estimulado por Inglaterra, afectaba las arcas monetarias del gobierno chino y provocaba la inconformidad y endurecimiento de las medidas para disminuir y erradicar el comercio de este producto, así, más que proteger a los habitantes chinos del consumo y perjuicio provocado por esta droga, se hacía necesario que China controlara sus reservas metálicas que se veían mermadas por la intensificación en la compra de este producto.<sup>4</sup>

En el momento en que se desarrollaban más intensamente los acontecimientos independentistas en México, en China existían sectas secretas que estimulaban tanto las rebeliones en casi todas las ciudades como el bandolerismo, con el objetivo de intensificar la inconformidad social y propiciar un cambio de régimen político. En 1821, con el Plan de Iguala, se declaraba a México como una monarquía constitucional; por su parte, China continuaba siendo, también, un gobierno centralista basado en las decisiones de la dinastía Qing.

En 1836, cuando Santa Anna es derrotado en el norte del país y la corona española junto con la Santa Sede reconocen la independencia de la Nueva España, en China se promulgaban leyes para restringir las importaciones gravándolas con fuertes aranceles, sobre todo las de opio, además se condicionaba la importación obligando a las naciones interesadas a comerciar con China a consumir productos de origen chino. Estas medidas ocasionaron que hacia 1839 el gobierno inglés se inconformara con China y decidiera invadir las zonas costeras de este país. Entre 1839 y 1842 se desatan las guerras del opio provocadas por la insistencia de Inglaterra por estimular la occidentalización de

---

<sup>4</sup> Jacques Gernet, Op.cit. pp. 470 y siguientes

China a través de las ideas del libre comercio, representadas por el comercio irrestricto del opio.<sup>5</sup>

Debido a las constantes invasiones sufridas por China se decide pactar la paz con Inglaterra, pero entre 1842 y 1860 China sufre constantes invasiones por parte de las potencias extranjeras. Asimismo México también se ve afectado en su relación con las potencias extranjeras, entre 1845-1846 Estados Unidos decide la anexión de Texas y ocupan el Norte del país, ya para 1847 Estados Unidos toma la capital y nombra un gobierno liberal. Finalmente en 1848 México pierde Texas, Nuevo México y California.

Una de las rebeliones más importantes del siglo XIX en China fue la rebelión de los Taiping entre 1851-1864 (gran paz), un movimiento social y militar que tenía por objetivo derrocar a la dinastía Qing y formar un reino de gran paz en china (fue un movimiento estimulado por las sectas secretas y presentaba un cariz religioso y antimanchú), este movimiento fue estimulado por el lento deterioro que se venía produciendo desde hacía casi un siglo: el crecimiento de la población en un período de recesión económica, la depreciación de la moneda de cobre que afecta a las clases más desfavorecidas, una administración decadente y corrompida, las dificultades en las finanzas públicas que orillan a la administración a incrementar la carga impositiva a los más pobres, por el resultado fueron 13 millones de muertos. En 1864 llega a México, Maximiliano de Habsburgo para ocupar el puesto de emperador y muere fusilado en 1867.

Lo que se muestra en el estudio de la historia de China y México es una alta coincidencia en algunos de sus acontecimiento históricos, al menos hasta la primer mitad del siglo XIX: ambos países experimentaron variados movimiento de rebelión e insurrección internos, ambos fueron ocupados por potencias extranjeras y explotados por las mismas. Estos dos países tenían gobiernos centralizados,

---

<sup>5</sup> Jacques Gernet op. Cit; Rodríguez y Rodríguez, op cit; Meter H. Smith, en: Historia de México, op. cit.

México con una centralización similar a la experimentada durante el Virreinato y China como un imperio en manos de la dinastía Qing.

En lo que respecta a la industrialización de estos países también se perciben ciertas similitudes. Hacia 1872 China comenzó a pugnar por la industrialización del país introduciendo los barcos de vapor, México hacia 1876 experimentó sus primeros pasos en la industrialización mediante la intensificación del uso del ferrocarril. En 1878 se crea la sociedad e Minas en Kaiping, China y en 1879 el ferrocarril de las Minas de Kaiping.

Entre 1884 y 1911 hay reelecciones sucesivas de Porfirio Díaz (después de haberse elegido presidente en 1876, destituyó a Lerdo de Tejada por medio del Plan de Tuxtepec), los períodos que presidió Díaz en el gobierno mexicano se caracterizaron por tener estabilidad política e intensificación en el proceso de industrialización en México. En 1900, en China, se desarrolla el movimiento de los *Bóxer*, caracterizado por ser un movimiento campesino con tintes anticristianos y antiextranjero. Éste levantamiento afectó directamente los intereses de las potencias extranjeras en China. El movimiento fue rápidamente reprimido y en 1901 se firma el *Protocolo Bóxer*, y como respuesta a las demandas de los países extranjeros que pedían ser compensados por los daños causados a sus intereses durante el movimiento. La indemnización alcanzó casi 50% del erario de China.

Tanto en el siglo XIX como en el XX se experimentaron movimientos rebeldes en China y México. En 1911 se concreta el derrocamiento de la dinastía Qing y se conforma la República China en manos de Sun Ya Tsen<sup>6</sup>. México, por su parte, también comenzaba el siglo con movimientos políticos y sociales de grandes consecuencias como la Revolución Mexicana que pretendía derrocar a Porfirio Díaz, un dictador que hacia el final de su mandato había creado gran descontento social, así, en 1911 Díaz es derrocado y los gobiernos de Estados Unidos y de

---

<sup>6</sup> Jacques Gernet, op. cit. pp. 495

Europa reconocen a Francisco I Madero como presidente de México, quién pugnaba por la no reelección.<sup>7</sup>

El clima político generado por la Revolución Mexicana fue de gran inestabilidad, este hecho puede observarse claramente en 1913 cuando mueren asesinados Francisco I Madero y José María Pino Suárez, Presidente y Vicepresidente de México. En China permanecía la inestabilidad política y en 1916 existen intentos por restaurar el gobierno dinástico por medio de Yuan Shikai. En 1917 se pretende dar fin a la inestabilidad política en México, con la firma y promulgación de la nueva constitución mexicana. Cabe recordar que en este documento se plasmaron los ideales por los que se luchaba, pero la estabilidad política no se logró automáticamente, aún habría que pasar más de una década para ello.

En China, hacia 1919, se desarrolla el Movimiento 4 de mayo. Su nombre proviene de una demostración estudiantil (surgida en la Universidad de Pekín) de carácter nacionalista y de un boicot de los productos japoneses, por huelga de los marineros y de los ferroviarios, de los trabajadores de algodón como medio de protesta en contra de los términos del tratado de Versalles según los cuales en lugar de devolverle a China los territorios alemanes en el Noreste del país se los entregaron a Japón. El nombre del movimiento también se debe a la actividad intelectual que siguió a las protestas por medio del cual se buscaba la adopción del chino vernáculo en la literatura en lugar del chino clásico y una mayor apertura a los modelos culturales y políticos de occidente.

Mientras que entre 1930 y 1950 México experimenta los últimos estragos de la Revolución Mexicana (por ejemplo la guerra de los cristeros), en China hay numerosos movimientos políticos y sociales como la *gran marcha* de personas que huían de las campañas de exterminio orquestadas por el gobierno nacionalista de Chiang Kai Shek en contra de los comunistas. La persecución de partidarios comunistas orilla a que éstos se desplazaran hacia las zonas

---

<sup>7</sup> John Womack Jr. en Historia de México, Op. Cit.



montañosas y desde allí, unos 100 mil individuos emprenden la *gran marcha* de 12 000 kilómetros, al final sólo llegan entre 7 u 8 mil personas, el resultados de este movimiento fue la toma de Yan'an estableciendo allí una nueva base soviética desde donde se organizaba la lucha contra el enemigo y reclutan nuevos miembros entre los campesinos.

Entre 1946 y 1949 se desarrolla la guerra civil entre nacionalistas y comunistas que culminó con el triunfo de los comunistas en China y con la fundación de la República Popular de China (RPCH) el 1 de octubre de 1949. El triunfador fue el ejército comunista, desplazando al gobierno nacionalista de China hacia Taiwán. En contraste, en México se intensificaba la industrialización entre 1948-1959 basado en la sustitución de importaciones y el proteccionismo a la industria nacional. Entre 1954 y 1976 se experimentó en México el periodo del "desarrollo estabilizador", mientras que China vive el auge del comunismo en su país para esos años radicalizado con políticas como las del *gran salto hacia adelante* y la *gran revolución cultural*.<sup>8</sup>

Con la política del *gran salto hacia adelante*, Mao Zedong había concedido cierta libertad de crítica a la población y a los intelectuales quienes habían aprovechado esta libertad para volverse en contra del régimen, es por ello que Mao considera radicalizar las medidas para lograr el cambio de mentalidad en su población respecto del comunismo chino. Para ello se valió de las políticas utilizadas en el *gran salto hacia adelante*, con estas medidas se buscaba acelerar el desarrollo económico en China brincando etapas de desarrollo económico para llegar lo más pronto posible al comunismo. Hacia 1960 y 1961 las medidas que en su mayoría se centraban en la producción intensiva en el campo arrojan resultados negativos para la economía china pues debido a los malas cosechas provocadas por las sequías de 1958 y 1959, en China hay una terrible hambruna, esto culminó con los errores del *gran salto hacia adelante* que castigaron terriblemente la improvisación

---

<sup>8</sup> Para una descripción y explicación amplia y detallada sobre estos movimiento puede consultarse: Eugenio Anguiano, coord, *China Contemporánea, La construcción de un país desde 1949*, El colegio de México, 2001

que se había practicado en todas partes, al ignorar toda coordinación e imponer nuevos métodos de cultivo sin tomar en cuenta la experiencia de los campesinos; con ello se provocó un inmenso despilfarro de bienes y de energía.

En 1976, en China, muere Mao Zedong —el principal líder comunista chino—, en ese mismo año en México termina el periodo de crecimiento económico conocido como el desarrollo estabilizador.

A partir de 1976 en México se intensifica la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo económico y para 1978 México ya comenzaba a acentuar la necesidad de un cambio económico. Asimismo, hacia 1978 en China Deng Xiaoping comienza a fomentar la necesidad de un cambio económico, en ese año se aprueba la estrategia para reformar a la economía en el mes de diciembre con el movimiento conocido como el "Muro de la Democracia".

Entre 1979 y 1981 China consolida la apertura de las zonas económicas especiales, en esos años ingresa al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial; con lo cual tiene acceso a los préstamos internacionales. En esos años en México se vive el *boom* petrolero, y para 1982 surge la crisis financiera en México conocida como la crisis de la deuda. El agotamiento del modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones y el proteccionismo obligó a México a replantear su estrategia de crecimiento y a profundizar las reformas económicas. Entre 1982 y 1994 se experimentó un cambio de modelo de desarrollo enfocado al libre mercado.

En 1989 en China se sufre la matanza estudiantil de Tiananmen, en Beijing —curiosamente, guardando proporciones—, México sufrió también una matanza estudiantil 20 años antes y en ambos países se pugnaba por un cambio de régimen político.

En 1993 se elige en China a Jiang Zemin como presidente, en ese año se firma en México el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

Para el año 2000 en México se vive uno de los momentos más trascendentales de la historia política mexicana, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido hegemónico en el gobierno mexicano es derrotado por un partido de oposición, el Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones presidenciales.<sup>9</sup>

Por su parte, en China, Jian Zemin deja la presidencia a Xu Jintao en 2003 lo que algunos analistas consideran como el principio de cambio político en China hacia una sociedad más democrática. Mientras que China experimenta tasas de crecimiento económico casi exponenciales, México no ha logrado consolidar las reformas económicas adecuadas, que permitan imprimir un mayor dinamismo a la economía y a la competitividad mexicana.

Una coincidencia que es importante resaltar para este trabajo es entender la política comercial de ambos países: desde 1982 y hasta la fecha México ha centrado su política comercial exterior en la firma de Tratados de Libre Comercio con sus principales socios comerciales. Por lo que respecta a China, este país es en años recientes cuando ha mostrado un mayor interés por intensificar sus relaciones comerciales con el mundo, así en la actualidad este país se encuentra en un proceso de análisis de viabilidad para establecer, o no, un Tratado de Libre Comercio con Chile, además de encontrarse interesado por incrementar su comercio con Brasil, sin dejar de tomar en cuenta las negociaciones para firmar un tratado de libre comercio con ASEAN. Sin duda, ambas naciones son propensas al comercio exterior y a su intensificación por medio de la negociación y firma de Tratados Comerciales.

---

<sup>9</sup> Véase Julia Preston y Samuel Dillon, *El despertar de México*, Océano, México, 2004, en donde se describe el proceso de transición democrática en México.

Como se ha mostrado a lo largo de estos párrafos China y México han experimentado coincidencias históricas importantes, ambos países han transitado desde ser colonias dominadas por una potencia hegemónica a ser países independientes en vías de desarrollo que buscan mejores estrategias de crecimiento económico para sus países. Actualmente ambos países están centrados en estrategias de desarrollo que permiten la libertad económica, y sobre todo, basados en el comercio exterior. Mientras que México dejó de tener un régimen político autoritario, centrado en un único partido, en China aún no se ha logrado el cambio político, que también se concentra en un gobierno unipartidista depositado en el Partido Comunista Chino. Si México ha avanzado más rápidamente en los cambios políticos, China lo ha tenido mayor éxito en los cambios económicos.

Por ello, a continuación se presenta un cuadro comparativo que permite observar los principales sucesos históricos de China y México, acontecidos en los dos últimos siglos.

**Anexo al Capítulo Uno**  
**Cuadro comparativo**  
**Principales características históricas de México y China**

AÑO

CHINA

MÉXICO

1795	Comienza a sentirse un ambiente de agitación social. Se realizan sublevaciones de aborígenes. Renace la piratería en las zonas costeras de Guandong y del fulian	México continúa siendo Virreinato de la Nueva España extendiéndose desde Guatemala y Chiapas hasta el Suroeste de Estados Unidos. Tiene una población de cerca de un tercio de la población total de todos los territorios controlados por España
1798	Se encuentra en los últimos años de gobierno de la dinastía Qiunlong caracterizada por un alto derroche de recursos públicos	
1800	La población alcanza a triplicarse entre 1700 y 1800. Se mantiene un sistema de administración que no alcanza a cubrir las necesidades de un país tan extenso. Si en el siglo XVIII la población había contribuido a expandir la economía, el siglo XIX se caracteriza porque la población comienza a provocar atraso económico. Entre 1802 y 1834 la población crece en 100 millones de habitantes alcanzando un total de 400 millones	El Virreinato de la Nueva España continúa siendo colonia española se caracteriza por ser la colonia más rica de España. Alcanza un comercio exterior de 27.9 millones de pesos. La producción de Bienes y servicios es de 240 millones de pesos y un ingreso per cápita de 40 dólares (la mitad del de E.U). La Agricultura y la ganadería contribuyen con el 80% del empleo y 39% de la riqueza nacional. La manufactura e industria local lo hace con el 23%, Comercio 17%, Minería 10% y el transporte y las actividades gubernamentales con 11%
1798 - 1820	Toma el control del gobierno Jianqing. Es un periodo de sublevaciones alentadas por la secta <i>lato blanco</i> (Bailianjao)	

<p>1800 - 1810</p>		<p>Hay inconformidades en la Nueva España, las principales causas son las que tienen que ver con el control económico y los monopolios, pero no menos importantes eran las restricciones sociales y administrativas que se caracterizaban por un trato diferenciado entre las obligaciones y los derechos de los grupos sociales. La población estaba compuesta por 60% de indios, 22% de mestizos y 18% de blancos (que a su vez se dividían en Criollos 17.8% y españoles 0.2%).</p>
<p>1807</p>	<p>Rebelión de los Tíbetanos del Kokonor en contra de la administración sino-manchú</p>	
<p>1805-1810</p>		<p>Comienzan a permear las ideas de la ilustración en la Nueva España, sumándose la obra del jesuita mexicano Fernando Clavijero <i>Historia antigua de México</i> y las obras de Fray Servando Teresa de Mier y Carlos María Bustamante se comienza a gestar un nacionalismo antiespañol</p>
<p>1809</p>		<p>Encarecimiento del precio del maíz lo que provoca deterioro de las condiciones de vida de los campesinos. Entre 1808 y 1811 el precio del maíz ascendía a 36 pesos la fanega de cerca de 16 pesos en 1790. Este fenómeno provocó una crisis de subsistencia en la Nueva España, y sirvió de aliciente para un levantamiento armado. Los campesinos ocupaban cerca de 50% de su ingreso en la compra de maíz. El sistema económico de la Nueva España, colonial y mercantilista, facilitaba la explotación de las masas en las haciendas, en las minas y en los obrajes</p>

1810	Apogeo de la importación de mercancías en la provincia de Cantón generando un creciente déficit comercial. Las principales importaciones incluían al opio a pesar de las constantes prohibiciones del gobierno chino, este comercio de opio, es impulsado por la Compañía de las Indias Orientales	Estallido de la revolución de Independencia, movimiento dirigido por la élite criolla. Se luchaba por la Independencia de la Nueva España respecto de la corona española, la abolición de la esclavitud y la devolución de las tierras a los campesinos
1810-1838	Crecimiento constante del contrabando del opio hacia China, hecho que ocasiona una amplia transferencia de recursos metálicos desde las arcas chinas hacia el extranjero, sobre todo hacia Inglaterra	
1812		El general Calleja comienza a ganar batallas ante los insurrectos y sitia a Morelos durante 72 días en Amilpa Morelos
1813	Estalla en Pekín un complot organizado por los insurrectos, que son una secta derivada de <i>Loto Blanco</i> , contando con la complicidad de la corte y protestando por la austeridad del presupuesto en el gobierno del emperador Jiaqing; esta rebelión fracasa al momento de querer tomar el palacio imperial, un año más tarde es exterminada al interior de las provincias	Continúa la lucha por la independencia y el Congreso de Chilpancingo comienza a funcionar y nombra a Morelos en el ejecutivo
1814-1819		Continúa las batallas entre los insurrectos y la corona, es un período de gran inestabilidad política. En 1814 se firma la Constitución de Apatzingán, un año más tarde muere fusilado Morelos.

<p>1815 - 1830</p>	<p>Años de grandes rebeliones y sublevaciones en casi todas las provincias, esto se debe a problemas de escasez de tierras para los campesinos y de la extensión de nuevos cultivos, aumento de cargas fiscales de todo tipo, caída de las rentas agrícolas en relación al costo de la tierra y la concentración de la tierra en manos de sólo pocos propietarios. Existe un clima propenso para la existencia del bandolerismo, desarrollo de sociedades secretas, en esta época se establece la sociedad secreta denominada <i>la triada</i></p>	
<p>1821</p>		<p>Se firma el Plan de Iguala creando una monarquía constitucional y se declara la Independencia de México.</p>
<p>1824</p>		<p>Muere asesinado Agustín de Iturbide en la ciudad de México y se dicta una nueva constitución que como parte del territorio mexicano a 19 estados y 4 territorios. Se nombra primer presidente de México al general Guadalupe Victoria. En 1828 es sustituido por Vicente Guerrero</p>
<p>1831</p>		<p>Muere asesinado Vicente Guerrero, Bustamante es declarado presidente, junto con Alamán buscan la industrialización del país en 1832 el general Santa Anna se levanta en contra de Bustamante. En 1833 Santa Anna es declarado presidente.</p>
<p>1835</p>		<p>Se realizan cambios a la constitución para formar una república centralista en donde el presidente elige a los gobernadores</p>



1836	Debido a las fuertes transferencias de plata de las arcas chinas al extranjero, el gobierno de ese país decide gravar con fuertes aranceles las importaciones destinadas a China y sobre todo el comercio del opio, además de que condiciona a los países que desean venderle a China para que incrementen las compras de productos originarios de China	El general Santa Anna es derrotado en el norte y hecho prisionero, en ese mismo año la Santa sede y la corona española reconocen la independencia de México.
1839	El gobierno inglés se inconforma por las restricciones impuestas por China y deciden invadir las zonas costeras de ese país.	
1839-1842	Se desatan las guerras del opio, caracterizada por la insistencia de Reino Unido por introducir las ideas del libre cambio en China	
1842	Debido a los fuertes ataques sufridos por China se firma un tratado con los ingleses para buscar la paz	
1842-1860	Constantes invasiones e las potencias extranjeras a China	
1845		Estados Unidos aprueba la anexión de Texas contra México
1846		Guerra entre México y Estados Unidos que ocupa el Norte del país
1847		Estados Unidos toma la capital del país y nombra un gobierno liberal

1848		México pierde Texas, Nuevo México y California
1850-1878	Es un periodo de constantes sublevaciones internas en China debido al deterioro social existente	
1851-1864	Rebelión de los taiping (gran paz) un movimiento social y milita que tenía el objetivo de derrocar a la dinastía Ping y formar un reino de Gran paz en China. Se estima que el saldo fue de 13 millones de muertos	
1853		Santa Anna es elegido nuevamente presidente
1855		Debido al clima político interno Santa Anna se ve obligado a dejar la presidencia y se embarca hacia el exilio, Juan Álvarez es nombrado presidente. En ese mismo año Benito Juárez es nombrado ministro de justicia y promulga la "Ley Juárez" con la cual se restringe la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos a los temas exclusivos de la Iglesia. En diciembre se nombra a Comonfort presidente sustituto.
1861		Juárez es declarado presidente de México y ese mismo año Francia España e Inglaterra deciden invadir México. En 1862 Ignacio Zaragoza logra repeler los ataques de los franceses en la batalla de Puebla
1864		Año de la llegada del archiduque Maximiliano de Habsburgo para gobernar México, quien muere fusilado en 1867

1872	Comienzan los movimientos para buscar la industrialización de China. En este año se crea la compañía de Barcos de Vapor de China	
1876		Porfirio Díaz destituye a Lerdo de Tejada y se declara presidente mediante el Plan de Tuxtepec
1878	Se crea la sociedad de Minas de Kaiping	
1879	Se construye el ferrocarril de Minas de Kaiping	
1880-1884		Manuel Gómez sustituye a Díaz en la presidencia
1884-1911		Reelecciones continuas de Porfirio Díaz como presidente de México. México vive una etapa de industrialización
1900	Levantamiento de los Bóxer, caracterizado por ser un movimiento campesino con tintes anticristianos y antiextranjero. El movimiento es rápidamente reprimido y en 1901 se firma el protocolo Bóxer como respuesta a los países extranjeros y consistió en el pago de indemnizaciones a los países agraviados con un valor de casi 50% del erario de China	
1910-1917		Revolución mexicana, movimiento social masivo e intensamente nacionalista que pretendía sustituir al antiguo régimen

1911	Derrocamiento de la dinastía Ping y formación de la República China por Sun Ya Tsen	Díaz es destituido presidente de México y los gobiernos de Estados Unidos y de Europa reconocen a Francisco I. Madero
1913		Son asesinados Francisco I. Madero y José María Pino Suárez
1916	Intentos de Yuan Shikai por restaurar el gobierno dinástico	
1917		Se firma y promulga la nueva constitución mexicana
1920		Es asesinado V. Carranza y Obregón triunfa en las elecciones
1919	Movimiento 4 de mayo. Su nombre proviene de una demostración estudiantil de carácter nacionalista y un boicot de los productos japoneses y una protesta en contra de los términos del Tratado de Versalles según los cuales en lugar de devolverle a China los territorios alemanes en el Noreste del país se los entregaron a Japón. El nombre del movimiento también se debe a la actividad intelectual que siguió a las protestas por medio del cual se buscaba la adopción del chino vernáculo en la literatura en lugar del chino clásico y una mayor apertura a los modelos culturales y políticos de occidente.	
1924-1928		Presidencia de Calles, en 1927 se desarrolla la revolución de los cristeros y en 1928 se institucionaliza la revolución por medio de la creación del Partido Nacional Revolucionario

1924-1928		Período político conocido como <i>maximato</i> , caracterizado por tener tres presidentes en sólo seis años y todos controlados directamente por Plutarco Elías Calles
1925		Se crea al banco de México
1931		Se promulga la Ley Federal del Trabajo
1934		Lázaro Cárdenas es elegido presidente y 2 años más tarde manda al exilio de Plutarco Elías Calles
1934-1935	Movimiento conocido como la <i>gran marcha</i> o <i>larga marcha</i> se refiere al viaje de alrededor de 10 000 km efectuado por cerca de 80 000 personas que huían de las campañas de exterminio orquestadas por las fuerzas nacionalistas de Chiang Kai She contra los comunistas y que culminó con la formación de una base comunista en Yan'an con sólo 8 mil o 9 mil sobrevivientes	
1936-1938		Intensificación de la reforma agraria, creación del Partido de la Revolución Mexicana sustituyendo al Partido Nacional Revolucionario. En 1938 se crea la Confederación Nacional Campesina y se realiza la expropiación del petróleo
1946-1949	Guerra civil entre nacionalistas y comunistas que terminó con el triunfo de los comunistas y la fundación de la República Popular de China (Rpch) el 1 de octubre	

1948-1959		Intensificación de un período de industrialización en México caracterizado por el proteccionismo y la sustitución de importaciones
1950-1953	Guerra de Corea en la que la República Popular de China participa con voluntarios en apoyo a la República de Corea y en contra de Estados Unidos y sus aliados quienes entraron al conflicto bajo la bandera de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	
1951-1952	Campaña de los tres <i>anti</i> y los cinco <i>anti</i> , campañas políticas organizadas por el partido comunista enfocadas –las primeras tres– a los funcionarios miembros del partido en contra de la corrupción, el desperdicio y la burocracia y en las segundas cinco se dirigían a los empresarios y hombres de negocios chinos que no habían salido del país en 1949, buscaban eliminar la evasión de los impuestos y otros delitos económicos pero resultó en la rápida socialización de los medios de producción	
1954-1976		Período de auge económico en México conocido como <i>el milagro mexicano</i> o <i>desarrollo estabilizador</i> , basado en la sustitución de bienes importados y el proteccionismo. En este período el PIB logró crecer a una tasa promedio anual de 6.4%.
1958-1960	Política económica denominada el Gran Salto Hacia adelante, intento de Mao Zedong por brincar etapas en el desarrollo económico con el cual se	

	<p>pretendía que China alcanzara a los países desarrollados en unos pocos años. Varios analistas han atribuido el fracaso de esta política al hecho de que Mao creía que el trabajo podía ser automáticamente transformado en capital. El fracaso de esta política más algunos desastres naturales desembocaron en la peor hambruna en la historia de China. En 1960 tiene lugar el rompimiento ideológico y político de China con la Unión Soviética.</p>	
1966-1976	<p>La Gran Revolución Cultural Proletaria, el movimiento tuvo su etapa más violenta entre 1966 y 1968; este movimiento inició como una lucha de poder por el control del Partido Comunista por parte de Mao Zedong y cuya terminación se asocia con la muerte de Mao en septiembre de 1976</p>	
1971-1972	<p>Recuperación por parte de China del asiento que le corresponde en las Naciones Unidas y que había sido ocupado por Taiwán durante 22 años</p>	
1970		<p>Fin del período conocido como desarrollo estabilizador, el peso deja de mantener la paridad fija que había perdurado durante 22 años en 12.50 pesos por dólar</p>
1977-1978	<p>Deng Xiaoping siendo presidente de China comienza a fomentar la necesidad de realizar un cambio económico</p>	

1978	Aprobación de la estrategia de reformas a la economía en el mes de diciembre, movimiento conocido como "el muro de la democracia"	México comienza a sentir la necesidad de realizar un cambio en su estrategia de desarrollo económico
1979-1981	Apertura de las zonas económicas especiales, China ingresa al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial, con lo que tiene acceso a los préstamos internacionales	Periodo de auge económico conocido como el <i>boom</i> petrolero
1981		Crisis financiera en América Latina conocida como la crisis de la deuda
1981-1994		Comienzo y profundización de las reformas económicas en donde hay un cambio de modelo de desarrollo económico enfocado hacia el neoliberalismo
1989	Movimiento estudiantil de protesta que entre abril y mayo se extiende a otros sectores urbanos en Beijing y hacia las principales ciudades de la República Popular de China y que será violentamente reprimido a principios del mes de junio con una represión sangrienta alrededor de la plaza de Tiananmen Beijing	
1993	Es elegido Jian Zeming como presidente de China	
1994		Entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá



1995		Crisis financiera en México conocida como el efecto tequila
1997	Muere Deng Xiaoping. Retorno de Hong Kong a la soberanía China	
1999	Recuperación de Macao excolonia portuguesa	
2000		Es derrotado el PRI después de 7 décadas de gobierno consecutivo.
2003	Jian Zemin cede la presidencia a Xu Jintao	México sigue en el camino de consolidar las reformas económicas buscando imprimir una mayor competitividad a la economía

Fuente: elaboración propia con datos de:

Jean Meyer, et. al., *Historia de México*, Crítica, México, 2003.

Maria teresa Rodríguez y Rodríguez, *El siglo xx en china*, IIEC, UNAM, 2001.

Jacques Gemet, *El mundo Chino*, Crítica, España, 1999.

## CAPÍTULO DOS

En el presente capítulo se presentarán los principales sucesos en la relación bilateral México-China con el objetivo de conocer la manera en que han interactuado ambos países.

### HISTORIA DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO CHINA

Las relaciones ente México y China no son nuevas. Los primeros registros que se tienen son a través de la Nao de China –también conocida como *Galeón de Acapulco* o *Galeón de Manila*–, durante los siglos XVII y XVIII llevaba desde Manila hasta Acapulco nuevos productos y nuevas costumbres. De hecho, hay autores que han señalado que ambas culturas se han visto influenciadas mutuamente en sus costumbres, por ejemplo, el vestido típico regional mexicano conocido como “China Poblana” tiene su origen con el intercambio comercial y cultural entre México y China a través del *Galeón de Manila*. Por su parte, México también proporcionó ciertos rasgos a las costumbres chinas como por ejemplo la amplia y difundida circulación de monedas de plata al interior de China con la imagen del águila característica de México, la *moneda del águila* como era conocida en China.

Con los años, la relación se intensificó a través de la migración de chinos hacia México, sobre todo durante el porfiriato, asentándose primordialmente en la ciudad de Tijuana, estado de Baja California, al Noroeste del país. Debido a esta intensificación entre ambos países, el 14 de diciembre de 1899 formalizan dichas relaciones de manera oficial.

Sin embargo, con el correr de los años, México se ha enfrentado a la disyuntiva de relacionarse con un país que hacia 1949 se presentaba a la comunidad internacional con dos tipos diferentes de sistema económico y de gobierno: uno, nacionalista y capitalista depositado en Taiwán y otro comunista desempeñado por la República Popular de China. Ante esto, México debía de optar por reconocer a

una u otra nación; y se decidió desconocer al régimen comunista de la República Popular China y reconocer a Taiwán (la China nacionalista) como la nación China.

Es hasta el 14 de febrero de 1972 cuando México decide reconocer al gobierno comunista y establecer relaciones diplomáticas con la República Popular de China.

Cabe señalar que a partir de 1973, todos los presidentes mexicanos han realizados visitas oficiales a China, en 1973 lo hizo Luis Echeverría, en 1978 la visita fue realizada por José López Portillo, Miguel de La Madrid en 1987, Carlos Salinas, en 1997 Ernesto Zedillo y recientemente Vicente Fox.

Por su parte, en 1996 se realizó la segunda visita oficial de un jefe de estado chino a México. En esta ocasión la visita fue realizada por Jiang Zemin, anteriormente, la primer visita de un jefe de estado chino a México fue realizada por Chen Yung-Kue en 1975, como reciprocidad diplomática por la visita de Luis Echeverría en 1973; en 1996 Li Peng, primer ministro China había realizado una visita oficial a México.

A partir de 1972 las relaciones bilaterales entre estas dos naciones se intensificaron, prueba de ello es que hasta 1989 se tenía firmado un convenio comercial, un convenio de cooperación científica y técnica, un convenio de intercambio cultural y uno de cooperación turística. Asimismo se habían intensificado las relaciones culturales y deportivas entre estos dos países.

En 1978 se trata de intensificar las relaciones de intercambio cultural entre estos dos países por medio de la firma de el "convenio marco de intercambio cultural", suscrito en octubre de dicho año. En 1981 los dos bancos mas importantes en México hasta ese momento, habían establecido relaciones financieras con el Banco de China. Por su parte, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), también estableció relaciones con el banco chino. Asimismo existe un Convenio de Cooperación Técnica y Científica, el cual fue suscrito en la Ciudad de México el 21 de noviembre de 1989.

### **Mecanismo de consultas políticas**

El 17 de diciembre de 1993, los ministros de relaciones exteriores de China y México firmaron un Acuerdo para el Establecimiento de un mecanismo de consultas políticas sobre asuntos bilaterales y multilaterales de interés común. En él se establece que las consultas se realizarán entre representantes de las respectivas Cancillerías y en los casos que se determine, de común acuerdo.

En la primera reunión, celebrada en China en octubre de 1996, se ratificó el compromiso de los gobiernos de China y México de consolidar una alianza estratégica bilateral. El 10 de noviembre de 1997, se realizó en la Ciudad de México, la II Reunión del Mecanismo, destacando los proyectos de cooperación en diversas materias.

Dentro del marco de la visita de la entonces secretaria Rosario Green a China, el 6 de julio de 1998, se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas China-México, en la cual se acordó intensificar la relación política e incrementar la cooperación.

### **Cooperación cultural y educativa**

En octubre de 1999 se llevó a cabo la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa China-México, donde se acordó el Programa de coparticipación en los rubros que tienen que ver con el intercambio cultural y educativo entre estos dos países para el trienio 2000-2002. En el marco de dicho programa, las delegaciones de ambos países acordaron apoyar la realización de proyectos de coparticipación en los campos de patrimonio histórico, educación, arte, cultura y deporte. Igualmente, China y México promoverán intercambios de información sobre sus respectivos sistemas educativos y apoyarán la celebración de diversos acuerdos de colaboración directa entre instituciones de educación

superior. En cuanto al ámbito cultural, las dos delegaciones acordaron continuar con los programas de becas y con la cooperación en educación artística; favorecer la colaboración en diferentes áreas culturales; así como estimular la participación mutua en festivales nacionales e internacionales que se celebren entre ambos países.

### **Cooperación técnica y científica**

La IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica tuvo lugar los días 15 y 16 de mayo de 1997 en la Ciudad de México. Se evaluó la colaboración y se aprobó el IV Programa en la materia para el periodo 1997-1998, conformado por 59 proyectos en temas tales como; acuícola, agropecuario, biotecnología, entomología, asistencia a pequeños productores, recursos hídricos, energía, desarrollo social, medicina tradicional china, acupuntura, etnobotánica y farmacología, estadística, informática, telecomunicaciones, microbicidas industriales, investigación antisísmica, tratamiento contra el cáncer; control de la calidad del aire y espeleología.

Así pues, ya en 2002 el embajador de México en China declaraba:<sup>1</sup>

La historia de la relación México China es una historia de gratos encuentros entre dos naciones que han vencido las distancias geográficas y las barreras lingüísticas para desarrollar estrechos vínculos de amistad. Ya desde la época porfiriana en México, a fines del siglo XIX, mi país se interesó en la migración china como una alternativa para poblar zonas del Noroeste del país. Se estableció en aquel entonces un importante núcleo de población de origen chino cuyo dedicado esfuerzo y voluntad de superación contribuyó al florecimiento de lo que es ahora una de las regiones más prósperas del México moderno.

Posteriormente, con el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países, México reconoce a China en plano de igualdad como nación soberana. Nuestra relación, sin embargo, compleja como toda interacción entre entidades soberanas, no ha estado exenta de contratiempos, los cuales, cuando han surgido, los hemos sabido superar a través de la comprensión mutua, la voluntad política y la amistad entrañable que nos une.

---

<sup>1</sup> Sergio Ley López, embajador de México en China, declaraciones hechas al *diario del pueblo*, 5 de mayo de 2002, Beijing, China.

En los últimos años, los contactos de alto nivel entre nuestros gobiernos se verán fortalecidos este año con la visita del presidente Jiang Zemin a México, en el marco de la cumbre de líderes de APEC en Los Cabos.

Como miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, nuestros países comparten una posibilidad primordial en el mantenimiento de la paz internacional, tarea en la que estamos íntimamente comprometidos y que representa un gran reto para nuestros gobiernos, por las amenazas que se ciernen sobre la paz mundial en el momento actual.

México mantiene invariable su adhesión al principio de una sola China y sobre esa base el gobierno del presidente Fox ha reafirmado la indivisibilidad jurídica de China.

Así, se presenta ante nosotros un panorama muy alentador de nuestra relación bilateral, que cumple tres décadas de historia y que continuará fortaleciéndose en este nuevo siglo.

El 24 de septiembre de 2003 en el marco del 58 período de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas, el secretario de relaciones exteriores de México, Luis Ernesto Derbez Bautista, se reunió con el ministro de relaciones exteriores de China, Li Zhaoxing.

En dicho encuentro, se realizó una revisión exhaustiva de los temas sobresalientes de la agenda bilateral, en los ámbitos político, económico y de cooperación. Se coincidió en la necesidad de seguir fortaleciendo los vínculos México-China en todos los ámbitos y en la búsqueda de soluciones conjuntas sobre temas sensibles de la relación comercial.

### **Lo nuevo: una alianza estratégica**

El 16 de agosto del año en curso se dio a conocer la creación de la *Comisión Binacional Permanente México-China* mediante la cual consolida los esfuerzos para la creación de una Alianza estratégica. Mediante dicha comisión se pretende alcanzar convenios en materia turística, de transporte, de educación y cultura entre ambos países.

La comisión binacional permanente sienta las bases para un mayor acercamiento entre las dos naciones en tres vertientes específicas: un mayor y más profundo

conocimiento mutuo, un diálogo político en asuntos internacionales y un mayor acercamiento económico y comercial.

Este mecanismo de cooperación fue acordado durante la visita del primer ministro chino, Wen Jiabao, a México en diciembre de 2003, y se estructura sobre comisiones mixtas en materia económico-comercial, educativo-cultural y técnico-científica, así como un mecanismo de consultas políticas.

México es actualmente el segundo socio comercial de China en América Latina, pero ambas partes están interesadas en profundizar y ampliar la relación "desde una perspectiva más madura y significativa". El volumen de intercambios comerciales entre China y México ascendió a 9 mil 863 millones de dólares en 2003, de los cuales sólo 463 millones eran exportaciones.

Dentro de los objetivos más destacados en dicha alianza estratégica se encuentra que es un mecanismo bilateral de consulta y negociación para fomentar y dar seguimiento a la cooperación política, económica y cultural entre ambos países.

El 17 de agosto de 2004 México y China firmaron el acuerdo mediante el cual se certifica a México como destino turístico de China, lo cual incrementará el flujo de paseantes entre ambas naciones. Ahora, los turistas chinos pueden viajar a México en excursiones contratadas con agencias de viajes de ambas naciones, además, se agilizará la expedición de visas. Se calcula que de los 16 millones de chinos que viajan por el mundo como turistas, unos 5 millones son potenciales visitantes a México. Este es otro logro importante de dicha alianza estratégica.

Como parte del acuerdo, la secretaría de comunicaciones y transportes firmó un acuerdo que facilitará establecer vuelos directos operados por aerolíneas tanto chinas como mexicanas. Actualmente no hay vuelos directos y los chinos que vienen a México deben realizar muchos trámites, restando atractivo a México como destino turístico. El mencionado Convenio, contiene las disposiciones adecuadas a la demanda de los servicios aéreos entre México y China, ya que

contempla la doble designación de aerolíneas por país, con posibilidades de operación a dos destinos en China para las aerolíneas mexicanas y a dos destinos en territorio mexicano para las aerolíneas chinas, sin restricciones en el número de frecuencias y de la capacidad del equipo, lo que hace viable a las líneas aéreas la planeación de sus servicios en el mediano y largo plazos.

El secretario de turismo de México señaló que los turistas chinos podrían gastar en México hasta 5 mil millones de dólares al año. Se calcula que en promedio, cada turista chino gasta por viaje 980 dólares (cifra casi igual al ingreso per capita promedio de un chino en un año), sin contar el traslado ni comidas. Si esto se multiplica por los 5 millones de chinos que se espera lleguen a México al año, entonces, este acuerdo permitiría a México obtener una derrama económica inferior a los 5 mil millones de dólares anuales (casi una tercera parte de las remesas anuales de mexicanos en el exterior). Según datos extraídos de notas periodísticas del periódico reforma: "Ramiro Villeda, director de Villeda Consulting Group, expresó que hace un año el Gobierno de China elevó de 3 mil a 5 mil dólares la cantidad que sus ciudadanos pueden sacar del País para sus viajes de placer"<sup>2</sup>. Este hecho podría incrementar el gasto promedio de los turistas chinos aumentando así la derrama económica en México.

Dentro de los resultados de dicha alianza también se logró la firma de un acuerdo que permita la inversión recíproca entre ambos países y un acuerdo que permita combatir los artículos de contrabando provenientes de China.

Finalmente, como resultado de la reunión binacional, ambos países se comprometieron, en un plazo de cinco años, a:

a) firmar un nuevo acuerdo de transporte marítimo entre los gobiernos de China y México;

---

<sup>2</sup> Reforma, 17 de agosto de 2004.



b) negociar y firmar un Memorándum de Entendimiento sobre la cooperación de transporte entre China y México, así como plasmar el plan de acción en el marco de dicho Memorando, incluyendo planificación, diseño, construcción y conservación de las infraestructuras de transporte tales como carreteras, puentes, puertos, etc.; planificación, diseño y construcción de puertos marítimos y a orillas de ríos; y planificación, conservación de las vías fluviales y el ordenamiento de los ríos;

c) en el marco de la Organización Marítima Internacional, llevar a cabo una activa cooperación en las áreas de seguridad y vigilancia marítimas, administración del agua lastre, prevención de contaminación del medio marítimo por los buques, la supervisión del estado de puerto.

d) potenciar el intercambio de información en materia de transporte y cooperación en el desarrollo de recursos humanos.

## **CAPÍTULO TRES**

### **EVALUACIÓN DE LA ECONOMÍA CHINA:**

#### **VARIABLES BÁSICAS**

La reforma económica en China ha sido un tema muy debatido, sobre todo en cuanto a su instrumentación y al análisis de sus resultados. En el primer caso, porque ha dejado de seguir la receta del libre mercado, de acuerdo a los preceptos dictados por los organismo internacionales, y ha llevado a cabo una reforma gradual al estilo "chino". En cuanto a sus resultados por que lejos de ser una economía meramente de mercado se ha consagrado como el éxito de la economía mixta, que aunque ellos la llamen socialismo de mercado, algunas de sus características se identifican con los preceptos de la economía neoliberal, es decir, tomaron lo mejor de los dos modelos de desarrollo económico.

Cuando se sostiene que China ha tomado lo mejor del modelo de desarrollo económico basado en las ideas del neoliberalismo y lo mejor de la intervención estatal se quiere decir que si este país tuvo la necesidad de abrir su economía al comercio exterior y reformar su estructura económica, lo ha realizado con base en análisis profundos sobre las necesidades y capacidades de su economía y lejos de la adopción dogmática de las recetas sugeridas por los organismos internacionales como el FMI o el Banco Mundial. Debido a esto, cuando China fue consciente de la necesidad de reforma económica, lejos de aplicar una terapia de choque para reestructurar su economía, escogió un cambio gradual, de tal manera que las empresas pudieran adaptarse a las condiciones de la economía internacional y facilitando la actuación del gobierno en las actividades necesarias para lograr la consolidación de la competitividad China.

Un claro ejemplo de la resistencia de China a terapias de choque o la implementación de medidas coyunturales para resolver problemas económicos se puede observar claramente en su intervención en la crisis asiática, ya que lejos de

hacer caso de las medidas que sugerían los organismos internacionales participó en esta crisis de la manera que mejor convenía a los intereses de su economía, incluso al grado de contradecir las sugerencias de dichos organismos.<sup>1</sup>

En la economía China quizá no se utiliza la intervención estatal en su máxima expresión, pero tampoco el mercado de manera irracional. Es más racional que el estatismo pero menos irracional que el mercado. Es una economía equilibradamente racional, no en un extremo ni en otro, siguiendo las estrategias que mejor han convenido al desarrollo a largo plazo de la economía.

En este capítulo se analiza el desempeño económico de la República Popular China en las dos últimas décadas, para ello, el capítulo se subdivide en dos etapas, la primera comprende el período 1980-1990; y la otra comprende el periodo 1990-2000. En estos dos periodos se analizan variables básicas de la economía China como son: PIB, población, exportaciones, importaciones, con sus respectivas tasas de crecimiento.

### **Análisis del desempeño económico en China entre 1980 y 1990**

La reforma en económica en China ha logrado un éxito bastante envidiable, por tanto, hablar sobre la economía china es hablar de la nación más exitosa en la época de las reformas,<sup>2</sup> una nación que históricamente había estado asilada del mundo occidental hasta ya bien entrado el siglo XIX. Una nación que ha transitado desde el régimen de economía feudal hacia el socialismo y que actualmente se desenvuelve en el "socialismo de mercado".

---

<sup>1</sup> Para un análisis más profundo sobre la participación de China, el FMI y el Banco Mundial en la crisis asiática, véase: Joseph Stiglitz, *El malestar en la globalización*, Taurus, 2002.

<sup>2</sup> Algunos autores han señalado que una parte importante del éxito obtenido por la economía China se debe a que ha rechazado la transición con terapia de choque y ha preferido una de corte gradualista, tan gradualista que ya lleva más de 25 años reformándose y aún no se termina con la transición, pues todavía falta un amplio camino para que se ajuste a las políticas de libre mercado, aunque su acceso a la OMC puede acelerar este proceso.

Este último modelo de crecimiento económico, el socialismo de mercado, ha sido el más exitoso en la historia de la economía China y también en el Lejano Oriente, ni los países del sudeste asiático, los famosos nic's, han logrado crecer a tasas tan altas y sostenidas como lo ha hecho China, en donde desde 1978 ha presentado un crecimiento incesante con un promedio anual de 7.5% en términos reales, con inflación casi nula.

### *Producto Interno Bruto*

Como podemos observar en el cuadro 3.1 (en el anexo estadístico), en donde están contenidas las variables fundamentales de la economía, en 1980 el PIB en términos constantes en China era de 164 482 millones de dólares, y para la década de 1990 fue de 396 353 millones de dólares, un crecimiento promedio anual de 9.2%, en términos reales. Es decir en 10 años con base en las reformas al "estilo chino" se logró que el PIB real fuera casi 2.5 veces mayor al de 1980 (década de inicio de las reformas).

La población, para el mismo período, pasó de 981 235,008 habitantes en 1980 a 1 135 185,024 personas, es decir un aumento absoluto de 150 millones de personas aproximadamente, lo que nos da una tasa de crecimiento total 15.7% en 10 años, un crecimiento poblacional en promedio anual de 1.5%, tasa de crecimiento similar a la de un país de desarrollo intermedio (incluso inferior a la de México que es de aproximadamente 1.8%, según el censo de 2000).

En esta década (1980-1990), el PIB per cápita pasó de 167.63 dólares en promedio anual a principios de los ochenta a 345.15 dólares en promedio anual hacia 1990, se duplicó el PIB per cápita del país en 10 años.

La tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita entre 1980-1990 para la economía China fue de 7.61%. Cabe señalar que no todas las familias recibieron

de forma igualitaria este aumento en sus ingresos debido a la distribución de los factores de producción así como a la distribución del empleo y la riqueza.<sup>3</sup>

El hecho que China haya duplicado su PIB per cápita en 10 años y que esté en constante crecimiento, es una buena señal para los países que comercian con este país puesto que implica que su mercado interno se está fortaleciendo y que al ser una economía en crecimiento y tener acceso limitado a materias primas y bienes nacionales, se está convirtiendo en un demandante mundial. Por lo que se debe aprovechar este estímulo a la demanda internacional.

#### *Exportaciones e importaciones*

En lo que respecta a las exportaciones, en 1980 estas representaban en términos constantes 27 754 millones de dólares y pasaron a 84 877 millones de dólares en 1990, es decir, se triplicaron. La participación de las mismas en el PIB para el primer año de la década fue de casi 17%, para el final de la década sólo de 21.5%, se mantuvo relativamente constante, es decir, el sector externo en esta década fue muy poco importante para China, por tanto la principal fuente de crecimiento para este período es el gran mercado interno que tiene. Es decir, para toda la década se dio un crecimiento de 2.41% anual de las exportaciones respecto del PIB.

Más aún, para el mismo período, las importaciones pasaron de 35 707 millones de dólares en 1980 a 72 278 millones de dólares en 1990, es decir, estas se duplicaron, lo que nos quiere decir que China creció gracias a su producción interna y dependía en esta década muy poco del exterior para producir y consumir. Respecto de su porcentaje respecto del PIB, las importaciones en 1980 fue de

---

<sup>3</sup> En este punto, cabe señalar que China ha fracasado pues no ha sabido mantener un equilibrio en los ingresos y regiones del país. Es decir, los ciudadanos que se encuentran en posibilidades de salir de su condición de pobreza son aquellos que tienen acceso a un trabajo y estos generalmente se encuentran en las zonas costeras del país, lugar en el que se han asentado mayoritariamente las zonas industriales olvidándose de las regiones rurales. La pobreza en el campo es el mayor lastre de la economía china en la actualidad.

21.71% y en 1990 18.24%. Es decir, las importaciones no sólo no crecieron como lo hicieron las exportaciones, sino que mostraron una importancia cada vez menor en la producción China, por tanto, la producción de China disminuyó su componente importado entre 1980 y 1990.<sup>4</sup>

En el cuadro 3.4 podemos observar que la tasa promedio anual de crecimiento de la participación de las importaciones del PIB fue de -1.73% para cada año comprendido entre 1980 y 1990.

Para esta misma década, el coeficiente de apertura que mide las exportaciones y las importaciones de manera conjunta respecto del PIB, en 1980 fue de 38.58% y para 1990 fue de 39.65%. Esto representa una tasa de crecimiento de la importancia del sector externo de sólo 0.27% anual. Gran ventaja para China poder controlar toda su economía con variables endógenas al sistema, esta es una de las grandes explicaciones de porqué China no resintió la crisis del este asiático.

Las exportaciones per cápita en términos reales o constantes en 1980 eran de 28.29 dólares anuales, esta cifra se triplicó para 1990 al llegar a 74.77 dólares anuales, tendencia que obedece exactamente a lo que pasó con el crecimiento absoluto de las exportaciones. Si consideramos que la población en China en este año creció un total de 15% y las exportaciones lo hicieron en 200% respecto de 1980, podemos decir que la productividad de las exportaciones fue de 14% anual, si es que el crecimiento de la población fuera lineal y crecieran al mismo ritmo las

---

<sup>4</sup> La causa de la disminución de las importaciones entre 1980 y 1990 en china debe buscarse en el sistema de planeación económica que todavía dominaba el proceso de política económica en dicho país en esa década, pues al provenir de un gobierno centralmente planificado, las importaciones se limitaban de manera intencional en función de los objetivos de política económica que se buscaban. Debido a la entrada de china a la OMC desde noviembre de 2001, esta situación comenzará a cambiar, al verse regulada por el mecanismo del mercado, debido a que dentro de los compromisos adquiridos por china ante su ingreso a la OMC, está el de dejar de regular la economía y permitir una competencia marcada únicamente por el mercado, de tal manera que los agentes económicos y consumidores chinos puedan tomar sus decisiones de consumo de manera libre, sobre consumir productos nacionales o extranjeros sin la intervención estatal.

exportaciones y la población en el sector exportador y en los demás sectores de la economía.

Al medir el crecimiento per cápita de las importaciones, estas pasaron de un monto total de 36.39 dólares anuales en 1980 a 63.67 dólares anuales en 1990, es decir, estas ni siquiera alcanzaron a duplicarse, lo que nos permite decir que la economía China era una sociedad poco consumista de productos externos o en su defecto afirmar que el control estatal sobre las importaciones fue muy estricto en esta década. Para este período las importaciones per cápita crecieron sólo 5.75% en promedio anual, comparado con el crecimiento promedio anual de 10.21% de las exportaciones.

#### *Consideraciones finales sobre el período 1980-1990*

El análisis que se acaba de presentar muestra una clara tendencia en la demanda internacional tanto de China hacia el mundo como del mundo hacia China. La demanda del resto del mundo por productos fabricados por los residentes chinos, es mayor en 1990 que en 1980 esto es claramente visto por el crecimiento absoluto y per cápita de sus exportaciones e importaciones. Si las exportaciones crecieron más rápido que sus importaciones, desde una perspectiva mercantilista, esto quiere decir que China se enriqueció más rápido del mundo que el resto del mundo de China.

La demanda tiene su contraparte en la oferta, entonces, este razonamiento puede ser utilizado a la inversa. La oferta china fue mayor de China al mundo que del mundo a China, convirtiendo a este país, gradualmente, en un mayor oferente al mundo, que no así motor de crecimiento mundial, pero sí motor de crecimiento de las economías que lograron incrementar su comercio con este país. Esto no quiere decir que China haya crecido sólo gracias a las bondades del mercado mundial puesto que con el coeficiente de apertura (entendido como la razón entre la suma de las exportaciones y las importaciones respecto del PIB) se observa que el

comercio exterior chino sólo representa en una tercera parte del PIB, una baja dependencia exterior que dejó la mayor parte en manos del mercado interno, 66% aproximadamente. Tampoco, por tanto, quiere decir que China dependiera del mercado externo, sólo fue una parte más, de mediana importancia, en la estrategia del crecimiento económico chino durante la década de 1980-1990.

### **ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO EN CHINA ENTRE 1990-2000**

Las reformas estructurales en los países en donde se han aplicado no han dado los resultados que de ellas se esperaba. Quizá por culpa de los miembros políticos y dirigentes del país en cuestión, quizá por la poca profundización de las reformas o quizá por las reformas mismas. Para comprobar el éxito o fracaso de la transición económica china tenemos que verla en un periodo más largo de tiempo, por lo que en este momento describimos, en términos de las variables anteriores, los resultados obtenidos en la última década, es decir de 1990-2000.

#### *Producto Interno Bruto*

El periodo que va de 1990 a 2000 se puede señalar como el que ha sido de consolidación y crecimiento sostenido de la economía china.

Entre 1990 y 2000, la tasa media de crecimiento del PIB en términos constantes en aquella nación fue de 162.47%, es decir un crecimiento anual de cerca de 10.1% anual en términos reales, pero además sobre un PIB más alto que el de 1980, es decir el PIB en la década de 2000 fue 1.6 veces mayor que el de 1990 y con respecto a 1980 el PIB en términos constantes fue 6 veces mayor en 2000.

El éxito de la reforma no tiene igual en el mundo ni en esta década ni en la anterior, crecer a 10% anual en términos reales permitió a la economía China pasar de un PIB en 1990 de 396 353 millones de dólares en términos reales y a



dólares de 1980 a un PIB de 1 040 311 millones de dólares en 10 años. Lo que quiere decir que en sólo 20 años sextuplicó el tamaño de su economía.

Por su parte, la población tuvo un incremento de 11.21% para todo el período, menor en 4 puntos porcentuales a la década anterior, la tasa de crecimiento promedio anual de la población fue de 1.06%. Y paso de un total de 1 135 185 024 chinos a 1 262 460 032 chinos en 2000.

Es decir la tasa de crecimiento de la población ha ido disminuyendo con lo que de mantenerse esta tendencia tanto de crecimiento de producto y de población, el PIB per cápita de aquella nación crecerá a niveles muy altos convirtiendo a los habitantes de ese país en agentes económicos con un más alto poder adquisitivo, que al satisfacer sus necesidades más básicas comenzarán a demandar más bienes con un valor agregado más alto y alejándose de la demanda de bienes de consumo básico y dirigiéndose a los bienes duraderos (proceso que va a coincidir con la ley de Engels), por lo que se debe aprovechar este mercado potencial que irá incrementando su demanda y necesidades de productos provenientes del exterior.

Este incremento de la demanda internacional que se espera de China se verá estimulado y facilitado por los compromisos adquiridos por esta nación en el seno de la OMC, por medio de los cuales permitirá a sus agentes tomar de manera libre sus decisiones de consumo. De hecho esto ya está ocurriendo (para un análisis más amplio sobre los desequilibrios comerciales reales y potenciales de la economía china en el mundo, véase el anexo al final de este capítulo). Ante chinos cada vez más ricos, relativamente hablando, se comenzará a demandar artículos más acabados y de mayor calidad que la calidad nacional por lo que se debe aprovechar ese mercado para surtirlo de los productos que necesita. El productor mexicano debería de enfocar sus esfuerzos de venta hacia ese mercado, que según algunos de sus líderes esperan en 2025 ser la potencia hegemónica mundial de mantenerse su tendencia actual de crecimiento.

Continuando con el estudio de las condiciones económicas chinas, el PIB per capita pasó de 349.15 dólares en 1990 a 824.04 dólares en 2000, es decir una tasa media de crecimiento anual de 8.97% para toda la década. Pero además el producto per cápita es 1.40 veces mayor que el de 1990, si lo comparamos con el 1.1 veces mayor PIB per cápita de 1990 respecto al de 1980, obtenemos que la estrategia de crecimiento emprendida por China ha sido más eficaz en la década de 1990-2000 que en la de 1980-1990. El resultado arroja un PIB per cápita 5 veces mayor respecto al de 1980 y casi ocho veces que el de 1960.

### *Exportaciones e Importaciones*

Al realizar el análisis del sector externo, las exportaciones en 1990 tenían un valor absoluto de 84 877 millones de dólares constantes, y para el 2000, estas ascendían a la suma de 239 008 millones de dólares en términos constantes, es decir, se triplicaron. Aunque a un menor nivel que en la década anterior, pues en 1990 las exportaciones fueron aproximadamente 3.05 veces que las de 1980, mientras que en 2000 sólo fueron 2.95 veces más que en 1990.

Entre 1990-2000 las exportaciones chinas presentaron una tasa de crecimiento de 10.2% promedio anual, mientras que entre 1980-1990 fue de 11%. Esto es importante señalarlo pues la tasa de exportaciones de china hacia el mundo esta tendiendo a ser menos dinámica, por lo que de mantenerse irá perdiendo hegemonía como oferente mundial.

Un dato muy interesante es ver que en 2000 las exportaciones son casi 10 veces las exportaciones de 1980 y ¡230 veces! las de 1970. La tendencia de la tasa de crecimiento aunque positiva, tiende a decrecer o al menos a ser menos dinámica conforme pasa el tiempo.

Las importaciones tenían un valor de 72,278 millones de dólares constantes en 1990 y pasaron a 192 017 millones de dólares en 2000. Es decir, se triplicaron, China importa en inicios de 2000 tres veces lo que importaba diez años atrás. Nuevamente crecieron menos que las exportaciones en valor absoluto, pues mientras que las exportaciones son 2.95 veces más que la década anterior, las importaciones sólo son 2.5 veces más.

Pero si analizamos el cuadro 3.2, observamos claramente que mientras las exportaciones crecieron 205% en 1990, ya para la década del 2000 sólo lo hicieron en 181%, es decir, veinte puntos porcentuales menos, mientras que las importaciones, que crecieron sólo 100% en 1990, para 2000 crecieron 160%, es decir 60 puntos porcentuales más que la década anterior.

Al juntar ambos datos concluimos algo con implicaciones muy importantes para el comercio exterior mundial, China tiene una tasa de crecimiento de sus importaciones mayor al de sus exportaciones a partir de 1990, con lo que aunque sigue siendo un oferente neto al mercado mundial, de permanecer esta tendencia no pasará más de una década en que China se vuelva un demandante neto.

Esta última consideración, implica que los países que estén interesados en el comercio con la nación asiática podrán incrementar sus exportaciones hacia a aquel mercado, por lo que el mercado mexicano debe de aprovechar este nuevo polo de demanda mundial.

Pues si logra incorporar a los cerca de 700 millones de pobres que aún viven en el campo se tendrá acceso el mercado mundial más grande, por lo que el mercado chino se vuelve un polo de atracción económica muy interesante para la economía mexicana si se realiza un acuerdo comercial con aquella parte del mundo. Al concretarse un acuerdo comercial con aquél país, la economía mexicana obtendría un sector externo capaz de impulsar el crecimiento nacional ligado ya no sólo a la dinámica norteamericana sino también a la dinámica china.

Las exportaciones per cápita que en 1980 eran de 28.29 dólares constantes, en 1990 casi se triplican al llegar a 74.77 dólares y en 2000 fueron menos dinámicas pues sólo se incrementaron en 2.5 veces. Por su parte, las importaciones per cápita en aquella nación asiática, pasaron de 36.39 dólares en 1980 a 63.67 dólares en 1990, es decir 1.75 veces más, mientras que en 2000 fueron 2.4 veces mayores al pasar de 63.67 a 152.10 dólares per cápita. En contra posición con la década anterior, la economía china ha demandado más del mercado externo, lo que la ha hecho un poco más dependiente de su componente importado, esto corresponde a la máxima económica que dice que a mayor ingreso personal mayor consumo de importación, así pues, el bienestar de la economía China fue mayor en el periodo comprendido entre 1990 y 2000 respecto al de 1980 y 1990, tendencia que posiblemente se mantendrá durante la siguiente década.

Esta tendencia se observa claramente en el cuadro 3.5 que muestra que las exportaciones per cápita en la década de 1980-1990 crecieron casi al doble de la tasa de crecimiento de la de las importaciones per cápita, con un 10.21 y 5.75% promedio anual respectivamente, mientras que para la década de 1990-2000, las exportaciones y las importaciones per cápita crecieron de manera similar con 9.74 y 9.10% promedio anual respectivamente.

Este último dato indica un hecho que puede ser grave para la economía china, pero no para la mexicana: los chinos dependen en 2000 más de las importaciones que lo que dependían en 1990, y a pesar de que sigan manteniendo superávit en términos constantes éste cada vez es menos dinámico.

#### *Conclusión de la década 1990-2000*

Si en la década de 1980 China aprovechaba el crecimiento de la demanda internacional de sus productos para que creciera su sector externo, en la década

de 1990-2000 la tendencia aunque logró revertirse totalmente, si se muestra un cambio, por lo que el mundo ha ido gradualmente aprovechándose del crecimiento de China como demandante mundial. China es actualmente una de las principales fuentes de desequilibrio de la demanda internacional, por ejemplo, los actuales incrementos en la demanda del petróleo y por tanto, de su precio, ejemplo que se analiza en el anexo de este capítulo.

### CONSIDERACIONES FINALES

Hasta aquí el análisis por décadas en la economía china, ahora, los resultados globales del cambio estructural en China. En 2000 el PIB en términos constantes es casi 11 veces mayor que en 1970 y casi quince veces el de 1960, sin embargo, el impulso más intenso comienza en 1980, pues en este año el PIB sólo es 1.75 veces mayor respecto de el de 1970 y 2.3 veces el de 1960, y en 1990 es tres veces mayor comparado con el de 1970 y 5.4 veces mayor que el de 1960. Coincidente con el cambio de modelo comunista *socialismo de mercado*.

La población sólo se ha duplicado y hacia 1980 se observa un menor dinamismo en su crecimiento. Las exportaciones tienen su *boom* a partir de la época de las reformas económicas, pues en 1980 son la tercera parte de las de 1990 y una novena parte de las de 2000. Las importaciones que eran menos de la mitad en 1980 respecto de las de 1990 son seis veces mayores en 2000. Un éxito la apertura comercial de los chinos al mercado internacional.

El PIB per capita, es la variable que muestra los mayores resultados pues este es ocho veces el PIB per cápita de 1960, 2.5 veces el de 1990 y 5 veces del de 1980. El mayor dinamismo se da a partir de la época de las reformas pues en 1980 esta variable sólo era mayor que la de 1970 en 0.45%, en 1990 lo fue en 2.5 veces respecto de 1980 y tres veces respecto de 1970. Sin embargo de 1980 a 2000 creció cinco veces. Mostrando un éxito la reforma económica al estilo Chino.

Sin embargo no todo es gloria en China, hay que analizar sus grandes problemas de distribución de la riqueza, de desarrollo diferenciado y desigual entre las regiones y los sectores, los todavía muy bajos salarios en términos absolutos, pero hay que tomar en cuenta sus enseñanzas, una reforma gradual bien estructurada. y sin depender en su totalidad del modelo económico neoliberal asignando mayor importancia a las variables reales que a las financieras, necesitando de una intervención del Estado con mesura en aquellos aspectos en donde se considere esencial. El mercado por sí mismo no es exitoso hay que considerar a todos los agentes económicos para un desarrollo económico integral (incluido al Estado).

Los resultados de la reforma económica en China dejan muy buenas enseñanzas. Se ha repetido hasta el cansancio que ningún modelo económico es repetible en ninguna parte del globo terráqueo, pero no por ello se quiere decir que no se deba de aprender algo de las demás economías.

La principal enseñanza de la transición económica en China es que en el largo plazo la estrategia de crecimiento es más redituable si ésta se lleva a cabo de forma gradual que con terapia de choque.

Los resultados así lo demuestran, no se debe dejar todo en manos del mercado ni todo en manos del Estado. Todas las economías deben de encontrar el punto óptimo de participación del Estado y su interacción con el mercado, esto debe hacerse de acuerdo a las condiciones, características y necesidades de cada economía, así como de la ideología e historia cultural del país en cuestión.

Aunque vivamos en tiempos de globalización no hay que olvidar que mientras la liberalización de las economías no sea en forma general para todos de manera equitativa y justa, ninguna economía debe de ceder al exterior más de lo que hagan sus contrapartes. Mucho menos si el país que pretenda liberal su economía es un país subdesarrollado.

Dentro del éxito y las enseñanzas de la transición económica de China también debemos concluir que los productores mexicanos deben aprovechar este polo real y potencial de desarrollo económico procurando vender más productos en aquel mercado que gradualmente se irá convirtiendo en un demandante cada vez más fuerte de productos extranjeros, se debe sacar boleto en el tren del desarrollo chino y aprovechar el atractivo que ofrecen sus crecientes necesidades de productos importados.

**ANEXO AL**  
**CAPÍTULO TRES**  
**DESEQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS**

Diciembre de 2001 es una fecha que sin duda debe de tenerse presente cuando se quieran realizar análisis sobre el comercio internacional. La República Popular China ingreso a la Organización Mundial de Comercio en esta fecha, y este hecho es uno de los más trascendentales sucesos en la historia del comercio internacional.

La entrada de China a la OMC ha causado gran revuelo a nivel internacional, en palabras de María Teresa Rodríguez y Rodríguez: <sup>1</sup>

"El ingreso de la República Popular China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en diciembre de 2001 –después de haberse completado en noviembre de ese año (WTO, noviembre de 2001:3) los procedimientos requeridos por dicho organismo para su entrada – ha causado revuelo en los medios internacionales. Primero, por tratarse de un acontecimiento largamente anunciado que finalmente se materializó, pero más todavía porque se le interpreta como la entrega, a ese país, de una llave maestra a los mercados de los demás miembros de la organización

Sin duda, Rodríguez y Rodríguez tiene razón al afirmar que la entrada de china a la OMC ha causado revuelo, pero lejos de verse a China como una amenaza, también debe de verse como una oportunidad para que los países pertenecientes a dicha organización puedan incrementar su comercio con este país.

#### **Caso 1. El petróleo**

Se ha observado en días anteriores (30 de julio de 2004) que tanto la demanda como el precio del petróleo ha experimentado ajuste al alza, esto, que puede ocasionar futuros incrementos en las tarifas eléctricas. Por su parte, la Agencia

---

<sup>1</sup> María Teresa, Rodríguez y Rodríguez, *Ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio*, en Problemas del Desarrollo, num. 134, IIEC, julio-septiembre, 2003.



Internacional de la Energía (AIE) no augura que la situación se estabilice, sino todo lo contrario, ya que asegura que 2004 será el de mayor demanda de petróleo desde 1981 y el precio medio del propio crudo será el más alto de las dos últimas décadas.

La AIE ha llegado a estas conclusiones después de haber revisado al alza la demanda de petróleo para este año en 360 000 barriles, hasta un crecimiento de 2.31 millones de barriles diarios, en un mercado total de 81.1 millones. Este ajuste se produce, según la Agencia, por la revisión de los niveles de América del Norte, Brasil e India.

A esto hay que añadirle que China ha importado en abril de este año 3,391 millones de barriles al día, 744.000 más que en el mes de marzo. En el segundo trimestre, la demanda de este país asiático crecerá 1,2 millones de barriles al día, desde el millón del primer trimestre.

Las estimaciones oficiales indican que el consumo de petróleo aumenta 0,59% con el aumento de cada punto porcentual del PIB. Con el rápido y continuo crecimiento de la economía china como fondo, la demanda del petróleo del país llegará a los 250 millones en el año 2005, a 290 millones en 2010 y entre 350 y 400 millones de toneladas en 2020.<sup>2</sup>

Es decir, según los datos anteriormente señalados, se atribuye a China gran parte del crecimiento de la demanda y del precio internacional del petróleo, ello es una causa de desequilibrio macroeconómico que puede acarrear consigo severas consecuencias, como por ejemplo, puede ralentizar el crecimiento económico

---

<sup>2</sup> La Compañía Petrolera de China anunció que en 2003 el país consumió 250 millones de toneladas de crudo y en 2004 su demanda equivaldrá a dos terceras partes de la producción anual de Arabia Saudita (450 millones de toneladas), el primer mayor productor del mundo, y a la suma de las producciones de Irán y Kuwait. Actualmente, la producción mundial de crudo es de 3 000 millones de toneladas. Estados Unidos consume anualmente 1 000 millones de toneladas; Japón, cerca de 300 millones; y China, este año (2004), una décima parte de la producción total.

mundial debido a costos de los energéticos muy elevados, además pueden comenzar a surgir brotes inflacionarios.

Por otra parte, China puede agudizar el crecimiento económico de las naciones productoras y exportadoras de petróleo, sobre todo de las naciones árabes o incluso de Venezuela, que son naciones con el crecimiento de su PIB estrechamente ligado al comportamiento del petróleo. Sin lugar a dudas, China y su vigoroso crecimiento económico son y serán causantes de grandes desequilibrios económicos, pero también causantes de grandes oportunidades para aquellos países que aprovechen la relación comercial con este país.

## **CASO 2. EL COBRE**

El cobre representa un insumo necesario en diversas industrias como es el caso de la industria telefónica, la industria productora de fibra óptica, la industria de la construcción y la industria eléctrica. Debido al incesante crecimiento experimentado por China en años recientes la demanda de este producto se ha incrementado y seguirá incrementándose en años venideros. Esto es una buena noticia para aquellos países que son productores de este material y que piensen en la exportación de cobre a China como una oportunidad muy buena de incrementar las exportaciones, un caso singular de este tipo de países es el caso chileno.

En un estudio publicado en noviembre de 2001, por la Comisión Chilena del Cobre, titulado *China y el mercado del cobre*, se realiza un riguroso e interesante análisis sobre la situación actual y futura de la demanda de cobre por parte de China.

En dicho estudio se establece que la producción de cobre de China entre 1990 y 2000 creció a una tasa anual de 7.12%, cifra que resulta sustancialmente grande si se le compara con la tasa de crecimiento mundial de este productos que fue de

3.99% para dicha década. Sin embargo este crecimiento de la producción del cobre en China se produjo entre 1990 y 1995 en cuyos años su producción creció 8.51% anual, contra 2.59% mundial. Desde 1995, la producción de cobre en China creció sólo en 5.74% anual.

Según las estimaciones que se realizan en el mencionado documento, se espera que debido al agotamiento del mineral en las minas chinas, muchas tengan que cerrar y la producción del cobre sólo crecerá en 1 o 2% anual en el período 2001-2005.

Si a esto se suma el crecimiento de la demanda del cobre por parte de China en la década del 90, se tiene que el consumo de cobre ha crecido a una tasa anual de 13.91%, tasa sustancialmente alta con relación al crecimiento mundial de la demanda en el mismo período que fue de 3.44 por ciento.

Lo anterior implica que la participación de China en el consumo mundial de cobre refinado pasara de 4.7% en 1990 a 12.4% en 2000, convirtiéndose en el segundo consumidor de cobre refinado en el mundo, sólo después de Estados Unidos.

Las perspectivas de crecimiento del consumo de cobre en China son alentadoras. Las favorables expectativas futuras están sustentadas en los siguientes factores.

- En Asia se lleva a cabo un proceso de relocalización industrial. Muchas empresas japonesas y taiwanesas se establecen en China, por ejemplo, alrededor de 70% de empresas taiwanesas de cables y alambres se han localizado en China.
- El crecimiento del sector eléctrico debe de seguir siendo vigoroso, así, actualmente más de 60% del consumo de cobre en China se encuentra en este sector. El plan de desarrollo de la zona oeste de China demandará cantidades significativas de cobre para satisfacer la demanda de cables

eléctricos en función al cumplimiento del programa de tendido de la red eléctrica.

- El auge del sector de la construcción que en 2000 demandó alrededor del 13% de la demanda china de este producto, provocará un importante *shock* de demanda. esto tendrá un efecto doble, primero se demandará una mayor cantidad de cables para las instalaciones eléctricas y en segundo lugar habrá una mayor demanda de cobre para las cañerías y tuberías de cobre necesarias para el transporte del agua
- Junto con la industria de la construcción, el gobierno ha impuesto nuevos requerimiento para la construcción de vivienda en los cuáles se obliga a los constructores a incrementar el número de circuitos eléctricos por casa o edificio.
- La industria telefónica y de la computación espera experimentar un auge en China, con lo que la demanda por cobre necesaria para la producción de este tipo de aparatos se incrementará
- Obras de infraestructura también están detrás de la creciente demanda de China por el cobre, por ejemplo, se tiene planeado, en el marco de la ASEAN, la construcción de transporte ferroviario y de canales que se extenderá desde Singapur hasta Shangai. Además, en 2003 se comenzó la construcción de un sistema de tubería con el objetivo de transportar gas natural desde Borneo hasta Singapur y Tailandia.

Estos factores provocan que la demanda internacional de cobre tenga una fuerte influencia respecto de las necesidades de la economía China, con ello, este país se convierte en la principal causa de que el precio del cobre aumente en fechas recientes y se espera que el precio aumente aún más a futuro.

Entre 1991 y 2000 las importaciones de cobre de China aumentaron a una tasa promedio anual de 21.7%. Se espera que entre 2000 y 2005 las importaciones de China crezcan a un promedio anual de 18.51 por ciento.

Desde 1995 las necesidades de cobre refinado por parte de China han sido crecientemente cubiertas por las exportaciones chilenas, desde 1995 las exportaciones chilenas representaron 14.7% de las importaciones Chinas de cobre, en tanto que en 2000 50.6% de la demanda china de este mineral fue satisfecha a través de las exportaciones chilenas.

Asumiendo que la producción de cobre refinado crecerá a una tasa promedio anual de 2.5% y el consumo de cobre refinado a una tasa promedio anual de 7% en China, este país tendría un déficit de cobre refinado el año 2005 de 1 140 toneladas métricas lo que representaría un crecimiento promedio anual de 15.42% y resultaría que el déficit de cobre esperado en el año 2005 en China se duplique respecto del 2000.

A lo largo de los anteriores párrafos se establecieron las principales fuentes de demanda de cobre en China, todos estos factores permanecerán a futuro con lo que se espera que China siga dinamizando a los productores mundiales de cobre y con ello se esperan incrementos en el precio de este producto.

### **CASO 3. EL CAFÉ<sup>3</sup> Y OTROS BIENES**

Según lo establecido en la teoría macroeconómica, la demanda de los bienes es una función que depende del ingreso del consumidor, del precio del bien en cuestión, de los precios de otros bienes y de las preferencias del consumidor por tal o cual producto, entre otros factores.

En general la teoría dice que si existe un incremento del precio del bien en cuestión, la demanda del consumidor por este bien tiende a disminuir si se trata de un bien ordinario. La relación de la demanda respecto del ingreso se establece de

---

<sup>3</sup> Este apartado se incluyó por sugerencia de Antonio Gazol Sánchez en una conversación sobre los desequilibrios económicos que está provocando la creciente demanda mundial china por diversos productos, uno de ellos, el café.

la siguiente manera: si un bien es normal se espera que ante incrementos en el ingreso real la demanda por dicho bien se incremente, *ceteris paribus*.

Ahora bien, un factor muy importante en la demanda de los consumidores por tal o cual bien, son las preferencias de los consumidores y la utilidad que el bien les reporte, sin embargo tanto las preferencias como la utilidad de los bienes son magnitudes que no tienen una unidad de medida que pueda verificarse en la realidad. Por ello, la teoría predice sólo la dirección del cambio de la demanda de un bien ante cambios en las preferencias del consumidor. Así, si el consumidor aumenta sus preferencias por un bien, porque esto incrementa la utilidad del consumidor, la demanda por el bien aumentará, y por tanto, si se enfrenta ante bienes cuya producción es inelástica en el corto plazo, como es el caso de los productos agrícolas, el precio de este bien tenderá a incrementarse.

El lector puede estar preguntándose ¿A qué viene este recuento de la teoría microeconómica? Bien, la respuesta es la siguiente. ¿Qué pasaría si los gustos de 1 300 millones de personas se dirigieran hacia el de consumo de café?

Este caso, se identifica con la economía China, si los gustos de los 1 300 millones de chinos se dirigieran súbitamente hacia el café, lo que se esperaría es que el precio internacional del café aumente debido a que su producción es inelástica ante cambios en el precio, así, se esperaría que los productores mundiales de café aumenten sus ganancias, y esto puede ser un factor que genere desequilibrios macroeconómicos en el precio futuro del café.

#### *El caso del acero*

El caso del acero es similar al del cobre, ya que en muchas industrias estos bienes son complementario, es decir, el incremento en la demanda por un bien ocasiona incrementos en la demanda por otro bien cuando estos dos necesitan consumirse conjuntamente. Generalmente el acero y el cobre son complementarios en el

sector de la construcción y de las grandes obras de infraestructura, por ello, los factores que afectan la demanda de cobre son factores que en la mayoría de los casos influyen la demanda del acero en el mismo sentido, así, se espera que el precio del acero comience a incrementarse y con ello la producción del mismo estimule a los productores de este tipo de producto debido al incremento de la demanda China.

## **CAPÍTULO CUATRO**

### **MÉXICO Y CHINA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL**

En el presente capítulo se señalará y remarcará la posición geoeconómica de China y México respecto de la economía mundial con el objetivo de situar a ambas economías y así comprender qué factores pueden representar una ventaja para México.

Es importante señalar la posición mundial en la economía de ambos para conocer un poco más sobre la situación que guardan actualmente ambos países.

#### **LUGAR MUNDIAL POR TAMAÑO DEL PIB**

En el cuadro 4 se observan algunas variables clave de la economía de China y México. Se puede observar comparativamente el estado de ambas economías.

Primero, se observa el Producto Interno Bruto (PIB) a dólares corrientes. El PIB de la economía China es casi el doble de la economía mexicana. Por tanto, para fines de análisis económico México debe considerarse como la economía pequeña, mientras que China debe considerarse como economía grande, sobre todo para el análisis de comercio exterior.

Respecto del PIB también se muestra claramente que la economía china es una economía más dinámica que la mexicana puesto que la tasa de crecimiento para 2002. En el primer caso fue de 8%, mientras que para el segundo sólo de 0.7%, es decir, en términos comparativos, el crecimiento del PIB chino en ese año fue 11 veces superior a lo experimentado por el mexicano. Aunque para 2003 la economía mexicana haya crecido en 1.3%, esta cifra no es suficiente para alcanzar el crecimiento de China.



Como se muestra en el cuadro 3.1 la economía China ha experimentado a lo largo de casi 25 años una tasa de crecimiento de 9% anual, mientras que México para el período que va de 1980 a 2003 muestra una tasa promedio de crecimiento de 1.5%. El mayor dinamismo de la economía china provoca una demanda externa creciente, lo que se presenta como una oportunidad para que México exporte sus productos a ese mercado.

El cuadro 4.1 y el cuadro 4.2 observamos el PIB mundial, y lo comparándolo con el de China y México, el resultado es que la primera contribuye con 3.7% de la producción mundial, mientras que México sólo lo hace con casi el 2%, nuevamente con esto, se muestra que en China hay un mercado casi dos veces superior al mercado interno mexicano.

Otro indicador es el crecimiento del PIB que muestra que el dinamismo de la economía china es alto no sólo respecto de la economía mexicana, sino respecto, también, de la economía mundial, puesto que creció 4.7 veces más que el promedio del producto interno bruto mundial.

Al analizar el Ingreso Nacional Bruto, la situación no cambia mucho, el de China es dos veces mayor al de México, pero al hacerlo en términos per cápita, la situación cambia radicalmente, ya que el de la economía mexicana es 6 veces superior al de China. Por su parte el Producto Interno Bruto per cápita de la economía mexicana es 6.5 veces mayor.

Analizando la contribución de cada sector al valor agregado de la economía encontramos que en China, la agricultura contribuye con casi 15%, que respecto del nivel promedio mundial que es de 4.2% representa 3.5 veces más, en México, este sector sólo aporta 4.3%.

En el sector industrial, la media mundial es de 29.9%, mientras que para el país asiático este representa 51.2% y para el latinoamericano 26.5%.

En donde se encuentra la mayor diferencia es en el sector servicios, ya que para el primer caso, la aportación es de 34% del valor agregado total de la

economía, y para el segundo es casi el doble al llegar a una aportación de 70%, incluso mayor que la media mundial que es de 65.8%.

Estos datos muestran que China, a pesar de su creciente dinamismo económico, no ha podido superar totalmente su grado de sociedad agrícola, ya que una sexta parte del valor añadido en esa economía se da en el sector. Lo que cabe señalar y que a pesar de esta característica es que más de 50% de su valor agregado se da en el sector industrial, lo que indica el éxito que han tenido las políticas de cambio estructural en China para acelerar la industrialización de aquel país, encontrándose lejos de tener una economía con un sector servicios altamente desarrollado pues sólo una tercera parte del valor agregado se genera en este sector.

En lo que respecta a la formación bruta de capital, es impresionante ver que en el país del lejano oriente el valor de esta variable es casi el doble del valor de la misma en la economía mexicana, y también, respecto del valor de la media mundial, de mantenerse la tendencia, implica que China va a tener un sector industrial todavía más fuerte pues la mayor parte de la inversión captada por el país está destinada al sector industrial. Quizá ésta, junto con el bajo costo de su mano de obra sean dos de las principales ventajas competitivas que tienen los productores chinos. Pero además de representar una ventaja para ellos, también representaría una oportunidad para México, puesto que al existir una intensa formación bruta de capital, se demanda maquinaria pesada, en la cual México posee cierta especialización que le permiten ser competitivo para comercializarla con China; se requiere de la construcción de plantas, edificios y complejos industriales que demanda cables para el tendido eléctrico, acero para la construcción, así como, nuevamente, cemento, productos en los que México se ha distinguido por su alta competitividad. Sin olvidar el vidrio, los muebles para oficinas y las empresas constructoras.

Siguiendo adelante con el ya mencionado cuadro, encontramos que de la inversión extranjera directa mundial recibida en el año 2001. China recibió cerca de 6%, mientras que México sólo 3.3%. Por lo que se espera que la

economía de China siga creciendo y demandando toda clase de bienes necesarios a su dinámica económica, desde artículos agrícolas de consumo básico (aguacate por ejemplo) hasta bienes de alto valor agregado con un alto contenido tecnológico y de capital –autos o maquinaria pesada por ejemplo–, con lo que continuará convirtiéndose en un polo de demanda mundial. Con un mercado interno cada vez más extenso, más libre y dispuesto a las órdenes de libre mercado.

#### **PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN MUNDIAL**

China se caracteriza por ser un país populoso, esto es indudable tanto en su valor absoluto, 1,300 millones de personas, como en su participación respecto de la población mundial, pues contribuye con 21% de la población mundial. Mientras que México sólo representa la treceava parte de la población de China con aproximadamente 100 millones de habitantes y con 1.6% de la población mundial. Esta característica esencial de China permitiría a los países que decidan comerciar con ella, acceder a un mercado potencial en crecimiento y con un alto dinamismo pues de mantenerse el crecimiento de la economía China, en pocos años será el principal mercado mundial, aunque con un bajo poder de compra, sí con una gran cantidad de individuos a quien venderles, por lo que se obtendrían ventajas y altos beneficios económicos a las empresas que decidan considerar este mercado en sus planes de producción, lo que permitiría producir con economías de escala y disminuir los costos, aumentando así la competitividad de las empresas de la economía mexicana.

Siguiendo en el análisis poblacional, el crecimiento de la tasa de población en China es la mitad de la tasa de crecimiento de la población mundial, mientras que el de México es 25% superior al crecimiento poblacional mundial. Y en México, hasta 2002 al menos, la población muestra una tasa de crecimiento del doble de la economía china.

En lo referente a la expectativa de vida es sorprendente que a pesar de que el PIB per cápita de China sea 6 veces inferior al de México, la esperanza de vida

al nacer sea similar (sólo tres años de diferencia a favor de México) y ambos países por encima de la media mundial que es de 66 años. De esto obtenemos que en promedio un individuo en China espera vivir 5% más años que el promedio mundial, mientras que los mexicanos esperaríamos vivir 10% más.

#### **PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE RESPECTO DEL MUNDO**

China que posee una superficie de 9.6 millones de kilómetros cuadrados ocupa 7.16% de la superficie terrestre total, México sólo representa 1.5% de la superficie terrestre con sus casi 2 millones de kilómetros cuadrados. Es interesante detenernos en este punto, pues China con una superficie de 7% tiene que dar cabida a 21% de la población mundial, esto se traduce en una densidad de población de 165 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en el caso de México, esta variable tiene un valor de 50 habitantes por kilómetro cuadrado (una tercera parte de la densidad de población china). En un futuro cercano cuando las migraciones del campo a la ciudad sigan avanzando, los bienes inmuebles se cotizarán muy altos y esto otorgará un mercado amplio para la industria del cemento, puesto que al haber migraciones hay mayor demanda de habitaciones que no han sido construidas, por lo que se comenzará a demandar materiales necesarios para su construcción, circunstancia que puede ser aprovechada por México, puesto las empresas cementeras del país poseen ventaja competitiva a nivel mundial en la industria.

El alto valor del índice de densidad de población en China implica que las empresas que desean distribuir sus productos en esta región, incurran en bajos costos de distribución y transportación interna, ofreciendo una ventaja adicional al comercio con China.

## ENERGÍA

Respecto del uso de energía per cápita, México consume el doble de energía que lo que requiere China, pero al mantenerse en crecimiento la economía china demandará cada vez un mayor consumo eléctrico. Aquí, sería interesante también aprovechar lo que esto representa pues como algunos analistas señalan,<sup>1</sup> China a pesar de ser una potencia económica, carece de recursos petrolíferos, y debido a su dinámica de crecimiento ha implicado que se incrementen de manera estructural los precios del petróleo, lo cual representa un amplio mercado para las exportaciones petroleras mexicanas.

## ACCESO A INTERNET Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Un dato que se presenta en el cuadro 2 y que es alarmante para la economía mexicana es el que tiene que ver con el grado de emisiones de CO<sub>2</sub> por habitante: para el caso de China este indicador alcanza un valor de 2.5 millones de toneladas métricas por habitante, México, por su parte, emite 60% más que en el caso chino, pues el nivel de emisiones llega a las 4 toneladas métricas por habitante, en sintonía con el promedio de emisiones de este contaminante internacional es de 3.9 de toneladas métricas por habitante.

Un indicador que muestra un dato relevante para la economía mexicana y la china es el de número de líneas telefónicas por cada mil habitantes. En el caso de la media mundial, este asciende a 328 líneas por cada mil habitantes, en México a 354, 8% encima de la media, y en el caso de China 25% menor a la media mundial, con 247 líneas por cada mil habitantes. Si el desarrollo económico en China sigue manteniéndose como hasta la fecha, la demanda

---

<sup>1</sup> Por ejemplo Alfredo Jalife Rahme señala en "Goeconomía mensual", *El financiero*. "la revisión del índice BRIC (la suma del desempeño económico de Brasil, Rusia, India, China)... llama la atención la vulnerabilidad de tres de sus miembros (Brasil, India, China) por su carencia de petróleo y gas..." y más adelante, al hablar sobre el cambio estructural en el precio mundial del petróleo que puede rebasar la barrera psicológica de los 40 dpb, "...Tres factores señalan a China e India como las principales fuentes de incremento de la demanda mundial de energéticos: 1) una demanda estructural que representa 18% del PIB mundial basado en el poder de paridad de compra; 2) la casi duplicación del crecimiento del PIB de China e India; y 3) China e India en particular, y las economías en desarrollo en general, consumen más petróleo que el mundo occidental industrializado.

por este tipo de servicios va a incrementarse de forma insospechada. Si en el año 1998 el número de líneas telefónicas era de 138.5<sup>2</sup> y tres años más tarde, en 2001 fue de 354.0, es decir 2.5 veces mayor, cabría esperar que para el año 2005 se alcancen las 500 líneas telefónicas por cada mil habitantes, con lo que se muestra un mercado potencial muy atractivo para las empresas de telefonía celular y de teléfonos convencionales de capital mexicano.

En este mismo sentido se analiza el acceso a Internet pues el indicador, ilustrado en el cuadro 4 muestra que en ese país hubo 33.7 millones de usuarios de dicho servicio, y según datos del banco mundial<sup>3</sup> experimentó un crecimiento de 1500% en un trienio pues en 1998 sólo había 2 millones de usuarios. De mantenerse esta tendencia, quizá muy pronto se alcancen los 50 millones de usuarios lo que representa un mercado sumamente atractivo para las compañías mexicanas prestadoras de este servicio. Por su parte, en México, sólo había en 2001 una décima parte de usuarios de internet respecto de los usuarios chinos, 3.6 millones, es decir, en este momento hay un mercado 10 veces mayor en China que el que existe en México para este producto. Valdría la pena aprovecharlo.

Para el caso de las computadoras por cada mil habitantes, México tiene una 68 y china de 19, es decir hay tres veces el número de computadoras personales en México respecto de China. Es un número muy bajo para el caso de China, pues respecto de la media mundial, es sólo una cuarta parte. Si los chinos logran en un período corto de tiempo tener el suficiente poder adquisitivo para comprar computadoras de tal manera que un lustro de años se haya duplicado<sup>4</sup> el número de personas con computadora personal en dicho país, esto implicaría un mercado atractivo para los ensambladores y exportadores mexicanos de computadoras y sus accesorios, así como para las empresas prestadoras de servicios relacionados con servicios de mantenimiento de computadoras, pues como vimos anteriormente, el valor agregado del sector servicios en esa economía es muy bajo respecto del nivel mundial (50%) y al

<sup>2</sup> Según datos del banco mundial en <http://www.worldbank.org/dat/countrydata/countrydata.html>

<sup>3</sup> <http://www.worldbank.org/dat/countrydata/countrydata.html>

demandar computadoras se demandarán los servicios complementarios para su utilización, actualización y mantenimiento, por lo que empresas mexicanas dedicadas a esta actividad tendrán un nicho de mercado sumamente atractivo.<sup>5</sup>

## **PESO ESPECÍFICO DE CHINA Y DE MÉXICO EN EL MUNDO**

Ahora bien, después de que haber analizado el estado en que se encuentra la posición geoeconómica de estos dos países, se analizará a continuación la importancia de cada una de estas dos economías en el entorno internacional.

Para ello, se utilizarán los datos recopilados en los cuadros 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7. En el cuadro 4.3, se observa el lugar que ocupa China y México en cuanto al tamaño de su economía, para 1980 China posee la posición 18. México, por su parte ocupa el lugar 14 con una producción 35% mayor que la producción china. Hay que recordar que por estos años ambos países comienzan su proceso de reformas económicas, México en 1982, China en 1978.

Hacia 1985, los primeros resultados del cambio económico en ambos países comienzan a notarse, la nación asiática presenta mayor éxito que México, pues pasa a ocupar el lugar número trece en la escala mundial en cuanto a su PIB, mientras que México retrocede una posición ocupando el lugar número 15 y con un PIB 11% menor al de su contraparte China.

Ya para la siguiente década, el cuadro 4.5 muestra una agudización de esta tendencia puesto que ahora México es desplazado hasta el sitio 17 y con un 54% menor tamaño que la nación asiática, que ocupa en este año la posición 11.

---

<sup>4</sup> O quizá en menos tiempo, pues la dinámica de crecimiento chino ha sido muy superior a cualquier expectativa

<sup>5</sup> Cabe señalar que esta actividad requiere un alto grado de capacitación y genera un alto valor agregado, y los chinos son competitivos básicamente en cuestiones que tienen que ver con mano de obra de bajo costo, baja capacitación y por tanto que añada bajo valor agregado, por lo que la economía mexicana sería más competitiva en este sector, que su contraparte asiática.

Para la mitad de la década China, puede ya formar parte del G-8, aunque no haya sido reconocida como tal, puesto que el tamaño de su economía, en dólares constantes de 1995, llega por primera vez, a la posición 8, México se mantiene en la misma posición de principios de década, pero su PIB, en términos constantes, ya es 2.5 veces menor al de China.

Hacia 2001, México avanzó una posición en el *ranking* mundial, avance que también experimentó la economía china. Por tanto, estos datos permiten señalar que los chinos se siguen separando de la economía mexicana pues su PIB es casi tres veces superior al mexicano. Esto permite afirmar que en estos momentos, el papel de la economía pequeña le corresponde adoptarlo a México.

#### *Proyección sobre el peso específico de China y México en la economía mundial*

Con un ejercicio de regresión simple,<sup>6</sup> tomando en cuenta el PIB de las primeras 20 economías del mundo por un período de 21 años (1980-2001), y haciendo una proyección 20 años a futuro, 2020 (cuadros 4.8 al 4.12), y dividiendo los resultados en quinquenios, se obtiene que para 2005 ambos países se encontrarán en la posición que ocupan actualmente en la economía mundial.

Para 2010 ambos países avanzarán una posición, China desplazará a Italia y México a Suiza.

---

<sup>6</sup> Es necesario señalar las características básicas de la proyección que se realizó; las características son las siguientes (mismas que tendrán todas las proyecciones realizadas en este trabajo); *primero*: es un análisis de regresión simple; *segundo* se toman en consideración sólo dos variables para cada país, a saber: año, como variable independiente; y PIB de cada economía como variable dependiente; *tercero*, se toman 21 datos observados (PIB 1980-2001) para obtener los coeficientes de la regresión; *cuarto* es una proyección que no hace supuestos relevantes, es decir, no suponemos tasas de crecimiento para ningún país, se toma el promedio del crecimiento de los 20 datos observados y con ella se hace la proyección; *quinto*, debido a las características anteriormente descritas, el resultado es limitado pues se supone que las economías se comportarán como lo han hecho en los anteriores 21 años (es decir no se consideran crisis, auges repentinos, ni otros factores).

A pesar de que se obtenga un resultado limitado en cuanto a confiabilidad, las proyecciones permiten tomar una idea de cómo se encontrará la economía mexicana, *ceteris paribus*, en 20 años.



Este análisis permite dilucidar que hacia el año 2020 China tendrá una economía superior a la del Reino Unido y ocupará el lugar 5 en el ranking mundial, México, por su parte, permanecerá en la posición 15. Hay que señalar que para ese año, China tendrá una economía casi 4 veces mayor el tamaño de la mexicana, poseyendo un mercado 4 veces superior el tamaño del mercado interno mexicano ofreciendo posibilidades de realizar al menos esa misma cantidad de ventas para quien esté en condiciones de comerciar con China, es por ello, que en este momento en México se debe planear una estrategia económico a futuro que permita aprovechar las bondades del mercado chino y busca obtener el mayor beneficio posible de la dinámica de esta economía.

## **PESO ESPECÍFICO EN LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MUNDIALES DE CHINA Y MÉXICO**

### *Exportaciones*

El mismo análisis que se realizó para el PIB se practicó a las exportaciones y las importaciones de las primeras 20 ó 25 economías mundiales (cuadros 4.13 -4.32), lo resultados obtenidos fueron: en todos los años, para los que se realizó la proyección, China mantiene una posición superior en las exportaciones respecto de México, pero hay que decir a favor de la economía mexicana que en los primeros cinco años de la década de 1980, México avanzó siete posiciones en la lista jerárquica como exportador mundial, así si en 1980 ocupaba el lugar 24, ya para 1985 se avanzó hacia el lugar 17.

Para la década de 1990, aunque México incrementó el valor absoluto de sus exportaciones, retrocedió ya que el valor constante de nuestras exportaciones<sup>7</sup> es inferior al de las 20 principales economías del mundo, encontrándose, China 8 posiciones (posición número 13) por encima de México (posición número 21).

---

<sup>7</sup> Dólares constantes de 1995

Un lustro más tarde, a mediados de la década (1995), México avanzó 4 posiciones y recuperado la posición 17 por su parte, la economía china escaló 2 lugares, posicionándose en el lugar número 11, alarmantemente, China duplica el valor de las exportaciones mexicanas.

Ya para 2001, China fue el quinto exportador mundial, triplicando la cantidad de exportaciones mexicanas que sólo alcanzan un valor de 158 mil millones de dólares en términos constantes lo que le permite a México ser el catorceavo exportador mundial.

#### *Proyección del valor de las exportaciones*

Al haber realizado las proyecciones para China se obtuvo que, *ceteris paribus*, para 2005 China se colocará como el segundo exportador mundial, sólo por debajo de Estados Unidos, México permanecerá en la posición 13 al realizar sólo una tercera parte de las exportaciones Chinas.

Para 2010 ambos países mantendrán la misma posición en la lista mundial, pero para 2015, según lo obtenido por las proyecciones, ambos países avanzarán una posición, China será el principal exportador mundial,<sup>8</sup> México obtendrá el lugar 13, la diferencia en el valor de las exportaciones será de 5 a 1 a favor del país asiático.

Manteniendo esta tendencia en el crecimiento de las exportaciones, hacia 2020 China se consolidará como la nación hegemónica exportadora, con un valor 50% mayor de sus exportaciones respecto a su competidor más cercano: Estados Unidos; y con un valor 10 veces mayor respecto de su competidor más

---

<sup>8</sup> Hay que señalar que actualmente, las importaciones de China se encuentran limitadas por el sistema económico chino de socialismo de mercado. Al adherirse en 2001 a la OMC este país se compromete a comportarse como una economía de mercado por lo que sus importaciones se liberalizarán y con ello habrá una mayor facilidad de acceso a este mercado. Es importante señalar este hecho, puesto que impactará fuertemente a nuestro supuesto sobre el que hicimos la proyección y lo que era "ceteris paribus" cambiará, provocando que, quizá antes de lo señalado por la proyección, china se convierta en el principal importador mundial. Implicando que será la locomotora mundial antes de 2015

lejano: Federación Rusa; respecto de México, la diferencia será de 6 a 1 a favor de China.

Del análisis del pasado y de la proyección hacia el futuro, se obtienen algunas condiciones, entre ellas, que la mejor posición de China como exportador mundial respecto de México, no es un problema nuevo, México tiene al menos 20 años exportando por debajo del nivel de exportación de China, hacia futuro, la diferencia se agudiza, puesto que si todo permanece como hasta ahora, México oscilará entre el 15 y 13 lugar en la jerarquía mundial como exportador en cuanto a valor constante, mientras que China se volverá el líder exportador y aún más, sextuplicará el valor de las exportaciones mexicanas. Sin lugar a dudas es momento de tomar medidas de política económica interna que permitan incrementar la competitividad y el valor de las exportaciones mexicanas y olvidar la frase del secretario de estado señalando que la mejor política industrial es la que no existe.

### *Importaciones*

Al analizar de los focos de demanda internacional, se observa que según los datos del Banco Mundial, que se muestran en el cuadro 4.23 entre 1980 y 1985, China avanzó 6 posiciones como importador mundial, México retrocedió 8, al pasar del lugar 16 al 10 y del 13 al 21 respectivamente. Mientras que México importaba un 30% más que China en 1980, cinco años más tarde China importaba más del doble que México. Con un cambio en los focos de demanda internacional, es decir, desde 1985 China comenzaba a ser un demandante mundial que cobraba cada vez mayor importancia, duplicando en valor las importaciones que realizaba México.

Al comparar el cuadro 4.28 con el cuadro 4.18, China es un más importante demandante mundial en cuanto a su posición, que oferente pues en el mismo año ocupa el lugar 17 como oferente mundial y 10 como demandante. Por lo que se muestra como un país en el que las importaciones cobran una mayor importancia.

Para el comienzo de la siguiente década, hay un desplome de China como importador mundial pues cae de la posición 10 a la 17 mientras que México ocupó la posición 19. En este año, México es más importante oferente que demandante, en China pasa lo mismo pues es el exportador número 13.

En 1995, la demanda internacional china se recupera y escala 5 posiciones ocupando el duodécimo lugar, México se desploma al vigésimo lugar.

La duplicación de las importaciones en China le permiten escalar hasta el sexto lugar como importador mundial en 2001, México recobra terreno y se encuentra en el décimo cuarto lugar. A favor de México se ha de decir que China importa el doble de lo que importa México para dicho año, ello permite identificar un mercado amplio para los productos mexicanos en aquél país que mantiene un ritmo importante de crecimiento en sus importaciones mundiales.

#### *Proyección de las importaciones*

La estimación realizada para el año 2005, permite predecir que en ese año, China ocupará el sitio número 4 como importador mundial, importando 80% más que al inicio del milenio. México, por su parte, se mantendrá en lugar número 13 con una importaciones 2.5 veces inferiores a las Chinas.

Hacia 2010 China será el segundo importador mundial, sólo detrás de la economía norteamericana, en dicho año, *ceteris paribus*, el país asiático desplazará a Estados Unidos en el puesto de primer importador mundial, situación que se consolida hacia 2020, año en el que China, según los cálculos arrojados por la proyección, superará a Estados Unidos con 40% más de importaciones. Y una razón de 4 a 1 más importaciones chinas que mexicanas.

Comparando el cuadro 4.26 con el cuadro 4.35, se obtiene un resultado bastante positivo para México, China requerirá importar 6 veces el valor de las exportaciones de México al mundo con lo que se abre una oportunidad

bastante redituable para realizar negocios con el país asiático y poder vender nuestros productos en ese mercado.

### **Consideraciones finales**

Estas predicciones, permiten señalar dos cosas: para 2020, de mantenerse las tendencias actuales que tienen su origen hace 20 años, China será la quinta economía mundial por tamaño de su PIB y será la principal importadora de bienes y servicios, será el principal motor económico y será el mercado más grande del mundo incluso los datos muestran que al comparar el cuadro 4.35 con el 4.26, China importará en 2020 una mayor cantidad de bienes y servicios que los que exportará, es decir, en tan sólo 15 años a partir del presente año, China cambiará su posición neta en su inserción mundial, al ser el principal importador mundial desde 2015, y ser un importador mundial neto hacia 2020.

Después de realizar este estudio sobre la inserción de China y México en el mundo, y antes de pasar al siguiente capítulo, sólo resta señalar que las predicciones permiten identificar los futuros movimientos en la demanda internacional, concediendo un tiempo suficiente para comenzar a realizar las adaptaciones necesarias a la economía mexicana de tal manera que se logre aprovechar las oportunidades de exportación que se abren en el mundo y sobre todo en China.

México está siendo testigo de la gestación de los cambios ocurridos en los flujos internacionales de demanda, en lugar de permanecer mirando pasar estos cambios, se debe comenzar a actuar para poder aprovecharlos de la manera más conveniente a los intereses y necesidades mexicanas.

China presenta una paradoja muy interesante para la economía mundial, se convertirá en la potencia exportadora y será una amenaza para los productores de muchos países, pero a la vez, se está convirtiendo en el lugar más promisorio para realizar negocios sobre la faz de la tierra.

A mi juicio lo menos conveniente sería cerrar la economía mexicana a la competencia con China, tarde o temprano se tendrá que abrir y comenzar ahora viéndolo como una oportunidad es más conveniente y benéfico que comenzar cuando ya no quede alguna otra opción y tenga que ser visto más como una obligación, si las predicciones realizadas en este apartado resultan ciertas, no se debe dejar pasar la oportunidad que el mercado chino comienza a ofrecer. En caso de que se logre establecer una estrategia económica adecuada a las necesidades y capacidades de la economía mexicana y que se comience a implementar desde ahora, México podrá aprovechar al máximo las bondades del mercado chino cuando éste se encuentre en la plenitud de su desarrollo económico, para ello quedan sólo unos cuantos años.

La ventaja de comenzar ahora sería tener un mercado potencial en crecimiento, comenzar a entender mejor esa nación tan exótica, para que llegado el momento de la consolidación de China como demandante mundial, ya se tenga una buena dotación de acumulación de experiencia y de beneficios de ese mercado y no comenzar tarde cuando muchas oportunidades ya se hayan desvanecido o hayan sido apropiadas por otras naciones.

Finalmente, como señala Antonio Gazol:<sup>9</sup>

En economía, en la vida, no hay absolutos; en economía, en la vida, todo tiene un costo; se trata de definir de que tamaño es ese costo, quién lo paga, cómo lo paga, cómo se le compensa social y económicamente por pagarlo, pero sobre todo si vale la pena pagarlo

Arriesguemos ante la competencia China, su creciente demanda mundial permitirá compensar los costos de su competencia.

---

<sup>9</sup> Gazol Sánchez Antonio, *op. cit.*

## CAPÍTULO CINCO

### TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En tiempos de globalización los países lejos de vivir aislados, viven en un marco de interdependencia, cada vez más intensa, de tal manera que una nación que pretende participar en la economía de manera aislada, está destinada al colapso.

La forma en que deciden interactuar esos países es en diferentes aspectos: interacción cultural, comercial, política, militar. Pero como diría Antonio Gazol Sánchez:<sup>1</sup>

Los países pueden establecer vínculos de diversa naturaleza: desde los tradicionales nexos diplomáticos, de alianzas para propósitos políticos o de otro orden como los de carácter militar, hasta los estrictamente económicos en sus distintas modalidades, pasando por los culturales, científicos y tecnológicos.

Es oportuno precisar que, en estricto rigor, no son los países los que entablan estos vínculos, sino que son los ciudadanos o residentes de los países los que establecen todo tipo de relaciones con ciudadanos y residentes en otras latitudes. Entre esos ciudadanos y residentes se cuentan, como es natural, las empresas asentadas en los respectivos territorios nacionales.

A excepción de las relaciones estrictamente diplomáticas y las que tienen que ver con cuestiones estratégicas, políticas o militares, en el fondo, lo que hacen los estados es facilitar (o entorpecer) esas relaciones, proporcionarles un marco normativo al que han de sujetarse; es en este sentido en el que se habla, por simple facilidad idiomática, de relaciones entre países.

---

<sup>1</sup> Antonio Gazol Sánchez, *Guía de Bloques*, FE, UNAM, 2002.

## TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En lo que respecta a temas económicos, aunque las cuestiones políticas y militares, y de casi todo tipo, tienen implicaciones económicas, lo que es importante señalar es la forma en que teóricamente se desempeña el comercio con el objetivo de poder prever y actuar ante distintas situaciones.

Debido a la constante intensificación de las relaciones comerciales entre los países es necesario que en este capítulo repasemos las cuestiones de la teoría del comercio internacional, para poder abordar, posteriormente, la relación comercial México-China y de esta manera poder entenderla mejor y tener un amplio margen teórico para las propuestas.

La teoría convencional de la integración económica, parte de la teoría convencional del comercio internacional y se basa en supuestos que no se encuentran en la realidad pues no considera los supuestos irreales de la teoría, así, se encuentra que la competencia no es perfecta, existe la diferenciación de productos, funciones de producción no idénticas en cada país, y carencia de costos de transporte nulos. Dicho olvido en la teoría –el de los costos de transporte– tiene grandes implicaciones al buscar la aplicación en el mundo real, pues ello implica que las ventajas competitivas de dos países no se verían afectadas por la distancia, cosa que en la realidad es distinta, pues si se toma el ejemplo de México y China, si uno de los dos países presenta una ventaja comparativa respecto del otro país, al incluir los costos de transporte, olvidados por la teoría, podría perderse dicha ventaja. Por tanto, una ventaja comparativa puede ser la localización.



Las ventajas comparativas, es un concepto que se deriva desde tiempos de Adam Smith y David Ricardo, para el primero, podemos sintetizarlo de la siguiente manera, siguiendo a Ricardo Torres Gaytán:<sup>2</sup>

1º. Cuando dos países (A y B) producen dos mercancías cada uno, pero el país A tiene ventaja absoluta de costos sobre B en la producción de una de las mercancías, en tanto que el país B tiene ventaja absoluta en costos sobre A y se establece intercambio entre ellos, el comercio surge debido a la carencia de la otra mercancía en cada país. Estamos ante un ejemplo de *ventaja comparable*

2º. Si uno de los países produce a menor costo ambas mercancías, pero con ventaja de diferente proporción, en cada mercancía, se tienen los costos comparativos o relativos. En ambos casos las funciones de producción son distintas para una mercancía en cada país.

3º. Cuando el país A produce un artículo que no produce el país B y éste produce otro artículo que no produce A se establece intercambio entre ellos, el comercio surge debido a la carencia de la otra mercancía en cada país. Estamos ante un ejemplo de *ventaja incomparable*.

4º. Cuando un país produce más baratas ambas mercancías y en la misma proporción respecto al otro país, se dice que hay *diferencias iguales de costos*.

A Adam Smith le es atribuida la paternidad de las llamadas diferencias absolutas de costos, por medio de las cuales demuestra la conveniencia para dos países de intercambiar productos cuando de ellos tenga ventaja absoluta en la producción de una mercancía que puede dar a cambio de otra que produce con desventaja notoria respecto al otro país.

Y más adelante, al escribir al respecto de qué es lo que pasa cuando un país tiene ventaja absoluta en un producto y otro país en un segundo producto, señala que:

... éste ejemplo demuestra que si ambos países se especializan en la producción del artículo en el cual disfrutan de una ventaja absoluta, la producción conjunta será mayor que antes de adoptar la división del trabajo. A los dos países les convendrá proveerse del artículo que producen con desventaja mediante el cambio. Este aumento de la producción equivale a un

---

<sup>2</sup> Ricardo Torres Gaytán, *Teoría del comercio internacional*, Siglo XXI editores, México, 18a. edición, 1993.

aumento de la productividad del trabajo derivado únicamente de la especialización. Esta es una de las ventajas que se obtienen de la división internacional del trabajo.<sup>3</sup>

Acerca de las ventajas comparativas y de la naturaleza del comercio exterior, David Ricardo señala que:

En un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en empleos tales que sean lo más beneficioso para ambos. Esta persecución del bienestar individual está admirablemente relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en la forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y por el más eficaz empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza, al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés e intercambio común a todas ellas. Es éste principio el que determina que el vino se produzca en Francia y Portugal, que los cereales se cultiven en América y en Polonia, y que Inglaterra produzca artículos de ferretería y otros.

Si Portugal no tuviera relaciones comerciales con otros países, en lugar de ocupar una gran parte de su capital y de su industria en la producción de vinos, con los cuales adquiere de otros países la ropa y la ferretería que consume, se vería obligado a dedicar una parte de ese capital a la fabricación de dichos bienes, los cuales obtendría probablemente en menor cantidad y de inferior calidad<sup>4</sup>

De Adam Smith y David Ricardo, Ricardo Torres Gaytán nos ha enseñado que no todos los países son especialistas en todos los bienes; que los países deben especializarse en la producción de aquellos bienes<sup>5</sup> en los cuales presentan una ventaja de competencia respecto de terceros países; para aquellos productos que presenten una utilización de recursos ineficientes, debe de permitirse al comercio

---

<sup>3</sup> Ricardo Torres Gaytán, *op. cit.*, p. 83.

<sup>4</sup> David Ricardo, *Principios de economía política y tributación*, FCE, México, 1985, Pág. 102-103

<sup>5</sup> Y actualmente debido a la división internacional del trabajo en procesos productivos, los países deben especializarse también en la parte de la cadena de producción para la que son más eficientes y competitivos.

exterior que dote de ellos para poder utilizar esos recursos (trabajo y capital) en la producción más intensa de bienes en los cuales seamos más eficientes<sup>6</sup>.

No hay que olvidar, que las ventajas comparativas no son estáticas, es decir cambian con el tiempo, puede ser que en este momento seamos competitivos en una industria pero con el paso del tiempo, debido a la no adaptación de la innovación tecnológica a dicha industria, se pierda la competitividad ante un segundo país; lo positivo del caso, es que si hoy no somos competitivos en una industria y tenemos la capacidad de ofrecer los incentivos suficientes a la inversión extranjera y además tenemos la destreza que nos permita adaptar los cambios tecnológicos a dicha industria, en un futuro podemos llegar a ser competitivos en dicho sector.

Por tanto, si en este momento no somos competitivos en la industria del zapato con China –por ejemplo–, sí tenemos la posibilidad de hacer dinámica esta desventaja y convertirla en ventaja mediante, no sólo, la aplicación de estímulos a la inversión en dicha industria, sino también, la adaptación de cambio tecnológico, diferenciación de producto y mejoras en la calidad, en un futuro llegaremos a ser competitivos.

Al hablar de la ventaja comparativa y haciendo referencia a la teoría convencional, Paul Krugman señala que el comercio internacional produce beneficios debido a que si un país se especializa en la producción de un bien en el que dispone de ventaja comparativa, se incrementará la producción mundial total. E indica que un país presenta ventaja comparativa con respecto a otro país si el costo de oportunidad en la producción de un bien en términos de otros es inferior en este país de lo que lo es en otros países. Al respecto cita un ejemplo.

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, si México tiene perdida la competencia en la industria del zapato frente a China, debemos buscar la especialización en otro producto, por ejemplo el cemento, en el que presentemos ventajas de producción e intensificar la producción de este bien a aquel mercado y de esta manera equilibrar la balanza.

...América del Sur tiene ventaja comparativa en la producción de rosas de invierno y Estados Unidos en la producción de computadoras. El nivel de vida puede aumentar en ambos lugares si América del Sur produce rosas para el mercado estadounidense mientras que Estados Unidos produce computadoras para el mercado sudamericano. Disponemos así de una intuición general sobre la ventaja comparativa y el comercio internacional: *el comercio entre dos países puede beneficiar a ambos países si cada uno exporta los bienes en los que tiene una ventaja comparativa*<sup>7</sup>

Krugman señala que lo que importa no es la ventaja absoluta sino la ventaja comparativa:

...siempre existe la tentación de suponer que la capacidad de exportar un bien depende de que nuestro país tenga una ventaja absoluta en productividad. Pero una ventaja productiva absoluta sobre otros países en la producción no es una condición ni necesaria ni suficiente para disponer de una ventaja comparativa en ese bien. En nuestro modelo de un factor, la razón por la que la ventaja absoluta de productividad en un industria no es necesaria ni suficiente es clara, *la ventaja competitiva de una industria depende no sólo de su productividad con la industria extranjera, sino también en la tasa de salarios respecto de la tasa de salarios extranjera*. Una tasa salarial en un país depende, a su vez, de la productividad relativa en otras industrias. En nuestro ejemplo numérico, el extranjero es menos eficiente que nuestro país en la producción de vino, pero también tiene una mayor desventaja de productividad en queso. Debido a su menor productividad total, el extranjero, debe pagar salarios menores que nuestro país, los suficientemente bajos para tener menores costes en la producción de vino. Análogamente, en el mundo real, Portugal tiene una baja productividad por ejemplo en la producción textil, comparado con estados Unidos, pero, puesto que la desventaja de productividad de Portugal es todavía mayor en otras industrias, sus salarios son lo suficientemente bajos para tener una ventaja comparativa en la producción textil.

...obsérvese que la relación de tasas salariales se sitúa entre las relaciones de productividad de las dos industrias en ambos países. Nuestro país es seis veces más productivo que el extranjero en queso, pero sólo una vez y media más productivo en vino, y su tasa salarial acaba siendo tres veces mayor que la del extranjero. Precisamente, debido a que el salario

---

<sup>7</sup> Paul Krugman, *Economía Internacional*, Pearson education, Madrid, 2001, Pág. 15

relativo está en un punto intermedio a las productividades relativas, cada país tiene una ventaja en el coste del vino, incluso a pesar de que tiene menor productividad. Nuestro país tiene ventaja en el coste del queso, a pesar de su tasa salarial más elevada, porque el salario más alto es más que compensado por una mayor productividad.<sup>8</sup>

Siguiendo, nuevamente, a Antonio Gazol<sup>9</sup>:

Las relaciones comerciales constituyen, pues, una forma de acercamiento entre naturales y residentes de diversos países y tienden a ser la base de la relación entre gobiernos, entre estados y entre naciones. De ahí que se hable de comercio internacional (es decir, entre naciones).

Desde el nacimiento mismo de los estados nacionales, a lo largo de su historia, las naciones han pretendido proporcionar un razonable margen de seguridad al comercio que practiquen sus ciudadanos o sus empresas: asegurarles, en la medida de lo posible, contar con mercados abiertos para sus productos y garantizarles acceso a las fuentes de aquellos satisfactores que no pueden o no quieren producir internamente. Para ello se han valido de métodos diversos que van desde la práctica del expansionismo imperial, el establecimiento de sistemas coloniales o, cuando se trata de relaciones entre iguales (en términos jurídicos), se ha llegado a algún tipo de convenio.

En todos los casos (imperio, relación metrópoli-colonia o convenio), sin embargo, se pretende que los productos que se venden enfrenten la menor cantidad de obstáculos artificiales (aranceles, contingentes, controles y cualquier otro tipo de restricciones), ninguno, de ser posible; y que los productos que se importen, por ser necesarios, no estén sujetos a incertidumbre de abasto o condiciones de suministro.

Se parte del supuesto no irreal que en el mundo, independientemente de lo que diga la teoría, el comercio no es rigurosamente libre; las mercancías, los servicios y los factores deben cubrir requisitos para poder pasar de un país a otro. El proceso de mundialización, apenas iniciado, ha avanzado parcialmente en el trasiego de bienes, menos en el de servicios, mucho en la libre movilidad del factor capital y con un considerable y perceptible rezago en la del factor trabajo (no es el momento, ni el lugar, de analizar o valorar este fenómeno; sólo se apunta como un hecho que es necesario tener en consideración).

---

<sup>8</sup> Krugman, *op. cit.* pp. 24-25.

<sup>9</sup> Gazol Sánchez, *op. cit.* pp. 20-21.

## ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

Si el supuesto de la existencia de las restricciones es correcto (y lo es), a contrapelo de los postulados de la teoría neoclásica, en principio podría concluirse en la necesidad de eliminarlas para facilitar el funcionamiento de la economía en su conjunto. Las tesis neoclásicas concluyen en el aumento del bienestar como consecuencia del libre comercio<sup>10</sup>. A pesar de ello, las restricciones existen y viene de antiguo la discusión entre proteccionismo y libremercado. Esas restricciones tienen o pueden tener más de una causa o razón de ser: desde la más primitiva, consistente en contar con una fuente eficaz y de relativo bajo costo para captar recursos fiscales (los impuestos al comercio exterior), hasta las más complejas de proteger, por cualquier motivo, a la producción interna, o las necesarias para fines de defensa, seguridad nacional, preservación del patrimonio artístico o el cuidado de la salud.

Los acuerdos o convenios aludidos se refieren, precisamente, a la reducción o eliminación de estas restricciones; los países que convienen en reducir o eliminar restricciones lo hacen en la inteligencia de que habrá reciprocidad, esto es, que los países involucrados adoptarán conductas similares.

Dos (o más) naciones que han llegado a un acuerdo de esta naturaleza están formando un bloque económico en el que se conceden un tratamiento distinto y más favorable al que aplican a terceros. Inician, de alguna manera, un proceso de integración de sus respectivas economías. De hecho, las naciones que forman un bloque económico están discriminando en favor de la o las naciones con las que se asocian, y en contra del resto del mundo, en tanto que otorgan trato diferente a las mercancías o servicios que exportan e importan dependiendo de su destino o de su origen.

Lo aprendido de los párrafos anterior, es que: *primero*, lo que se entiende convencionalmente por libre comercio no es totalmente libre, y lo que se busca, de acuerdo a la teoría económica convencional y dominante, es buscar esta liberalización para incrementar el bienestar de los habitantes de las partes interesadas; *segundo*, al no ser libre el comercio, se busca proteger los intereses de los habitantes (sobre todo de los empresarios) de los países; *tercero*, la misma característica del comercio obstaculizado, permite de manera discriminatoria que un país decida a quien darle y a quien no preferencias para entrar a su mercado.

---

<sup>10</sup> Citado por Antonio Gazol Sánchez "Los planteamientos en torno a las ventajas del libre comercio se han identificado erróneamente con el *neoliberalismo* y todavía hay quien supone que nacen con el Consenso de Washington (1986). Cualquier estudiante de Economía sabe que eso no es cierto".

Pero a pesar de que los mercados no son enteramente libres y no son perfectos, como supone la teoría convencional, es necesario tener en cuenta los preceptos de dicha teoría, pues aunque no sea un reflejo fiel de la realidad si es un conjunto de consideraciones hacia las que se pretende llegar. Y en la actualidad la mayor parte de las políticas económicas tanto de los países, de manera individual, como de los organismos multinacionales, se rigen por los preceptos dictados por dicha teoría, la teoría neoliberal.

### TEORÍA DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Los países, cuando deciden intensificar su comercio, pueden realizarlo mediante la integración económica. Así pues dos o más países pueden decidir integrar sus economías de las siguientes maneras:<sup>11</sup>

- *Zona preferencial*: aunque todos los acuerdos de integración son zonas preferenciales, por zona preferencial entenderemos una relación comercial por medio de la cual dos países acuerdan darse un trato recíproco discriminatorio respecto de los demás países y que tiene alcance limitado, puesto que no deciden abolir los aranceles mutuamente, si no simplemente los disminuye. La diferencia entre el arancel que se cobran recíprocamente respecto del que cobran a terceros países se llama *margen preferencial*.
- *Área o zona de libre comercio*: avanzando en complejidad, encontramos lo que se denomina área o zona de libre comercio, este es un acuerdo entre dos o más países por medio del cual deciden disminuir sus aranceles y

---

<sup>11</sup> Según el autor que sea consultado, las estructuras e integración pueden presentarse nombres diferentes o en un orden distinto, en este trabajo adoptamos este orden para ser congruentes con el grado de complejidad del proceso de integración. Así pues, en otros autores puede que no se encuentre la integración económica total o la zona preferencial, todo depende del criterio adoptado para dicha esquematización

barreras no arancelarias que se interponen mutuamente. esta disminución puede darse de manera gradual o no. Una característica adicional de esta estructura de integración es que los países involucrados mantiene sus aranceles frente a terceros países que no estén involucrados.

- *Unión aduanera:* éste es una estructura más avanzada en complejidad, puesto que incluye las características de una zona de libre comercio, pero a diferencia de ella, los países miembros deciden imponer un arancel externo común frente a terceros países que no sean países de este acuerdo preferencial.
- *Mercado común:* adicionalmente a la liberalización recíproca del comercio entre los países miembros y del arancel externo común, en un mercado común se incluye la libre movilidad de los factores productivos.
- *Unión económica:* incluye temas que se deciden de manera conjunta como algunas decisiones de política económica para evitar el grado de distorsión de tener políticas no homogéneas. No hay que olvidar que esta estructura incluye las características de las estructuras anteriormente mencionadas.
- *Unión económica total:* ahora sí, los países toman sus decisiones sobre política económica de manera unificada, nombrando a una autoridad supranacional que se encargue de coordinarlos. Es, sin duda, la estructura de integración económica más compleja.

El hecho de que las estructuras de integración, en este trabajo, tengan el orden en que anteriormente fueron presentadas, no implica que estas deban seguir ese orden forzosamente, es decir, dos o más países pueden acordar forma una unión económica total, sin haber experimentado, anteriormente, una unión económica o un mercado común –aunque de hecho es muy difícil que dos país intenten formalizar una unión económica sin siquiera haber experimentado algún grado de relación económicas anterior–, por ello es mejor que se comience a crear una zona de integración de manera gradual.



De igual manera el que dos o más países estén inmersos en un proceso de integración, no quiere decir que tendrán que seguir avanzando en el grado de complejidad de la relación, pues dos países pueden formar una zona preferencial sin que en el futuro estén destinados a llegar a una unión económica total. Todo depende de la forma de la negociación, de los intereses, de las capacidades y necesidades de las partes involucradas y de algunas otras cuestiones.

El comercio internacional, está inevitablemente ligado a la integración económica, tarde o temprano, dos países que tiene relaciones comerciales muy estrechas terminan por formalizar la relación y darse un trato preferencial por medio de acuerdos jurídicos que les permita, ante organismos internacionales, registrar su relación.

Es en este punto en donde debemos de definir qué es la integración económica, pero como señala Antonio Gazol:

De hecho y para fines prácticos, la formación de bloques económicos se identifica con la integración económica. Este término no ha sido definido con suficiente precisión. La definición obedece a la interpretación que cada autor le da al concepto mismo...<sup>12</sup>

En este trabajo adoptaremos integración económica como: La intensificación de la relación comercial entre dos o más países, sin importar si esta relación se rige o no bajo términos formales que sean adoptados de las organizaciones multinacionales.<sup>13</sup> Lo importante es que esa relación se rija por un marco legal común a las partes.

---

<sup>12</sup> Gazol Sánchez, *op. cit.* p. 22.

<sup>13</sup> Por ejemplo, integración económica puede ser desde los 144 países integrantes de la OMC, hasta la relación bilateral México-Bolivia, regida por los principios básicos de la OMC. O la relación

Para completar la definición de integración, señalaremos la que adopta Bela Balassa<sup>14</sup>:

"Para interpretar nuestra definición, debemos distinguir netamente entre integración y cooperación; esta diferencia es tanto de carácter cualitativo como cuantitativo. Mientras que la cooperación involucra acciones encaminadas a disminuir la discriminación, el proceso de integración económica implica medidas encaminadas a suprimir algunas formas de discriminación. Por ejemplo, los acuerdos internacionales sobre política comercial pertenecen al campo de la cooperación internacional, mientras que la remoción de las barreras al comercio es un acto de integración económica. Al distinguir entre cooperación e integración, situamos las principales características de ésta –la abolición de la discriminación dentro de un área– dentro de un campo más preciso, y damos al concepto un significado definido, sin diluirlo innecesariamente con la inclusión de diversas acciones en el campo de la cooperación internacional."

Ahora bien, el fin de toda actividad económica es el incremento en el bienestar, ya sea social o individual. El bienestar de un individuo en particular sólo conduce al bienestar social cuando no se afecta a ningún otro individuo en lo particular. Según Balassa, el bienestar en el caso de la integración económica se verá afectado por tres factores: a) por un cambio en el volumen cuantitativo de artículos producidos; b) por un cambio en el grado de discriminación entre bienes nacionales y extranjeros; c) por una redistribución de ingresos entre los nacionales de diferentes países; d) por una redistribución dentro de los países individuales.<sup>15</sup>

De acuerdo con Balassa:

Considerando el bienestar potencial, se da un tratamiento separado a los cambios en la cantidad de bienes producidos, y a los cambios en su distribución. Primero, existe un

---

comercial entre dos países que no sean miembros de la OMC pero que tengan una relación comercial intensa.

<sup>14</sup> Bela Balassa, *Teoría de la integración económica*, Uteha, México, 1980, p. 2.

<sup>15</sup> Bela Balassa, *op. cit.*, p. 12.

incremento (o decremento) en el bienestar potencial si –debido a la redistribución de recursos motivada por la integración– se incrementa o (decrece) alternativamente la cantidad de bienes y servicios producidos con un insumo, si la producción de la misma cantidad de bienes y servicios requiere de una cantidad de insumos más pequeña (o más grande). Si consideramos los insumos como producciones negativas, podemos decir que un aumento en el producto neto conduce a un incremento en el bienestar potencial. Una producción neta más alta ocasiona un incremento en el bienestar potencial, en el sentido de que una cantidad mayor de bienes y servicios puede entonces distribuirse de tal modo que la mejoría de unos no signifique el empobrecimiento de otros. Segundo, el bienestar potencial resulta también afectado a causa del impacto de la integración económica sobre la preferencia del consumidor. Las restricciones sobre los movimientos de mercancías implica discriminación entre mercancías nacionales y extranjeras; una tarifa induce a los consumidores a comprar más mercancías nacionales de bajo precio, y menos mercancías extranjeras sobrevaluadas. La eliminación de las tarifas internas de la unión eliminará la discriminación antes existente entre las mercancías de los países miembros, pero seguirá discriminándose contra las mercancías extranjeras, a favor de los productos de los países asociados. En concreto, la eficiencia económica significa eficiencia en la producción y eficiencia en el cambio y un mejoramiento en uno o ambos generará un incremento en el bienestar social.

Por tanto, dos países deciden asociarse comercialmente con miras a mejorar el bienestar de sus respectivas economías, de lo que se trata es de determinar que tipo de integración permite hacer más eficiente el uso de los recursos existentes en cada economía, es decir, la integración económica potencia el crecimiento y por tanto el desarrollo económico, pero siempre y cuando la mejoría de un país no signifique el empobrecimiento del otro.

Cabe señalar que las características con que cuenta una economía no sólo deben ser consideradas de manera estática, también deben serlo de manera dinámica, es decir: la manera en que la tecnología, la distribución de la inversión, la integración interindustrial, ya sea horizontal o verticalmente, y la incertidumbre e inconsistencia en las políticas económicas afectan la eficiencia dinámica de la economía.

Al hablar de la teoría económica de la integración, también hay que señalar que, según Jacob Viner, al evaluar los resultados de la integración, hay que hacerlo pensando en los efectos de la creación y la desviación de comercio.

Se dice que se crea comercio cuando, al decidir dos países integrarse, el consumidor está en condiciones de demandar el bien del productor que lo hace con la mayor eficiencia, y por tanto el menor costo, posible. Es decir, si México y China deciden realizar un proceso de integración económica, –por ejemplo un área de libre comercio–, y al eliminarse los aranceles discriminatorios, y uno de los dos países produce un bien de manera más eficiente que su contraparte y que el resto del mundo, y además, este productor se convierte en el proveedor de dicho bien, este proceso de integración será creador de comercio.

Por otro lado, si uno de los dos países produce un bien de manera menos costosa que su contraparte, y en el exterior, sin considerar el incremento del precio provocado por los aranceles, el bien es más barato, pero cuando se cobran los aranceles por la importación de ese bien, artificialmente se incrementa el precio, y entonces el productor interno ofrece el bien a un costo más bajo, pero no más bajo que el exterior sin considerar aranceles, se dice que ese proceso de integración desvía comercio.

Para tener una explicación más clara de esta situación nuevamente recurrimos a Antonio Gazol, que en su ya citada *Guía de Boques* lo explica de una manera muy clara:

En otros términos, podemos suponer que el país A impone un arancel de 10% a la importación del bien X y lo adquiere del país C porque su precio es de 19 unidades monetarias; pero ocurre que el país A llega a un acuerdo con el país B por el que elimina la tasa arancelaria de 10% para las importaciones del bien X procedentes de país B y en este país el precio del bien X es de 20 unidades monetarias. En ausencia del convenio, el precio

al que el bien X procedente del país C se vende en el país A es de 19 más 10% de arancel, es decir, 20.90 unidades monetarias; y el precio al que el país B ofrece su producto X en el país A es de 20 más 10%, es decir, 22 unidades monetarias. Cuando el convenio de eliminación de aranceles entre los países A y B empieza a funcionar, el país B está en condiciones de ofrecer su producto en 20 unidades monetarias, en tanto que el país C lo sigue ofreciendo a 20.90 unidades monetarias porque debe seguir cubriendo la tasa de 10% de arancel. Es claro que ha sido la acción del arancel lo que ha desplazado al proveedor más eficiente en beneficio del menos eficiente: estamos ante un caso de desviación de comercio.

El caso contrario sucede cuando por la eliminación de aranceles se logra una mejor asignación de recursos y provoca la salida del mercado de los menos eficientes. Se está, entonces, ante un caso de creación de comercio.

La aplicación de las categorías analíticas de Viner conduce a tres escenarios:

- a) que ninguno de los países que se integra produzca un determinado bien, en cuyo caso la formación de la unión aduanera y la eliminación de aranceles entre los socios no afecta al comercio mundial.
- b) Que uno de los países que se integra produzca un bien a costos mayores a los internacionales merced a la protección arancelaria: si la nueva unión aduanera adopta el arancel del país productor, se estará desviando comercio
- c) Que los países que se integran produzcan el mismo tipo de bien, protegidos por un arancel: cuando se eliminen los aranceles entre los socios de la nueva unión, prevalecerá el proveedor menos ineficiente y se estará creando comercio.

Esta teoría convencional de la integración económica concluye en que si el resultado de ésta es la creación de comercio, entonces es benéfica para los países que se integran y para el resto del mundo; pero, en sentido inverso, si se desvía comercio, la integración es negativa tanto para los países que se han asociado, como para los demás. En un proceso de integración suelen darse ambos fenómenos de manera simultánea; lo que importa es el resultado neto de los dos efectos (el efecto creación y el efecto desviación).

Un último punto que cabe señalar es que la teoría convencional de la integración económica, señala que cuando dos países se asocian, el más pequeño se verá mayormente beneficiado porque el proceso de integración mismo provocará un proceso de redistribución de su recursos productivos, de tal manera que logre hacerse más eficiente, aumentando el bienestar de su población debido al acceso

de bienes de importación más baratos y a la posibilidad de colocación de bienes nacionales en mercados externos más amplios.

Por tanto en el caso de un proceso de integración económica entre México y China se estaría ante la posibilidad de acceder a un mercado con una población 13 veces mayor a la mexicana, a producir con escalas de producción más alta, a lograr un incremento del PIB mexicano debido a un incremento de las exportaciones, a una mayor atracción de IED que permita crear empleos con miras a la exportación de productos en los cuales México tiene ventaja comparativa respecto de China, incrementando así la productividad, por tanto los salarios y en general el bienestar económico.

Aún más, habría posibilidades de lograr una mayor creación de comercio debido al gran tamaño de la economía china.

## **CAPÍTULO SEIS**

### **VENTAJAS COMPARATIVAS DE LA ECONOMÍA DE CHINA Y DE LA ECONOMÍA MEXICANA**

En el capítulo anterior se explicó la teoría de las ventajas comparativas, ahora es el turno de explicar la evidencia empírica encontrada para el caso de las economías china y mexicana.

La competitividad de un país depende de la capacidad que tenga su industria para añadir valor a un menor costo y desarrollar nuevos productos y formas de hacer las cosas.

#### **INGRESO DE CHINA A LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO**

La entrada de China a la OMC ha impulsado a este país como un importante abastecedor y demandante mundial de mercancías, aún más importante de lo que era con anterioridad a su ingreso.

En el ámbito mundial, la competencia entre las empresas hace que aumente la necesidad de cambio, lo que lleva a que las empresas busquen una mejor ubicación para sus procesos productivos y entonces obtener o profundizar una ventaja; así el beneficio de las empresas multinacionales proviene de tener proveedores eficientes y contar con una fuente permanente de demanda local y externa. Asimismo, los gobiernos tienen un papel crucial para la creación, transferencia y asimilación de esas ventajas competitivas, mediante el establecimiento de programas, incentivos y reformas estratégicas de fomento de la IED.

Antes de señalar las principales ventajas en las que ambos países se distinguen, se señalarán algunos aspectos del ingreso de China a la OMC.

Según el protocolo de adhesión de China a la OMC, aparecido en internet el 23 de noviembre de 2001, se da a conocer que a partir de 10 de noviembre de 2001 se acepta la adhesión de China al citado organismo.

En la parte 2 de dicho protocolo, que habla sobre administración del régimen de comercio se señala que

las disposiciones del acuerdo sobre la OMC y del presente protocolo serán aplicables a todo el territorio aduanero de China, incluidas las regiones comerciales fronterizas y las zonas de minorías autónomas, las zonas económicas especiales, las ciudades costeras abiertas, las zonas de desarrollo económico y técnico y otras zonas en donde se hayan establecido regímenes especiales de aranceles, impuestos y normas (denominados colectivamente - zonas económicas especiales-<sup>1</sup>

Respecto de la no discriminación, uno de los principios rectores de la OMC, se establece que salvo disposición contraria en el mencionado protocolo, se concederá a los particulares y empresas extranjeras y a las empresas financiadas con capital extranjero un trato no menos favorable que el concedido a los demás particulares y empresas en lo que respecta a:

- A) la adquisición de insumos, las mercancías y los servicios necesarios para la producción, y a las condiciones en que se comercializan o venden sus mercancías en el mercado interno y para la exportación y;
- B) a los precios y la disponibilidad de mercancías y servicios facilitados por autoridades nacionales y subnacionales y por empresas públicas o estatales tales como el transporte, la energía las telecomunicaciones básicas, otros servicios públicos y los factores de producción.

---

<sup>1</sup> Protocolo de adhesión de China a la OMC, noviembre de 2001.



### *Compromisos adquiridos por China en el seno de la OMC*

En el momento de su adhesión, China eliminó o puso en conformidad con el acuerdo de la OMC todos los acuerdos comerciales especiales con terceros países y territorios aduaneros distintos, incluidos los acuerdos de comercio de trueque, que no estuvieran en conformidad con el acuerdo sobre la OMC.

Más adelante se señala que China liberalizará progresivamente la disponibilidad y el alcance del derecho a tener actividades comerciales, de forma que, en un plazo de tres años contados a partir de la adhesión, todas las empresas de China contarán con el derecho a tener actividades comerciales con todo tipo de mercancías en todo el territorio aduanero de China, salvo las mercancías enumeradas en el anexo 2A que seguirán sujetas a un comercio de estado de conformidad con el protocolo. Este derecho a tener actividad comercial incluirá el derecho a importar y exportar mercancías.

- Salvo disposición contraria del protocolo, China otorgará a todos los particulares y empresas extranjera, incluidos los que no hayan recibido inversiones o no estén registrados en China, un trato no menos favorable al concedido a las empresas en China.
- Cabe señalar que la mayoría de productos chinos se liberalizarán en un plazo no mayor a tres años a partir de fecha de entrada en vigor de dicho protocolo.
- China se comprometió a eliminar la práctica de fijar precios duales, así como las diferencias en el trato otorgado a las mercancías producidas para la venta en China y las que se producen para la exportación.
- No se utilizarán los controles de precios para ofrecer protección a las industrias o proveedores de servicios nacionales.

- China aplicará el acuerdo sobre la OMC de forma efectiva y uniforme, para lo que revisará las leyes internas vigentes y promulgará nuevas leyes en total conformidad con dicho acuerdo.
- China no mantendrá ninguna subvención a la exportación de productos agropecuarios.
- China se reserva el derecho de mantener un comercio de estado para productos tales como: cereales, tabaco, combustibles y minerales, y de mantener algunas restricciones al transporte y distribución de mercancías dentro del territorio nacional. Pero muchas de las restricciones a las que actualmente está sometidas las empresas extranjeras en China serán eliminadas o suavizadas considerablemente una vez transcurrido un periodo gradual de tres años. En otras áreas, como la protección de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, desde la fecha de adhesión.
- Durante un plazo de 12 años a partir de la fecha de adhesión, habrá un mecanismo transitorio de salvaguardia especial, que se pondrá en marcha cuando las importaciones de productos de origen chino causen o amenacen causar una desorganización del mercado que afecte a los productores nacionales de otros miembros de la OMC.

Entre los sectores en que más destacan los compromisos adoptados por China se encuentran:

- *Mercancías*: la conclusión de las negociaciones sobre el acceso a los mercados de mercancías supone el compromiso de China de eliminar gradualmente los obstáculos al comercio y ampliar el acceso a su mercado por parte de las mercancías procedentes de otros países. China ha

consolidado todos los aranceles aplicados a las mercancías importadas, esto quiere decir que no puede incrementar los aranceles actualmente existentes. Una vez que se haya dado cumplimiento a todos los compromisos asumidos, el arancel medio consolidado por China para los productos agropecuarios se reducirá a 15%, estos oscilarán entre 0 y 65%, aplicándose los tipos más elevados a los cereales. En el caso de las mercancías industriales, el arancel medio se reducirá a 8.9%, con un rango que oscilará entre 0 y 47%, aplicándose el tipo más alto a las películas fotográficas y los automóviles y productos conexos. Algunos aranceles serán eliminados y otros reducidos a más tardar en 2004, pero en ningún caso después de 2010.

- *Textiles*: tras la adhesión, China se comprometerá a cumplir el acuerdo multifibras y será titular de los derechos y obligaciones correspondientes. Lo mismo que en el caso de los demás miembros de la OMC se pondrá término a los contingentes aplicados a los textiles el 31 de diciembre de 2004, pero habrá un mecanismo de salvaguarda hasta finales de 2008, que permitirá a los gobiernos miembros de la OMC adoptar medidas para reducir las importaciones en caso de que las exportaciones de productos textiles chinos provoquen una desorganización del mercado.
- *Agricultura*: China ha aceptado limitar sus subvenciones a la producción agrícola al 8.5% del valor del producto agrario (a los efectos del párrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo sobre la Agricultura), China también ha aceptado aplicar el mismo límite a las subvenciones incluidas en el ámbito del párrafo 2 del artículo 6 dicho acuerdo sobre Agricultura.
- *Telecomunicaciones*: tras la adhesión de China, los proveedores de servicios extranjeros están autorizados a establecer empresas de capital mixto, que no estarán sometidas a restricciones cuantitativas, y prestar servicios en varias ciudades. La inversión extranjera en las empresas de

capital mixto no será superior a 25%. En el plazo de un año contado a partir de la adhesión, se ampliarán estas áreas para incluir la prestación de servicios en otras ciudades y la inversión extranjera no podrá ser superior a 35%. Al cabo de tres años, la inversión extranjera no podrá ser superior a 49%. Pasados cinco años dejará de haber restricciones geográficas.

- **Banca:** a partir de la adhesión, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios en China sin restricciones de clientela para las operaciones con moneda extranjera. En cuanto a las operaciones con moneda local, en un plazo de dos años contados a partir de la adhesión, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios a empresas chinas; pasados cinco años, se permitirá a las instituciones financieras extranjeras prestar servicios a todo tipo de chinos.
- **Seguros:** Se permitirá que los aseguradores extranjeros que operan en ramas distintas de los seguros de vida establecer filiales o que constituyan empresas de capital mixto con un máximo de 51% de capital extranjero. En un plazo de dos años contados a partir de la adhesión de China, los aseguradores extranjeros que operan en ramas distintas de los seguros de vida podrán establecer filiales de las que tengan 100% del capital. A partir de la adhesión, los aseguradores extranjeros que operan en la rama de los seguros de vida podrán tener una participación de 50% en empresas de capital mixto con el socio que elijan. En cuanto a los riesgos comerciales en gran escala, los reaseguros y los seguros y reaseguros internacionales marítimos, de aviación y de transporte, tras la adhesión se permitirá que se establezcan empresas de capital mixto con una participación de capital extranjero no superior a 50%; transcurridos tres años, la participación de capital extranjero podrá llegar a 51%; al cabo de cinco años, se permitirá que haya filiales de capital totalmente extranjero.

### *Compromisos adquiridos por China ante México en el seno de la OMC*

El comercio de China a partir de su ingreso a la OMC ha experimentado una gran intensificación (por lo tanto afectará su posición como importador neto, incrementando su demanda mundial) nunca antes vista en aquellas latitudes, en palabras de Eduardo Alcaraz:

China se comprometió a través del protocolo de adhesión a la OMC a convertir, en forma gradual, su política comercial en forma totalmente compatible a dicha organización, lo que implica que el estado chino no podrá controlar a través de mecanismo prohibidos por la OMC el acceso de mercancías a dicho país. Es así como sólo podrán aplicarse aranceles de importación en niveles no prohibitivos. Además los consumidores chinos o las empresas extranjeras establecidas en dicho país podrán adquirir sin ninguna restricción, salvo las sanitarias o para el control ecológico, cualquier producto extranjero. El consumidor chino deberá tener libertad de seleccionar los productos de importación y decidir la compra entre el producto fabricado en China o el importado<sup>2</sup>

Y más adelante.

Por esta razón corresponderá a las propias empresas que intentan realizar exportaciones a china analizar su situación específica y determinar si China va cumpliendo con los compromisos asumidos. Es decir, China por primera vez asume compromisos en la comunidad Internacional que significarán apertura y libertad de comercio. En todo caso en la OMC existen órganos de vigilancia a los cuales México podrá acudir y cualquier otro posible país afectado en caso de que no se respeten plenamente estas obligaciones

Las empresas mexicanas deberán aprovechar este hecho y revertir la actual situación de desequilibrio comercial de los dos países, el cual sólo tiene explicación por controles del estado, que deberán desaparecer conforme al Protocolo de Adhesión mencionado<sup>3</sup>

Este mismo autor señala que México fue el socio de la OMC que más trabas planteó para que los chinos accedieran a dicho organismo, retrasando las

---

<sup>2</sup> Alcaraz Ortiz, Eduardo, *La economía de la República Popular de China*, versión preliminar. Pág. 28

<sup>3</sup> Alcaraz Ortiz, *op. cit.*, p. 28.

negociaciones por años, pero asegurando para México las cuotas *antidumping* que se cobran a dicho país aún después de ingresar a la OMC.

A pesar de que México logró obtener que las cuotas *antidumping* se mantuvieran, es un recurso que no durará mucho tiempo, pues solo podrán estar vigente hasta 2008, por lo que se debe comenzar a preparar a la industria para enfrentar la competencia con China, no sólo en el mercado mexicano o el estadounidense, sino también en el propio mercado chino ya que el acceso de China a las OMC permitirá un mayor ingreso, en condiciones de una competencia leal.

Entre los productos que México logró proteger hasta 2008 con la negociación bilateral con China, se encuentran: bicicletas, calzado y sus partes, candados de latón, coches para el transporte de niños, cerrojos, uniones de hierro maleable, encendedores de bolsillo no recargables de gas, fluoruro, flurazolidona, herramientas, textiles (hilados y tejidos de fibras artificiales y sintéticas), juguetes, lápices, neumáticos y cámaras para bicicleta, máquinas, accesorios, y equipos eléctricos y sus partes, metil-parathion, prendas de vestir, sustancias químicas orgánicas, vajilla y piezas sueltas de cerámica o porcelana, válvulas de hierro acero, velas.

Para los productos anteriormente citados, se consideran como productos altamente sensibles para la economía mexicana, por lo que mantienen sus cuotas *antidumping*, pero a partir de ese año se podrán aplicar otras medidas *antidumping*, en formas un poco menos durante un período de 15 años, puesto que para México, China seguirá siendo una economía centralmente planificada.

Es interesante conocer el cuadro que presenta Eduardo Alcaraz para conocer los compromisos adquiridos por China en el seno de la OMC y las posibles implicaciones que esto tiene para México

TRANSFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIALISTA CHINA A UNA ECONOMÍA DE MERCADO	POSIBLES IMPLICACIONES PARA EL COMERCIO MUNDIAL Y PARA MÉXICO
Administración uniforme del régimen de comercio: regiones comerciales, zonas de minorías autónomas, zonas económicas especiales y zonas de desarrollo económico	Estas modalidades de desarrollo deberán de ser compatibles con la OMC, evitando discriminación económica y subsidios. Si se cumple el compromiso puede moderarse o limitarse las exportaciones desleales de China
Zonas económicas especiales ZEE: China deberá notificar todas las leyes y reglamentos y aplicará a los productos importados el mismo régimen que a otras áreas de su territorio	Si se cumple con el compromiso los precios de las empresas en las ZEE se establecerán en función del mercado y no conforme a subsidios y apoyos estatales.
Transparencia: China deberá de disponer de su diario oficial, así como de un órgano de información que deberá suministrar leyes, reglamentos, y medidas que afecten el comercio y el control cambiario	Las publicaciones pueden permitir comprobar que China cumple sus compromisos de apertura y adecuación de su economía al mercado y a la competencia mundial.
Revisión judicial: China creará tribunales y procedimientos para la revisión de actos gubernamentales relacionados con el comercio. Los tribunales deben ser imparciales. La empresa afectada tendrá derecho a apelar. Los tribunales deben publicar sus decisiones y los motivos de sus decisiones	Si efectivamente funcionan tales tribunales, se evitarán actos arbitrarios e carácter comercial, lo que coadyuva a la predictibilidad en las actividades de comercio exterior, en las que podrían tener algún interés especial las empresas mexicanas
No discriminación: se concederá a los particulares y empresas extranjeras financiadas con capital extranjero un trato no menos favorable a las empresas chinas en asuntos como: a) adquisición de insumos, mercancías, y servicios necesarios para la producción b) precios y servicios facilitados por autoridades chinas (transporte, energía)	Si se cumple con el compromiso se evitará discriminación contra empresas privadas y los precios tenderán a establecerse en función del mercado.
Derecho a tener actividades comerciales: en un plazo de tres años a partir de la fecha de ingreso de China a la OMC (noviembre de 2001), todas las empresas públicas o privadas tendrán derecho a importar o exportar.	En caso de cumplirse con esta disposición deberán incrementarse las importaciones al mercado chino

Empresas estatales: Las empresas chinas deberán realizar sus adquisiciones en forma transparente y no discriminatoria. Además se deberá proponer información respecto a la fijación de precios	Los precios tenderán a establecerse conforme a la oferta y la demanda
Medidas no arancelarias: las licencias de importación y las cuotas deberán eliminarse: algunas en forma inmediata, otras en 2002 y 2003	La regulación de las importaciones chinas en caso de cumplirse con estas obligaciones deberá ser mediante aranceles de importación como los demás miembros de la OMC
Controles de precios: China deberá permitir que el mercado determine los precios de las mercancías y servicios de cualquier sector que sea objeto de comercio exterior	Si se cumple con esta disposición, se evitará la fijación estatal de precios, los que deberán fijarse por el mercado.
Subvenciones y subsidios: deberán notificarse los subsidios para productos específicos	Los subsidios pueden provocar exportaciones desleales. Si efectivamente se notifican podrán aplicarse más fácilmente medidas antisubsidio por parte del país importador.
Impuestos y cargas a la importación: deben aplicarse de acuerdo a las normas de la OMC	La política comercial china se establecería conforme a las normas de la OMC y se evitará discriminaciones para las empresas de capital privado establecidas en China
Agricultura: China no mantendrá subvención a la exportación de productos agropecuarios	Esta medida contribuye a que China no exporte con apoyos fiscales de su gobierno, por tanto las exportaciones serán leales.
Investigaciones de subvenciones y <i>dumping</i> : China al abrir su mercado tendrá posibilidades de establecer mecanismos para evitar la importación desleal. El proceso de investigación deberá hacerse conforme a las reglas de importación de la OMC	Si se cumplen medidas contra empresas exportaciones mexicanas se tendrá derecho a defender sus intereses y exigir que las medidas antisubsidio y <i>dumping</i> de China se apliquen con fines proteccionistas

Fuente: Alcaraz, Eduardo, *La economía de la República Popular China*, versión preliminar, pág. 29

## IMPLICACIONES PARA MÉXICO DEL ACCESO DE CHINA A LA OMC

Los compromisos anteriormente citados obligarán a China a eliminar las barreras al ingreso de productos extranjeros a su mercado, de tal manera que todas las restricciones no arancelarias como cuotas, precios oficiales, licencias de



importación, licencias de calidad, medidas restrictivas de certificación, políticas de contenido local y sustitución de importaciones, además de que las licencias para la inversión extranjera directa, –las cuales incluyen una cláusula para aumentar el contenido local de producción, se eliminarán. Por tanto se incrementará la facilidad para exportar hacia aquél mercado.

En este sentido, Eduardo Roldán señala que:

Éste período debería permitir a la industria nacional incorporar los avances tecnológicos y de administración que le permitan competir, en igualdad de condiciones con las empresas Chinas...

...México puede competir con China en un marco jurídico más claro y tomar mayor ventaja de la apertura de ese mercado para los productos mexicanos. El déficit comercial que México registra con China se explica, en gran medida, por el carácter de la economía cerrada de aquel país, las prácticas desleales de comercio y los derechos laborales por debajo de los estándares mundiales. China debe a corregir esta situación y abrir su comercio a las importaciones de otros países; sin embargo, México también debe abrir su mercado a las importaciones chinas, si bien gozamos de un período de gracia, este debe ser aprovechado para mejorar nuestra competencia internacional. Si bien es cierto, algunos funcionarios como Karl Falkenberg, director general de comercio de la Comisión Europea, opinan que México debería eliminar las medidas restrictivas a los productos chinos lo antes posible, como la vía para impulsar la competitividad y reorientar las inversiones mexicanas hacia aquellos sectores donde México tiene ventajas comparativas.<sup>4</sup>

Con el ingreso de China a la OMC, México debe ver aquel mercado como destino de productos finales, pero también como un socio comercial con el cual se puedan compartir procesos productivos (como por ejemplo el *outsourcing*), es decir, una alianza estratégica que permita que en China se realiza una etapa de la producción de un bien y en México otra, de acuerdo a las ventajas comparativas de ambos países, de tal manera que México aproveche los bajos costos chinos para vender al mercado chino, al mexicano y al estadounidense.

---

<sup>4</sup> Eduardo Roldán, *La adhesión de China a la OMC: impacto en la economía mexicana*, México, Plaza y Valdés, México, 2003, pp. 42-43.

Sobre la posibilidad de compartir etapas del proceso productivo con China, se puede tener en cuenta lo siguiente

...existen procesos productivos en el país asiático en los que México puede participar, se pueden realizar formas de coinversión que cuenten con capital de algún país asiático –o México–, procesos productivos y tecnológicos mexicanos, y mano de obra China para producir partes y componentes que cubran necesidades de los mercados internos mexicano y chino, así como el estadounidense<sup>5</sup>

Y por otra parte Carlos Salinas de Gortari<sup>6</sup> señala que:

... puede darse una alianza estratégica entre productores mexicanos y chinos; por ejemplo utilizar insumos mexicanos más baratos (incluido el costo de transporte) y procesarlo en plantas chinas

#### **VENTAJAS COMPARATIVAS ENTRE MÉXICO Y CHINA**

Dejando de lado este recorrido por el ingreso de China a la OMC, a continuación, comenzará el análisis que permita identificar las principales ventajas comparativas de China y México.

A menudo, cuando se piensa en China, se tiene la idea de que su principal y única fuente de ventaja comparativa mundial es sus bajos salarios, al tratar de comprobar esto, se encuentra que:

- *Costos de la mano de obra:* la gran ventaja del país asiático es el bajo costo de su mano de obra, y en el afán por buscar bajos costos salariales, las empresas transnacionales ubican a este mercado como fuente viable de recepción de IED, en comparación con México, China tiene salarios que

---

<sup>5</sup> J. Carlos Carrera, "Javier Prieto de la Fuente, presidente de la CONCAMIN", entrevista en *Aduanas (eje del comercio exterior)*, México, año 1, núm.3, 2002, pp. 16-19.

<sup>6</sup> Carlos Salinas de Gortari, "Diez años del TLCAN y el fracaso de Cancún", en *Foreign Affairs en español*, vol. 4, enero marzo, núm.1, México, 2004, p. 11.

pueden ser de 0.28 dólares o menos la hora,<sup>7</sup> en el caso de México, el salario alcanza 2.28 dólares por hora. Al hablar sobre los costos laborales, Eduardo Alcaraz, también sostiene que son la principal ventaja comparativa de China pero señala que al analizar el costo global de la mano de obra, este indicador deja en mala posición a China, puesto que la diferencia del comportamiento de la productividad tiene efectos adversos en el costo unitario relativo de la mano de obra china para el sector manufacturero.<sup>8</sup>

En el siguiente cuadro, tomado de Shaffaedin, se puede observar claramente lo que hemos señalado.

**Proporción de salarios y Costos laborales unitarios en el sector manufacturero respecto de China<sup>9</sup>**

Países	Salarios	Costo Laboral unitario
India	1.49	1.39
Zimbawe	2.19	1.23
Indonesia	2.21	0.87
Kenia	2.62	2.01
Egipto	2.76	1.48
Bolivia	3.74	0.63
Filipinas	4.14	0.72
Malasia	5.17	1.09
Turquía	7.54	0.85

<sup>7</sup> El salario promedio en China es 7.78 veces menor que en México, según la Cepal. Es más, una encuesta realizada por Werner International mostró que el promedio del costo de la mano de obra china es de US\$ 0,69 por hora, mientras en Japón es de US\$ 26,10; US\$ 14,24 en Estados Unidos; US\$ 14,71 en Italia y US\$ 18,10 en Alemania.

<sup>8</sup> Eduardo Alcaraz, *op. cit.* p. 6.

<sup>9</sup> En el presente cuadro, la columna de salarios debe de entenderse como la relación existente entre los costos por hora entre el país x respecto de china (País x /China), es decir cuando es mayor que uno, quiere decir que el salarios por hora es x veces mayor que el de China. Por otro lado, la columna de costo laboral unitario, de manera similar a la otra columna, señala el número de veces que el costo laboral unitario es mayor en el país x respecto del costo laboral unitario en China, en la industria manufacturera.

<b>México</b>	<b>7.78</b>	<b>0.72</b>
Chile	12.51	0.81
Taiwán	20.61	2.26
Corea	12.85	0.81
Singapur	23.42	1.30
Japón	29.90	1.22
Suecia	35.55	1.81
Estados Unidos	47.80	1.34

Fuente: Shaffaedin, S.M.

Por tanto como se observa en el cuadro anterior, China tiene salarios bajos, en una proporción muy inferior a los demás países y respecto de México, los datos de Shaffaedin señalan que son casi 7 veces mayores, pero al analizar el costo laboral unitario, se identifica que el costo de la mano de obra es menor en 25% en México que en China, esto debido al nivel de productividad de la economía mexicana que es mayor a la china.

En el siguiente cuadro, tomado de Eduardo Roldán, se observa el estado de la productividad de la economía mexicana y la china

<u>Concepto</u>	<u>México</u>	<u>China</u>
Población (millones de habitantes)	100	1 300
PIB (miles de millones de dólares)	448	1 016.8
Fuerza de trabajo (millones)	38.7	713.0
Costo laboral por hora	2.28	0.28
Productividad laboral (PIB/trabajador)	8 010	1 543

Fuente: Elaboración propia con datos de Eduardo Roldán.

Según lo observado en la tabla anterior, la productividad en la economía mexicana es 5.17 veces mayor que la productividad en la economía china. Esto es así por que en la economía mexicana las distintas ramas productivas son más intensas en capital que en mano de obra, lo que otorga a México un mayor grado de

competitividad en todas aquellas actividades que sean intensivas en capital, y esto concede una ventaja respecto de China.

México debe buscar sectores en los que pueda competir con China, que sean intensivo en capital y no en fuerza de trabajo, ya que la competitividad que ha mostrado China en el sector manufacturero se deriva de una mano de obra barata. En efecto, el salario en la industria mexicana es seis veces mayor que el de China,<sup>10</sup> es decir un trabajador en China recibe una 15ª parte lo que recibe su similar en México. Sin embargo otros países como Francia o Estados Unidos pagan 7.17 y 14.31 dólares por hora respectivamente, lo que significan salarios 19 y 39 veces mayores a los chinos. En realidad, la ventaja de estos países se encuentra en la alta tecnología.

Al respecto el Salinas de Gortari opina que

...México aventaja a China en la exportación de vehículos automotores, en autopartes y en televisores. China está ganando ventaja en productos que requieren ser cosidos (prendas de vestir, zapatos, equipajes, juguetes) y también en equipo de cómputo, telefónico y enseres domésticos...<sup>11</sup>

Por tanto, la ventaja de México es en actividades que requieren alto valor agregado y además una producción intensa en capital. Es, este, el principal factor de competitividad de México frente a China y lo que le otorga una de sus principales ventajas comparativas.

Los factores adicionales que deben ser analizados para encontrar las ventajas comparativas entre México y China son:

- *Política industrial:* la política industrial china ha sido congruente con los objetivos y capacidades de sus empresas. Ha fomentado la participación de

---

<sup>10</sup> Según datos de Eduardo Roldan, *op. cit.*

<sup>11</sup> Carlos Salinas de Gortari, *op. cit.*, p. 10.

la inversión extranjera directa para poder servirse de ella y competir en los diversos mercados internacionales a través de incentivos fiscales y arancelarios.<sup>12</sup> Dicha estrategia se formula con objetivos de largo plazo, a diferencia de México, en donde se busca tener éxito en el corto plazo, pero la política de largo plazo se ha olvidado. Esta falta de visión de largo plazo resta competitividad a las empresas mexicanas.

- *Infraestructura:* durante la década de los noventa China comenzó a hacer considerables inversiones en ferrocarriles, aeropuertos, carreteras, telecomunicaciones, puertos. Dicha inversión se ha hecho de manera gradual y planeada y en considerables montos. Estas vías de comunicación permiten a China transportar sus productos a bajos costos y de manera rápida. En México, la falta de inversión en proyectos de infraestructura se han vuelto una constante y una limitación a la competitividad de la industria nacional, principalmente en carreteras y red ferroviaria, red portuaria y aeroportuaria. En cuanto a la oferta de servicios de electricidad y telefónicos, los costos de la electricidad en China representan 70% de lo que representa este costo en el producto final en México; a favor de México puede decirse que los costos de las llamadas telefónicas en México representan 20% del costo chino.
- *Ubicación geográfica:* la proximidad geográfica de México, respecto de Estados Unidos. Continua siendo una ventaja para las empresas establecidas en México, ya que ello le permite tener una coordinación en la producción más eficiente a tener a su principal socio comercial muy cerca, además de que permite la rápida comunicación al momento de prestar servicios necesarios para la cadena productiva en México, servicios

---

<sup>12</sup> Entre las política preferenciales para las empresas derivadas de la IED establecidas en las zonas económicas preferenciales se encuentra la reducción del 15% del impuesto al ingreso; la exención al impuesto al ingreso en los dos primeros años si las empresas se establecen para operar en esas zonas por un periodo de 10 años o más y la reducción en el 50% del impuesto en los tres años siguientes. asimismo se le otorga la exención de aranceles a la exportación e importación de equipo, instrumentos para la fabricación de artículos para la exportación y otros.

técnicos y de apoyo que sólo Estados Unidos puede prestar. A china, la vecindad que guarda con Japón, Corea y Taiwán, le permite participar en una de las regiones económicas más dinámicas del mundo, con ventajas similares a las de México.

- *Costos Internacionales de transportación:* la reducción y eficiencia en los costos de transportación han provocado que México reduzca su ventaja geográfica respecto de China para abastecer el mercado norteamericano, pero lo mismo pasa cuando México quiere abastecer el mercado de Japón o e algún socio comercial chino. En este punto, se puede decir que hay un empate.
  
- *Trabajo calificado:* el trabajo altamente calificado incrementa la producción y facilita la operación de tecnología avanzada. Las empresas transnacionales de Estados Unidos, Japón y Europa utilizan crecientemente este tipo de trabajo. Así pues, la mayor disponibilidad de este recurso en México, le otorgan ventaja sobre China. Además de ser una ventaja para la atracción de inversión hacia México, dicha característica le permite a la economía mexicana producir bienes de mayor valor agregado, mayor contenido de tecnología y de capital, además de facilitarse, en México, la innovación permitiendo producir artículos alejados de la mano de obra barata otorgándole una ventaja a México sobre China en el sector de bienes de alta tecnología.
  
- *Economías de aglomeración:* las empresas manufactureras internacionales llegan a ser más eficientes debido a las economías de aglomeración,<sup>13</sup> ya que la vinculación de las empresas cercanas permite maximizar las

---

<sup>13</sup> Las economías de aglomeración o *clusters* son agrupaciones de empresas que se encuentran vinculadas por alguna forma de relaciones productivas, que mantienen relaciones entre si y con factores externos comunes, como sistemas de información, infraestructura productiva y de servicios, y que comparten un territorio determinado. Los *clusters* generalmente están compuestos por grandes y pequeñas empresas, proveedoras y clientes de distintos componentes y servicios

capacidades de todas las firmas y en consecuencia mejorar la eficiencia empresarial, de esta forma, el establecimiento de redes comerciales y productivas en México, principalmente en las zonas fronterizas permiten un comunidad comercial con un mayor grado de integración y sofisticación entre México, logrando una mayor eficiencia en el proceso productivo en México. Lo anterior representa una mayor disponibilidad de servicios profesionales como las consultorías, de logística, instalaciones industriales y sistemas de capacitación, que permiten el desarrollo del ambiente de negocios en forma favorable, situación similar pasa entre china y los *tigres asiáticos*, pero en mayor medida en México con Estados Unidos debido a que es una economía más especializada y capacitada que cualquiera de los *tigres asiáticos*.

- *Tamaño de mercado*: un aspecto que influye en el tamaño de las utilidades de las empresas internacionales es el tamaño del mercado. China es un país con la mayor población (1 300 millones habitantes de los cuales cerca de 300 millones son consumidores<sup>14</sup>), representando un incentivo para la atracción de empresas extranjeras. Asimismo es el país con mayor crecimiento en la última década, lo que significa un mayor ingreso nacional y en consecuencia un alto atractivo para las empresas, y un alto crecimiento en la demanda internacional de bienes, provocando con ello, un mercado amplio a donde destinar la producción.
- *Proveeduría internacional*: la industria maquiladora en ambos países necesita de insumos que en su mayoría son importados debido a la carencia de cadenas de valor al interior de cada nación. En México, la industria nacional sólo abastece 2.5% de los insumos de la industria maquiladora de exportación, debido a la falta de compañías nacionales con

---

requeridos en procesos productivos, independientemente de que pertenezcan o no al mismo sector industrial.

<sup>14</sup> El Banco mundial en un estudio realizado en china encontró que en ese país aún hay cerca de 1000 millones de personas pobres, es decir sin capacidad de consumo



certificado de calidad, y estándares internacionales de precio y servicio que restan competitividad a las empresas extranjeras y nacionales ya que se ven obligadas a importar los insumos con aranceles de hasta tres por ciento. En China, con la ola de relocalización de la producción hacia ese país, importantes proveedores se han establecido en ese mercado representando un factor competitivo para reubicación en dicha nación. Pero como anteriormente dijimos, las empresas en china están poco integradas y requieren de la importación de insumo, con lo que México podría proveer a China de esos insumo.

- *Productividad:* la productividad de las empresas globales es fundamental para poder participar en los mercados mundiales sumamente competitivos. Aunque China y México muestran niveles de productividad bajos respecto los países desarrollados, es México el que indudablemente guarda una ventaja en este aspecto, La productividad total en México es ocho veces mayor a la productividad total de China y la productividad en el sector manufacturero es casi el doble. Esto hace que en México se produzca una mayor cantidad a igual costo o la misma cantidad que China aun costo menor. Sin embargo; China muestra tasas de crecimiento de la productividad mayores a la mexicana los que le permitirá acortar rápidamente la brecha, es por ello que México requiere de mayor atracción de IED para poder incrementar su planta productiva, elevar la productividad, y el valor agregado de las exportaciones, y aumentar así la competitividad de México frente a China.
- *Apertura comercial:* un aspecto que podría ser determinante en el comportamiento futuro de las empresas en México o en China es la diversidad de tratados a los que tienen acceso. El hecho de que México sea uno de los países con más tratados comerciales a nivel mundial puede ser un elemento decisivo y un estímulo para la atracción de IED a México para acceder a los beneficios otorgados por el TLCAN y TLCUE de forma

preferencial respecto de otras naciones. En el caso de China, las estrategias se han enfocado en lograr una mayor apertura y participación en organismos económicos, en particular, pretende establecer una mayor cooperación regional en el sudeste asiático, asimismo, ha propuesto un acuerdo de libre comercio con Corea y Japón que le permitirá acceder a los mercados importantes de Asia con ventajas y preferencias arancelarias que ningún otro país disfruta. es decir, este país pretende establecer una política de largo plazo con una disminución gradual de aranceles, eliminando así la desventaja de no estar integrada en bloques comerciales.

- *Reformas:* la participación de México y China en la economía mundial les obliga a seguir realizando y consolidando reformas estructurales para ampliar el alcance de sus ventajas competitivas y lograr las bases para un crecimiento sostenido. Entre las reformas a realizar están la legal, la fiscal, administrativa, financiera, energética, laboral, política, del campo, de empresas públicas, y del transporte. Por ejemplo, la reforma laboral en los dos países permitirá un incremento en la productividad de la mano de obra, lo que atraería más empresas al territorio nacional par aprovechar la reducción de costos. Sin embargo, estas reformas se encuentran estancadas en nuestro país, mientras que en China están avanzado a mayor velocidad. Por tanto, el país que primero logre las reformas de una manera flexible e integral, establecerá las bases de una economía más competitiva a nivel mundial. A comienzos del año 2004 China logró que se aceptarán las reformas propuestas para establecer la propiedad privada en China, esto aleja cada vez más a China del Comunismo, ya que en ese sistema de producción no existe la propiedad privada, sólo la propiedad comunal.
- *Relaciones laborales:* en general, la forma en que las empresas se relacionan con los sindicatos constituye una ventaja par las empresas, de esta manera, en México, las relaciones laborales y las disputas entre

patrones y trabajadores no representan una limitante para la competitividad empresarial, asimismo, las regulaciones al trabajo son flexibles como para evitar incremento en los costos, sin embargo, en China los trabajadores de empresas extranjeras deben de aliarse al único sindicato del país controlado por el partido comunista chino, es decir, en China, las negociaciones salariales se dan con el partido comunista y no con los trabajadores con lo que la capacidad para actuar de manera independiente de los trabajadores está limitada, siendo una ventaja para las empresas en lo relativo a los incrementos en los costos salariales.

- *Incentivos a la inversión:* China se ha preocupado mucho por la atracción de inversión extranjera directa para aumentar su empleo y su competitividad mundial, la tasa promedio de impuestos sobre utilidades en 2000 fue de 33%, pero esta tasa se reduce a 15% para empresas instaladas dentro de las zonas económicas especiales; asimismo, el pago de impuesto sobre los ingresos se eliminan en los primeros dos años y se reduce a 50% en lo siguientes tres. Además se ofrecen terrenos sin costo por la instalación de empresas y se exime el pago de registro de la propiedad. Por otro lado, México, ha estimulado la inversión extranjera por medio del fomento de reglas claras estipuladas en los tratados comerciales que significan mayor seguridad a esos capitales. También utiliza incentivos adicionales por medio del sistema de depreciación acelerada para ciertos tipos de inversión, reducciones en el pago de impuestos a empresas extranjeras que inviertan en ciertas áreas. Asimismo ha implementado programas de fomento a las exportaciones manufactureras que incluyen incentivos fiscales y no fiscales. En México la tasa promedio de pago sobre las utilidades fue de 35%, es decir sólo dos puntos porcentuales por arriba de China, se ofrecen terrenos para la instalación de manufacturas a bajos costos y no sin costo como en el país asiático, al mismo tiempo que sólo se otorga una reducción en el pago de derechos de propiedad, mientras que en China se exime. En general los estímulos son similares en ambos países

pero con más alcance en el país asiático, por lo que éste guarda una ventaja respecto de México, atrayendo mayo IED y por tanto aumentando la competitividad de China en el largo plazo.

- *Actitud:* China tiene una gran ventaja sobre México en este aspecto, pues presenta una actitud agresiva y determinante para aprovechar las ventajas que la globalización está ofreciéndole y poder lograr un crecimiento y desarrollo económico, para poder emerger como un potencia a nivel mundial, que de hecho ya lo es. Nuestro país debe preocuparse por establecer estrategias y políticas adecuadas para enfrentar los cambios derivados del nuevo orden internacional.

Por último y para remarcar, en China, a pesar de la gran ventaja que presentan los bajos costos salariales, al considerar en conjunto los factores analizados, China no tiene una ventaja en todos ellos. En lo relativo a los costos de fabricación, ese país pierde competitividad debido a la baja productividad. Al hacer una comparación con México, tenemos que la proporción de costos es de 3 a 1 a favor de China, pero la productividad laboral es de 5 a 1 a favor de México<sup>15</sup> y de 2 a 1 en el caso de la manufacturas, también a favor de México, es decir, aunque existe una diferencia de costos significativa, el diferencial de productividad elimina esa ventaja. Por lo que la competencia con China se muestra posible, ya sea en su mercado, en el nuestro, o en el norteamericano.

---

<sup>15</sup> Este dato se refiere a la productividad laboral, sin embargo, el nivel de competitividad de la economía China es más alto que el de la economía mexicana, como lo muestran los índices de competitividad internacional del World Economic Development, en los cuales China ha escalado posiciones y México ha descendido.

## **CAPÍTULO SIETE**

### **RELACIÓN COMERCIAL MÉXICO-CHINA**

El análisis realizado en los capítulos anteriores sirvió para ubicar tanto a la economía de China como a la de México en el entorno mundial actual y para conocer sus orígenes históricos. También sirvió para identificar cuáles son los factores que les dan competitividad a cada una de las economías y saber cual será el comportamiento de ellas en el futuro.

Finalmente, en este capítulo se analizará el estado de la relación comercial ente ambos países, además, se realizará la propuesta para intensificar esta relación, tomando en cuenta todos los factores anteriormente analizados.

#### **COMERCIO EXTERIOR MÉXICO CHINA**

Los datos de comercio exterior entre estos dos se analizarán desde 1993 pues es a partir de ese año cuando ambos reportan el comercio bilateral en dólares estadounidenses. Al inicio del período, en 1993, México sólo exportaba a China 15% de lo que importaba de ella, así pues para ese año el saldo comercial fue negativo, a favor de China, El monto de este déficit comercial fue de 341 millones de dólares. A partir de ese año, el comercio entre ambos países se ha incrementado a una tasa promedio de casi 38% anual. De 1994 a 1997, la tasa de crecimiento de las exportaciones mexicanas a China es menor a la tasa de crecimiento de las importaciones provenientes de ese país, pero a partir de 1998 la tasa de crecimiento de las exportaciones mexicanas hacia ese mercado ha sido mayor (excepto en 2003, año en que nuestras exportaciones sólo crecieron 1% y las importaciones casi 50%).

**CUADRO 7.1**  
**COMERCIO EXTERIOR ENTRE CHINA Y MÉXICO**  
**(MILLONES DE DÓLARES)**

AÑO	TOTAL	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	431.2	44.8	386.4	-341.7
1994	541.9	42.2	499.7	-457.6
1995	557.6	37.0	520.6	-483.6
1996	798	38.3	759.7	-721.4
1997	1 293.3	45.9	1 247.4	-1 201.5
1998	1 722.5	106.0	1 616.5	-1 510.5
1999	2 047.4	126.3	1 921.1	-1 794.8
2000	3 083.1	203.5	2 879.6	-2 676.1
2001	4 309.0	281.8	4 027.2	-3 745.4
2002	6 730.3	455.9	6 274.4	-5 815.5
<b>2003</b>	<b>9 855.9</b>	<b>463.9</b>	<b>9 400.0</b>	<b>- 8937.1</b>

Fuente: elaboración propia con datos de Banxico.

**CUADRO 7.2**  
**TASA DE CRECIMIENTO DEL COMERCIO BILATERAL (1994-2003)**

AÑO	TOTAL	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	--	--	--	--
1994	25.6725	-5.8036	29.3219	33.9186
1995	2.8972	-12.3223	4.1825	5.6818
1996	43.1133	3.5135	45.9278	49.1729
1997	62.0677	19.8433	<b>64.1964</b>	66.5512
1998	33.1864	<b>130.9368</b>	29.5895	25.7179
1999	18.8621	19.1509	18.8432	18.8216
2000	50.5861	61.1243	49.8933	49.1030
2001	39.7619	38.4767	39.8528	39.9574
2002	56.1917	61.7814	55.8006	55.2705
2003	46.4407	1.5574	49.8151	53.6755
<b>Promedio</b>	<b>37.8780</b>	<b>31.8259</b>	<b>38.7423</b>	<b>39.7870</b>

Fuente: elaboración propia con datos de Banxico.

Si se realiza el ejercicio de promediar la tasa de crecimiento de las exportaciones y las importaciones en el período 1998-2003, obtenemos que la tasa de crecimiento de las exportaciones de nuestra país hacia China es mayor en 12

puntos porcentuales que las importaciones (52 contra 40%), por lo que, a pesar de que existen años atípicos (con tasa de crecimiento negativas o cercanas a cero, antes de 1998 y en 2003), la tasa de crecimiento de nuestras exportaciones se ha mantenido por encima de la China. El creciente saldo comercial desfavorable de México hacia aquel país se explica porque los chinos al inicio del período exportaban hacia México 9 veces lo que México exportaba hacia China, y al mantener una tasa promedio de 38% de crecimiento en las importaciones provenientes de ese país, respecto de las exportaciones hechas a ese país, el déficit tendió a crecer. Por ello el déficit con esa nación es 25 veces mayor que hace 10 años. Un año en que se desaprovechó la oportunidad de exportar a aquél mercado fue sin duda 2003 pues las exportaciones crecieron sólo 1.55%.

Año	Total	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1998	33.1864223	130.9368192	29.58954626	25.7178527
1999	18.862119	19.1509434	18.84317971	18.8215823
2000	50.5861092	61.12430721	49.8932903	49.1029641
2001	39.7619279	38.47665848	39.85275733	39.9574007
2002	56.1916918	61.78140525	55.80055622	55.2704651
2003	46.4407233	1.55735907	49.81512176	53.6755223
<b>Promedio</b>	<b>40.8381656</b>	<b>52.17124876</b>	<b>40.6324086</b>	<b>40.4242979</b>

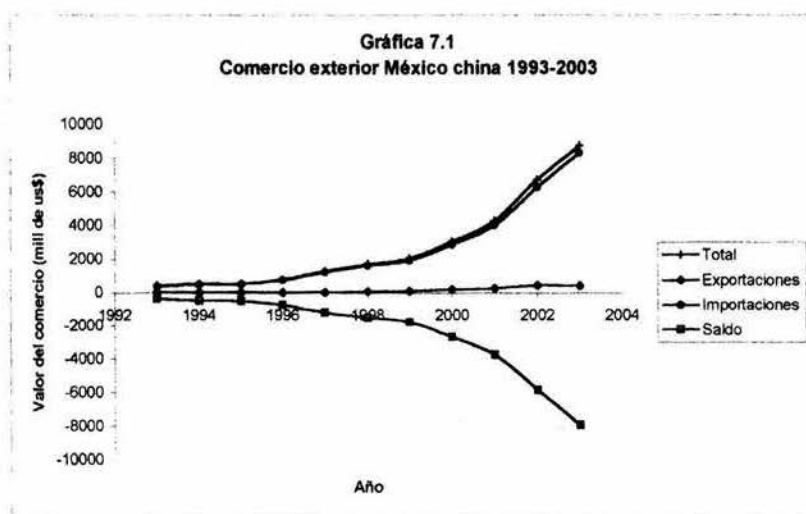
Fuente: elaboración propia con datos de Banxico.

Las exportaciones de México a China muestran su tasa de crecimiento más alta en 1998, con una tasa de crecimiento de 130%.

Como se observa en el cuadro 7.2 (1993-2003), a pesar de que la tasa de crecimiento promedio de las exportaciones de México a China es muy alta, 31% – incluso superior a la tasa promedio de crecimiento de las exportaciones mexicanas a cualquiera de sus otros socios comerciales, aún con los que tiene acuerdo de integración firmado– no se alcanza a superar la tasa de crecimiento de las importaciones (38%). Desafortunadamente no se ha podido aprovechar las ventajas de la inserción de China a la OMC pues de los dos años que China lleva

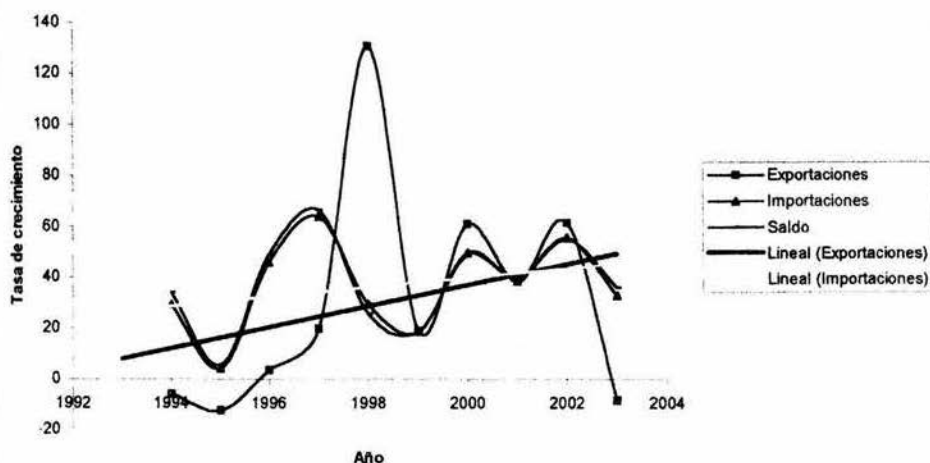
dentro de este organismo, sólo en 2002 las exportaciones crecieron 11 puntos porcentuales más que las importaciones y en 2003 sólo crecieron un punto.

En la gráfica 7.2 se muestra la tasa de crecimiento y la tendencia del comercio bilateral México-China, también se observa que las exportaciones mexicanas, a pesar de sus severas caídas en los tres años atípicos, tiende a tener una mayor pendiente que las importaciones, lo que arroja la idea de que aunque el valor absoluto de las importaciones desde China sea mayor (véase gráfica 7.1) la tasa de crecimiento permitirá, si es que no vuelve a haber años atípicos, que en un corto período de tiempo las exportaciones superen a las importaciones, mejorando el saldo comercial para México, proceso que se verá potenciado por la mayor apertura económica de China que comenzó a finales de 2001 y que se espera consolidar a finales de 2004 tras el cumplimiento de sus compromisos adquiridos en el seno en la OMC.





**Gráfica 7.2**  
**Tasa de crecimiento y tendencias del Comercio Bilateral**  
**México- China 1994-2003**



En la gráfica 7.1 se muestra como se agudiza el déficit comercial entre China y México, favoreciendo a los primeros. También se muestra como el valor total del comercio entre ambos países ha crecido, es decir, se han intensificado las relaciones comerciales entre estos dos países, pasando de comerciar 431 millones de dólares en 1993, a un poco más de 9800 millones de dólares en 2003.

#### **CHINA COMO SOCIO COMERCIAL DE MÉXICO**

Ahora bien, esta relación bilateral que se ha intensificado, ha permitido que China sea hoy un socio comercial más importante para México que hace 10 años. Esto lo podemos observar en los cuadros 7.1 a 7.22 que se presentan en el anexo estadístico, en donde se analizan el lugar que guarda China como socio comercial de México tanto en importaciones como en exportaciones.

#### CASO DE ESTUDIO 7.1

##### EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

*Si otros países lo han logrado, México, ¿Por qué no?*

En días recientes (23 de abril de 2004), se dio a conocer la nota periodística señalando la intención de los Gobiernos de China y Chile por comenzar a elaborar los estudios respectivos sobre el estado que guardan sus respectivas economías, con la finalidad de poder realizar un acuerdo de libre comercio entre ambos países.

La decisión adoptada se fundamenta en la intensificación del comercio recíproco de ambos países en años recientes, sobretodo desde el año 1999. Detrás de esta declaración, surgió un documento elaborado por *Prochile* mediante la *Subdirección de Planificación y Control de Gestión* y la *Gerencia de Desarrollo Estratégico* de Chile intitulado: "Comercio exterior Chile - República Popular de China".

En dicho documento se realiza una reseña sobre la relación comercial entre estos dos países del cual se desprenden algunos señalamientos que podrían ser de utilidad para México. A fines de 2003 las exportaciones chilenas destinadas al mercado chino alcanzaron un valor de 1,880.3 millones de dólares lo que representó un aumento del 50.8% respecto al año 2002 y de 240.8% para el promedio en el período 1999-2003.<sup>1</sup>

Para el mismo período, las exportaciones de México hacia China crecieron en 267%, es decir una cifra superior al crecimiento de las exportaciones chilenas destinadas a China; si se añade el año de 1998 las exportaciones mexicanas hacia dicho destino presentan una tasa de incremento de 340%. Es decir, la tendencia de las exportaciones de México hacia China es mayor que las de Chile hacia China. Si estos dos países plantean la posibilidad de crear una zona de libre comercio, México y China ¿Por qué no?...

En lo que respecta a las exportaciones, se observa que en 1993, China era el vigésimo noveno socio comercial de México, mercado al cual sólo se exportaban 44 millones de dólares, lo que representa 0.08% de las exportaciones mexicanas. Este lugar como socio comercial, incluso cae hasta el número 34 en 1996, cuando se exportaron 38 millones de dólares a ese mercado.

La posición de China como destino de las exportaciones mexicanas comienza a recuperarse hasta 1998 cuando se observa una participación mayor para el año 2000 en donde ocupa el lugar 24 como socio comercial de México. Desde ese año y de manera ininterrumpida, China comienza a subir escaños como socio comercial de México, hasta llegar al lugar en el que se encuentra actualmente

como el décimo primer socio comercial de México, con 463 millones de dólares de exportaciones hacia ese mercado.

...CASO DE ESTUDIO 7.1  
CONTINUACIÓN

Por otro lado, las importaciones de Chile realizadas desde la República Popular de China también han aumentado, alcanzando una cifra de 1 300 millones de dólares en 2003, un incremento de 19% respecto a lo importado en 2002. Esto ha permitido que la balanza comercial fuera positiva para Chile alcanzando un superávit de 521.5 millones de dólares y sumando un intercambio comercial por un valor de 3 239 millones dólares entre las dos.

Estas dos economías mantienen un intercambio comercial con un valor de una tercera parte de lo que representa el intercambio comercial entre México y China, el cual, en 2003 alcanzó un valor de 9, 855.9 millones de dólares pretenden crear una zona de libre comercio, México y China ¿Por qué no?

La República Popular China ocupó el tercer lugar como destino de las exportaciones de Chile, captando el 9.3% de las exportaciones chilenas y el 2% de las exportaciones no tradicionales de Chile.

En contraste, China es el onceavo socio comercial de México como destino de las exportaciones mexicanas. Con sus 10 principales socios comerciales México tiene firmados Tratados de libre comercio, es decir si México lograra acordar una zona de libre comercio con China podrían incrementarse en importancia las exportaciones hacia ese mercado y convertir a China en una de los primeros 10 socios comerciales de México. Las exportaciones de Chile hacia China se dividen en 74% de minerales, 25% de productos industriales y sólo 1% de bienes agrícolas.

Las principales importaciones de chilenas desde China coinciden con las exportaciones clásicas de China: calzado, prendas de vestir y electrónicos, que en su mayoría requieren de mano de obra poco capacitada y por tanto de bajo valor agregado que son productos en los que es altamente competitivo China. En el año de 2003 Chile exportó a China un total de 228 productos. El número de productos exportados se incrementó en 17.5% respecto de 2002 y en 50% respecto de 1999. En cuanto al número de empresas chilenas que exportan al mercado chino mostraron un crecimiento de 12.2% empresas más con respecto al número de empresas que exportaban a China en el año de 2002 y un crecimiento de 40.3% respecto de 1999.

También la satisfacción de demanda de productos chilenos se ha diversificado en China, así la exportación de productos no tradicionales de Chile pasó de 127 a 199 productos no tradicionales del año 1999 a 2003<sup>1</sup>. Los chilenos han comprendido que China es un mercado en expansión que puede adquirir un amplio universo de productos de distintas calidades y para distintos fines.

Es decir, China está demandando una cantidad mayor y más variada de productos necesarios para su economía. Si Chile provee a China de una cantidad cada vez más diversa de bienes, México, ¿por qué no?

A pesar de que las exportaciones a China, se multiplicaron por 10 en 10 años, siguen representando una parte muy poco significativa del comercio exterior mexicano, pues a la fecha, acaparan menos de 1% del comercio exterior mexicano (0.89% para ser exactos).

Ahora, se analizará el comportamiento de China como abastecedor comercial de México.

En 1993, China era décimo tercer socio comercial de México al hablar de importaciones; este sitio lo logró con un abastecimiento al mercado mexicano por 386 millones de dólares, valor que en términos relativos representa 0.59% de las importaciones totales mexicanas. Desde ese año, el porcentaje de abastecimiento de importaciones chinas al mercado mexicano ha crecido, así para 1996, este país ya se colocaba como el noveno socio comercial de México, con un valor de 759 millones de dólares de importaciones provenientes de se país (valor que representaba 0.89% de las importaciones totales de México).

**CASO DE ESTUDIO 7.2**  
**... AÚN MÁS**

...Aún más. No sólo la economía chilena ha sabido aprovechar la dinámica del crecimiento económico chino. En América Latina Brasil envió productos a China en 2003 por un valor de 4 533 millones de dólares<sup>1</sup> que comparados con los 509 millones de dólares exportados por México a China representan 9 veces el monto exportado por México hacia dicho destino.

Argentina, por su parte, destinó un monto 5 veces mayor que el mexicano, es decir, exportó bienes por un valor de 2 659 millones de dólares, Chile superó las exportaciones de México a China en 4 veces. Tres de las cuatro economías más importantes de la región latinoamericana están aprovechando los polos de comercio internacional, México debe de otorgar una mayor importancia a China como destino de sus productos.

Así, según datos citados por el periódico Reforma, México sólo destina a China el 0.33% de sus exportaciones totales. México no debería permanecer indiferente ante las economías latinoamericanas que están cobrando cuotas de mercado en China cada vez mayores y menos aún en estos momentos cuando "... China está importando absolutamente todo porque es un mercado en expansión"<sup>1</sup>.

En un marco dentro del cual Brasil ha incrementado en 80% sus exportaciones a China, Argentina en 143% y Chile en 58%; es indispensable que México logre incrementar sus exportaciones hacia ese mercado pues en el mismo periodo (2002-2003) sólo crecieron 11.7%. Este hecho se vería facilitado si México lograra acceder de manera preferencial y no discriminatoria al mercado chino, es decir, con la concreción del un tratado de libre comercio.

México debería comenzar a "poner sus barbas a remojar" al ver que Brasil ya tiene firmado un acuerdo fitosanitario con China, mientras que en México sólo se ha logrado realizar la mitad del trámite. Por ello México se ve en la necesidad de recurrir a la práctica conocida como "triangulación de exportaciones", por ejemplo en el caso de los aguacates y las toronjas mexicanas se exportan a China en avión teniendo como intermediario a Estados Unidos, esto, provoca el incremento en los costos de distribución de los productos mexicanos a China perdiendo competitividad. Con reglas que faciliten el acceso directo de estos productos mexicanos a China, es posible que se gane competitividad y así se logró incrementar el comercio con este país de una forma más directa.

Con un tratado de libre comercio que prevea las medidas fitosanitarias y que elimine las prácticas discriminatorias a la libre importación de productos mexicanos desde China, México, logrará disminuir sus costos de distribución y transportación de productos mexicanos al realizarlo de manera directa, incrementando así la competitividad de la economía mexicana en ese mercado y por tanto las exportaciones hacia ese país.

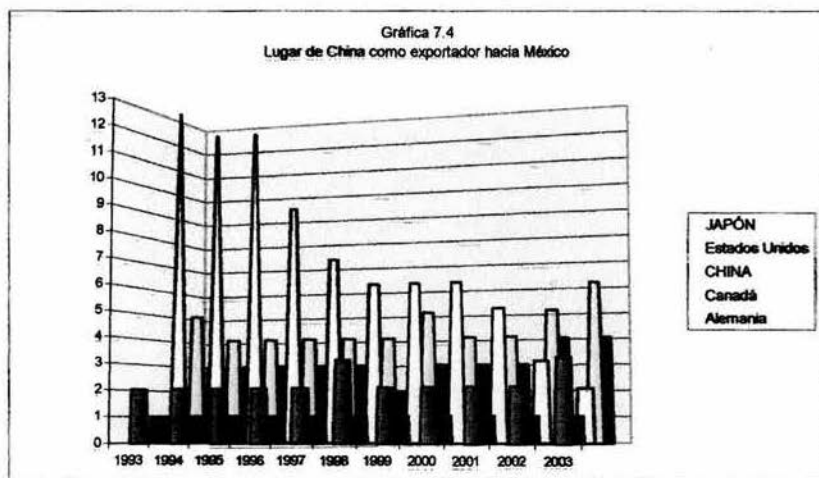
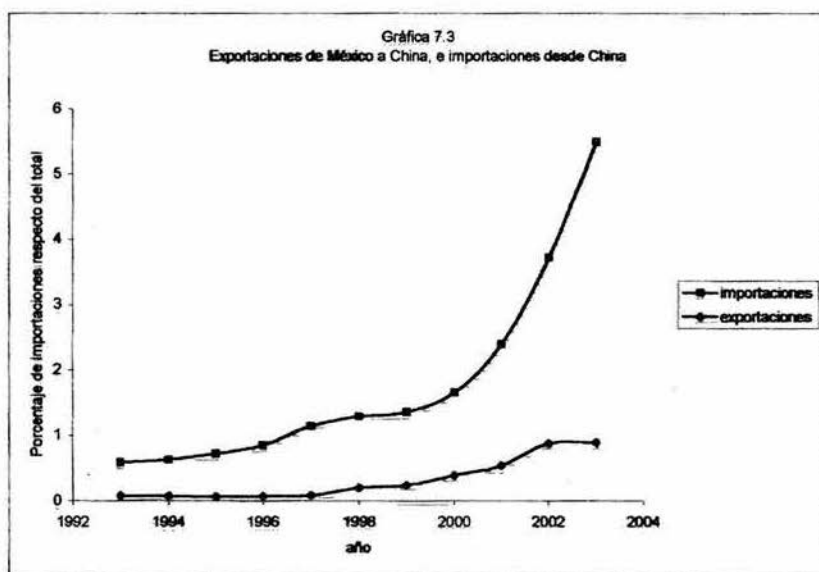
Esta tendencia permanece, y para 1997 China sube un escalón y representó el 1.13% de las importaciones mexicanas, porcentaje que le permitió ser el séptimo abastecedor mundial de México, la tasa de abastecimiento de importaciones Mexicanas desde el mercado chino, siguió aumentando durante los dos años siguientes, llegando a representar 1.27, 1.27 y 1.65% de las importaciones en 2000, trienio (1998-200) en el que China se mantuvo como sexto socio comercial de México en las importaciones.

**CASO DE ESTUDIO 7.2**  
**CONTINUACIÓN**

Un tratado de libre comercio con China permitiría satisfacer y aprovechar la necesidad creciente de productos importados que se mantiene en China, necesidad que en 2003 ascendió a 412 mil millones de dólares de productos importados desde China y que experimentó una tasa de crecimiento de 40%. Para entender la magnitud de los que puede representar el amplio y creciente mercado chino para México: "Brasil, en el primer trimestre de 2004, por su parte, exportó a China jugo de naranja por 18 millones de dólares y piel de bovino por 40 millones de dólares que anualizadas representan 34% de todas las exportaciones de México a China"<sup>1</sup>

Adicionalmente a esto es necesario señalar que "China fabrica el 50% de todo el calzado que se fabrica en el mundo; sin embargo, los italianos están vendiendo su calzado aquí en China entre 200 y 300 dólares el par".<sup>1</sup> Es decir, parecen desvanecerse dos mitos sobre la economía China: Uno. En los productos en que China es un clásico competidor de muy alto nivel es posible ganarle el mercado como es el caso de los zapatos, esto seguramente se debe a las estrategias de diferenciación de productos que suelen utilizar algunas empresas logrando convertir bienes que son sustitutos perfectos en bienes diferenciados; segundo. En China comienza a existir agentes económicos con un alto poder adquisitivo que pueden adquirir prendas por un valor que oscila entre 2 y tres mil pesos mexicanos. Es necesario aprovechar el mercado chino que está en expansión y que seguramente logrará expandirse... AÚN MÁS.

El crecimiento de China como abastecedor de la economía mexicana siguió creciendo hasta que en 2003 con un valor de 9 400 millones de dólares de importaciones ese país se volvió el segundo socio comercial de México, desplazando a Japón y a los países miembro de la unión europea, países, estos últimos, que mantiene un acuerdo preferencial con México. Esto, le ha permitido a China que para ese año, abasteciera el 5.5% de las importaciones totales de México. Esto lo observamos más claramente en las dos siguientes gráficas (7.3 y 7.4).



En la gráfica 7.3 se observa como China pasa de ocupar el lugar 13 como exportador a México, a ser en 2003 su segundo socio comercial de México desplazando a Japón que había ocupado esa posición durante muchos años.

Es indudable que México no ha sabido aprovechar la apertura comercial que China comienza a consolidar, pues según los compromisos adquiridos por China, reducirá sus aranceles del promedio en la los bienes industriales de 14.8 a 8.9% y en el sector agrícola de 18.9 a 15% y terminará de eliminar sus cuotas de importación en 2005.

A pesar de esta oportunidad desaprovechada de México, a continuación se analizarán los principales productos de exportación de México a China y los principales productos de importación.

En los cuadros 7.23 y 7.24 del anexo estadístico se observa que México, desde 2000, tiene muy poco diversificadas sus exportaciones hacia China, pues en 2000 concentraba el 66 por ciento de sus exportaciones de accesorios para máquinas de impresión (fracción 8473.30.01) y para 2003, aunque disminuye considerablemente, su principal exportación, fue ese mismo producto con 53% de las exportaciones.

Le siguen en importancia los circuitos modulares que ocupaban en 2000 el 8% de las exportaciones (para ese mismo año todos los demás productos exportados a ese mercado representan menos de 2.0), ya para 2003, varios productos aumentan su participación, los modulares a 9%, la cerveza de malta se mantiene en 2%, pero el ácido tereftálico aumenta su participación a 4%. Se observa, en general, que las exportaciones aunque tienden a diversificarse, siguen concentrándose en máquinas y equipos modulares.

En lo que respecta a las importaciones se observa que estas dos economías sólo coinciden en dos productos, es decir, sólo compiten por el mercado tanto nacional

como chino en accesorios para máquinas de impresión (fracción 8473.30.01) y en equipos modulares (8473.30.02), de ahí en fuera, los demás productos tanto de la economía mexicana como la china, comercian productos diferentes (diferente clasificación), en los cuales no compiten.

Se observa también que la estructura de productos importados de China se encuentra ampliamente diversificada, pues sus dos principales exportaciones representan en 2003 12% de lo que importa México de esa economía, en cambio, para el mismo año, las dos principales exportaciones de México representan 62%, es decir México ha concentrado sus exportaciones al mercado chino en sólo dos productos, mientras que los chinos han logrado diversificar su comercio con México.

Es importante señalar que México debe aprovechar la posición en la que se encuentra China. Es el sexto importador mundial, en 20 años está próximo a convertirse en el primer importador mundial (según las proyecciones realizadas en el capítulo cuatro. Su demanda internacional se verá incrementada por factores como su incesante crecimiento económico y por los compromisos adquiridos con la OMC. Sería conveniente que México intensifique su relación con este país.

México debe buscar una alianza comercial estratégica con China (zona de libre comercio), de lograr un acuerdo de libre comercio entre ambos, México estaría ante la presencia del mercado más grande del mundo, 1 300 millones de consumidores, siendo las dos economías en desarrollo que mayor monto de IED reciben. Esta alianza comercial tendría un tamaño más de 1.5 billones de dólares en dólares de 1995, o más de dos billones de dólares en términos corrientes, Sumando, conjuntamente, un PIB mayor que el de Reino Unido y el de Italia.

México en la búsqueda de la diversificación de sus relaciones comerciales debe buscar intensificar su relación comercial con China.



Además en caso de que se realice un acuerdo de integración comercial entre México-China, este se realizaría de forma gradual, ya que coincidiría con la estrategia de largo plazo de China, de adaptarse de manera gradual a la globalización. Esta adaptación gradual permitiría a México realizar los cambios necesarios a la planta productiva mexicana. Además sería conveniente para la economía china, ya que actualmente no forma parte de ningún bloque comercial.

Por lo tanto, para ambas economías, un acuerdo de integración económica presenta ventajas, pues desde un punto de vista estratégico, se estarían integrando dos de los más grandes países en desarrollo abriendo posibilidades para el incremento recíproco de comercio.

## CONCLUSIONES

En esta tesis se analizaron los principales sucesos históricos de China y México y se dieron a conocer aquellas características que de alguna manera marcaron el estado actual de cada país. Se encontró, por ejemplo, que la occidentalización (adopción de las ideas de libre comercio y aspectos culturales) en China comienza a sentirse desde la Guerra del opio, suceso mediante el cual Inglaterra invadió este país por considerar que se estaba alejando de las ideas del libre comercio. 100 años después (1949). China se vio enfrascada en una guerra civil que culminó con el triunfo del Partido Comunista y con la formación de la República Popular China. El resultado de esta guerra permitió en China el experimento del socialismo, convirtiéndose en uno de los principales actores del socialismo realmente existente.

Tras la muerte del principal líder comunista chino, Mao Zedong, también acontece el comienzo de alejamiento (gradual) de las ideas socialistas en este país, así, hacia 1978 China comienza a promover la modernización de su economía intentando adaptarse gradual, pero oportuna y exitosamente al proceso de globalización. Desde 1978 China reformó su sistema económico y actualmente se encuentra caracterizado por una economía denominada que ellos han denominado "socialismo de mercado". Después de tener una economía bastante atrasada respecto de las economías en desarrollo, incluso un PIB menor al mexicano. China, desde la década del ochenta, se ha convertido una economía muy dinámica, hecho que le ha sido recompensado al lograr posicionarse como la séptima economía mundial, según tamaño del PIB, y según los cálculos aquí realizados tiende a convertirse en la quinta economía a nivel mundial.

La dinámica actual de la economía china le permitirá erradicar en pocos años su alto índice de pobreza, que, según algunos analistas, en términos relativos es menor a la mexicana, pero en términos absolutos es mucho mayor. Esta misma dinámica, le permitirá a este país consolidarse como la primera potencia

importadora mundial hacia el año 2020, es decir, en menos de dos décadas el país asiático se convertirá en el motor de la economía mundial. Es por ello que en la actualidad es necesario que los productores y exportadores mexicanos consideren a este país dentro de sus planes de producción y sus mercados de exportación, pues de mantenerse la tendencia actual, Estados Unidos en dos décadas dejará de ser el motor de la economía mundial.

La tasa de crecimiento de las importaciones chinas tiende a ser mayor que la de sus exportaciones, esto le permitirá convertirse en demandante neto, *ceteris paribus*, en algún momento de las siguientes dos décadas China importará más del mundo de lo que a ella provee, este efecto se verá intensificado en 2004 cuando China haya cumplido a cabalidad sus compromisos en el seno de la OMC, mediante los cuales se liberalizará su comercio exterior y se consolidará su apertura comercial.

México, por su parte, que comienza su vida independiente en el siglo XIX, no ha logrado mantener una tasa de crecimiento suficientemente fuerte que le permita colocarse en condiciones similares a la economía China, aunque México desde hace 10 años mantiene la misma posición como importador y exportador mundial no ha aprovechado al máximo las posibilidades de crecimiento que ofrece la economía China que, como ya se señaló, comienza a cambiar los flujos internacionales de comercio al irse convirtiendo en un importador cada vez más importante.

Se mostró que México tiene un nivel de productividad laboral mayor a la China, de 5 a 1, lo que permite producir la misma cantidad de bienes a un precio menor, México, sin embargo, esta ventaja se deteriora cuando se analiza al competitividad general de ambas economías.

México muestra una suficiente cantidad de ventajas comparativas para competir con China, una de sus principales ventajas es su mano de obra capacitada, su

cercanía con la economía más grande del mundo, lo que le permite tener acceso rápido y eficiente a servicios productivos especializados, es decir en México se pueden producir bienes que requieren de una alta capacitación y alto valor agregado, productos que, de cumplirse la Ley de Engels en China, comenzarán a ser mayormente demandados en China conforme incrementa su ingreso nacional.

Si en México se ha deteriorado el clima político, afectando la atracción de inversión, a pesar de la estabilidad macroeconómica, en China aún se encuentran lejos de la democracia que tanto gusta a los mercados, pero hay que señalar que a pesar de ser un régimen político con tintes autoritarios, uno de sus máximos logros es haber reconocido el concepto de propiedad privada. México tiene establecidos muy claramente sus derechos de propiedad desde hace mucho tiempo, aspecto importante para reconocer los derechos de propiedad intelectual y añadir estabilidad y confianza a los mercados.

Se demostró que México y China sólo compiten, en el mercado nacional y en el chino, de manera directa, en dos productos. Ambos productos muestran un saldo favorable para los chinos; también se mostró que la estructura de exportaciones de México hacia China, aunque ha tendido a diversificarse, todavía se encuentra concentrada en dos productos. China, por su parte, mantiene en todos los años, desde 1993, superávit comercial con México, a pesar de que en los últimos cinco años la tasa de crecimiento de las exportaciones de México hacia China ha sido mayor en un 25% (o 12 puntos porcentuales) que la tasa de crecimiento de las importaciones provenientes de ese país. Es decir, a pesar del pánico que China inyecta a los productores mexicanos, en la realidad se muestra que México tendría ganancias ante los productores chinos, incluso México ha mostrado que la tasa de crecimiento de su comercio con ese país se ha mantenido constantemente por encima de lo que ellos logran colocar en el país. Es por ello que la competencia con la economía China se muestra como posible y que de aprovecharse acarrearía grandes beneficios para la economía mexicana

El principal reto de México frente a China se encuentra en elevar la competitividad general de la economía mexicana mediante políticas públicas que permitan ser más eficientes respecto de los productores chino, así, la competitividad de la economía mexicana podría aumentar un futuro todavía más debido a la liberalización comercial a la que está comprometida China ante la OMC.

Indudablemente México debe alejarse de la competencia con China en productos que requieren poco valor agregado y alto contenido de mano de obra barata, la ventaja de México radicará en aquellos productos que requieren de un alto contenido tecnológico, de capital y de mano de obra capacitada, de tal manera que se le pueda agregar mayor valor a los productos, un mayor grado de diferenciación y una mayor calidad.

Ambos países pueden formar una alianza estratégica para compartir procesos productivos y ser destinatarios, recíprocamente, de productos de consumo final.

México podría beneficiarse con un tratado de libre comercio con China puesto que se tendría acceso preferencial al mercado potencial más grande del mundo, imaginemos un escenario en el cual no hay barreras para entrar al mercado chino, es decir, si en este momento la tasa de crecimiento de las exportaciones hacia China es superior al de las importaciones chinas, en un escenario con libre acceso a su mercado esta relación aumentará en beneficio de México. Se estaría ante la posibilidad de asociarse con el país que está próximo a convertirse en el principal importador mundial. Si se garantiza acceso con trato nacional y no discriminatorio para las inversiones, México podría utilizar a China como un punto estratégico de acceso a los mercados de Asia (los NIC's).

Un tratado de libre comercio entre México y China, podría favorecer la exportación de productos como el cemento, la cerveza, el aguacate, el vidrio o incluso el tabaco, productos en los que México es muy competitivo.

También provocaría la atracción de Inversión extranjera directa y de relocalización de empresas hacia México que busquen exportar de manera preferencial al mercado de China y si es posible de allí a los mercados asiáticos.

Otra ventaja de un Tratado de Libre Comercio con China, es que representaría la posibilidad para México de importar materias primas a bajo costo, procesarlas en México y reexportarlas a China o al mercado estadounidense generando así un clima de crecimiento económico y de generación de empleos, además de ganar competitividad internacional al exportar materia prima a bajo costo.

Sin lugar a dudas el comerciо con China debe ser visto como una oportunidad y no como una amenaza pues la ventaja de intensificar y liberalizar el comercio con este país son mayores a los riesgos que ello representa, más aún si existiera un marco normativo que permitiera que la relación se desempeñe de la mejor manera. No dejemos pasar la oportunidad.

**Anexo**

**Estadístico**

**CUADRO 2**  
**CUADRO COMPARATIVO MÉXICO-CHINA**

VARIABLE	CHINA	MÉXICO
Capital política	Beijing (Pekín)	Ciudad de México
PIB (us\$ miles de millones) <sup>1</sup>	1,200	637.2
Deflactor implícito del PIB (% de crecimiento)	-1.2	4.8
% Crecimiento del PIB	8.0	0.7
Ingreso nacional Bruto (miles de millones de dólares corrientes, método atlas)	1,300	596.7
Ingreso nacional Bruto per cápita (dólares corrientes)	940	5,910
Población (Millones de habitantes)	1,300	100.9
Tasa de Crecimiento poblacional	0.7	1.5
PIB per cápita (us\$ corrientes)	920	6,370
Tasa de fertilidad (nacimientos por mujer)	1.9	2.5
Expectativa de vida (años)	70.7	73.6
Moneda	Renminbi (Yuan)	Peso
Tipo de cambio <sup>2</sup> (moneda/us\$)	8.2769	11.0650
% de población en pobreza <sup>3</sup>	4.6	50
Superficie (Km <sup>2</sup> )	9.6 millones	2.0 millones
Uso de energía per cápita <sup>3</sup>	895.8	1553.8
Uso de electricidad per cápita <sup>3</sup> (Kwh)	721.6	1507.9
Emisiones per cápita de CO <sub>2</sub> (tonelada métrica per cápita)	2.5	4.0
% PIB en agricultura	14.8	4.3
% PIB en Industria	51.2	26.5
% PIB en servicios	34.0	69.2
% Exportaciones/PIB	26.9	27.3
% Importaciones/PIB	25.4	29.7
Formación bruta de capital (% del PIB)	38.2	20.5

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial

<sup>1</sup> Datos de 2002

<sup>2</sup> Al 1 de Marzo de 2004.

<sup>3</sup> Para 1998

<sup>4</sup> Para 2001



... CONTINUACIÓN  
**CUADRO 2**  
**CUADRO COMPARATIVO MÉXICO-CHINA**

Líneas telefónicas Móviles o fijas cada 1000 habitantes	247.7	354.0
Computadoras personales por cada 1000 habitantes	19	68.7
Usuarios de Internet	33.7 millones	3.6 millones
Número de salidas aéreas <sup>4</sup>	841 mil	291 mil
Exportaciones de alta tecnología (% de las exportaciones manufacturadas)	20.4	21.7
Inversión Extranjera Directa (Miles de millones de Dólares corrientes)	44.2	24.7
Valor presente de la deuda (miles de millones de dólares corrientes)	164.1	172.9
Servicio total de la deuda (% de exportaciones de bienes y servicios)	7.8	26.1
Requerimientos de pago a corto plazo (miles de millones de dólares corrientes)	43.9	18.0
Ayuda per cápita (dólares corrientes)	1.1	0.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

<sup>1</sup> Datos de 2002

<sup>1</sup> Al 1 de Marzo de 2004.

<sup>1</sup> Para 1998

<sup>4</sup> Para 2001

**CUADRO 2.1**  
**CUADRO COMPARATIVO MUNDO**

<b>VARIABLE</b>	<b>MUNDO</b>
PIB (us\$ miles de millones) <sup>1</sup>	32,300
% Crecimiento del PIB	1.7
Ingreso nacional Bruto (miles de millones de dólares corrientes, método atlas)	31,500
Ingreso Nacional Bruto per cápita (dólares corrientes)	5,080
Población (Millones de habitantes)	6,200
Tasa de Crecimiento poblacional	1.2
PIB per cápita (us\$ corrientes)	5,296
Tasa de fertilidad (nacimientos por mujer)	2.6
Expectativa de vida (años)	66.7
Superficie (Km <sup>2</sup> )	133.9 millones
Uso de energía per cápita <sup>2</sup>	1,663.5
Uso de electricidad per cápita <sup>2</sup> (Kwh)	2,079.1
Emisiones per cápita de CO <sub>2</sub> (tonelada métrica per cápita)	3.9
% PIB en agricultura	4.2
% PIB en Industria	29.9
% PIB en servicios	65.8
% Exportaciones/PIB	29.3
% Importaciones/PIB	27.7
Formación bruta de capital (% del PIB)	22.4

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial

<sup>1</sup> Datos de 2002

<sup>2</sup> Para 2001

... CONTINUACIÓN  
**CUADRO 2.1**  
**CUADRO COMPARATIVO MUNDO**

Lineas telefónicas Móviles o fijas cada 1000 habitantes	328.7
Computadoras personales por cada 1000 habitantes	86.2
Usuarios de Internet	501.3 millones
Número de salidas aéreas <sup>2</sup>	21.5 millones
Exportaciones de alta tecnología (% de las exportaciones manufacturadas)	22.0
Inversión Extranjera Directa (Miles de millones de Dólares corrientes)	747.5
Ayuda per cápita (dólares corrientes)	9.5

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

<sup>2</sup> Para 2001

Cuadro 3.1

China	1960	1970	1980	1990	2000
<b>PIB Corriente</b>	61,377,933,312	91,506,212,864	201,687,498,752	354,644,361,216	1,079,948,083,200
<b>PIB constante</b>	74,531,872,768	98,096,103,424	164,482,023,424	396,353,961,984	1,040,311,713,792
<b>población</b>	667,070,016	818,315,008	981,235,008	1,135,185,024	1,262,460,032
<b>Exportaciones corrientes</b>	..	1,653,984,384	15,351,228,416	62,171,590,656	279,557,734,400
<b>exportaciones constantes</b>	..	..	27,754,805,248	84,877,164,544	239,006,121,984
<b>Importaciones Corrientes</b>	..	1,714,104,064	15,877,982,208	50,779,128,576	250,684,604,416
<b>Importaciones constantes</b>	..	..	35,707,437,056	72,278,147,072	192,017,219,584

Fuente: Banco mundial. 2002

Cuadro 3.2

Tasa de crecimiento por decenio (%)

China	1960	1970	1980	1990	2000
<b>PIB Corriente</b>	..	49.08650052	120.4085301	75.83854399	204.5157914
<b>PIB constante</b>	..	31.61631364	67.67437001	140.9709911	162.4703708
<b>población</b>	..	22.67303107	19.90920347	15.68941332	11.21182938
<b>Exportaciones corrientes</b>	..	nd	828.1362366	304.9942387	349.6551101
<b>exportaciones constantes</b>	..	nd	nd	205.8107012	181.590606
<b>Importaciones Corrientes</b>	..	nd	826.3137835	219.8084486	393.6764601
<b>Importaciones constantes</b>	..	nd	nd	102.4176279	165.6642808

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

**Cuadro 3.3**  
Tasa media de crecimiento anual por decenio (%)

China	1960	1970	1980	1990	2000	TMCA
PIB Corriente	..	4.074379933	8.22381516	5.806270846	11.7791961	<b>7.43227325</b>
PIB constante	..	2.785291593	5.304436459	9.193421969	10.13060588	<b>6.81212034</b>
población	..	2.064546358	1.832229396	1.468061128	1.06833204	<b>1.60759114</b>
Exportaciones corrientes	..	nd	24.95716771	15.01245784	16.22189526	<b>18.6491606</b>
exportaciones constantes	..	nd	nd	11.82663789	10.90772994	<b>11.3662362</b>
Importaciones Corrientes	..	nd	24.93260989	12.32825009	17.31248702	<b>18.0781887</b>
Importaciones constantes	..	nd	nd	7.306204324	10.26389171	<b>8.77499572</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

**Cuadro 3.4**  
Participaciones de las exportaciones e importaciones en el PIB y términos per cápita

China	1960	1970	1980	1990	2000	TMCA
PIB per cápita	111.7302097	119.8757232	167.6275531	349.1536213	824.0353654	<b>5.1221854</b>
Exportaciones per cápita	nd	nd	28.28558401	74.7694541	189.3177732	<b>9.97179451</b>
Importaciones per cápita	nd	nd	36.39030076	63.67080744	152.0976623	<b>7.41299958</b>
exportaciones/PIB	nd	nd	16.87406603	21.41448621	22.97447186	<b>1.55499912</b>
Importaciones/PIB	nd	nd	21.70902103	18.23575743	18.45766197	<b>-0.80795993</b>
Coefficiente de apertura	nd	nd	38.58308707	39.65024364	41.43213384	<b>0.35684888</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Cuadro 3.5

Tasa de crecimiento promedio por decenio de los indicadores per cápita

China	1960	1970	1980	1990	2000	TMCA
PIB per cápita		7.290341234	39.83444569	108.291307	136.0093996	10.245457
Exportaciones per cápita		nd	nd	164.3376714	153.2020268	-0.69920209
Importaciones per cápita		nd	nd	74.96642268	138.8813153	6.35984686
exportaciones/PIB		nd	nd	26.90768288	7.284721359	-12.2486787
Importaciones/PIB		nd	nd	-15.99917194	1.216864956	
Coefficiente de apertura		nd	nd	2.765866237	4.49402079	4.97367231

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Cuadro 3.6

Tasa de crecimiento promedio por decenio de los indicadores per cápita

China	1960	1970	1980	1990	2000	TMCA
PIB per cápita		0.706166108	3.409732934	7.613588704	8.966482038	6.56
Exportaciones per cápita		nd	nd	10.2087067	9.735391592	9.97
Importaciones per cápita		nd	nd	5.75367572	9.098358989	7.41
exportaciones/PIB		nd	nd	2.411515154	0.705638596	1.55
Importaciones/PIB		nd	nd	-1.728325398	0.121025244	-0.81
Coefficiente de apertura		nd	nd	0.273203236	0.440564308	0.36

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

**CUADRO 4.2**  
**CUADRO COMPARATIVO MÉXICO/MUNDO – CHINA/MUNDO (%)**

VARIABLE	China/mundo	México/mundo
PIB (us\$ miles de millones) <sup>1</sup>	3.7151	1.9727
% Crecimiento del PIB	470.5882	41.1765
Ingreso nacional Bruto (miles de millones de dólares corrientes, método atlas)	4.1269	1.8942
Ingreso Nacional Bruto per cápita (dólares corrientes)	18.5039	116.3985
Población (Millones de habitantes)	20.9677	1.6274
Tasa de Crecimiento poblacional	58.3333	125
PIB per cápita (us\$ corrientes)	17.3716	120.2794
Tasa de fertilidad (nacimientos por mujer)	73.0769	96.1538
Expectativa de vida (años)	105.9970	110.3448
Superficie (Km2) millones	7.1695	1.4936
Uso de energía per cápita <sup>2</sup>	53.8503	93.4054
Uso de electricidad per cápita <sup>2</sup> (Kwh)	34.7073	72.5265
Emissiones per cápita de CO2 (tonelada métrica per cápita)	64.1025	102.5641
% Valor agregado en agricultura	352.3809	102.3809
% Valor agregado en Industria	171.2374	88.6287
% Valor agregado en servicios	51.6717	105.1671
% Exportaciones/PIB	91.8088	93.1740
% Importaciones/PIB	91.6967	107.2202
Formación bruta de capital	170.5357	91.5178
Lineas telefónicas Móviles o fijas cada 1000 habitantes	75.3574	107.6969
Computadoras personales por cada 1000 habitantes	22.0417	79.6983
Usuarios de Internet millones	6.7225	0.7181
Número de salidas aéreas <sup>3</sup>	3.9116	1.3534
Exportaciones de alta tecnología (% de las exportaciones manufacturadas)	92.7272	98.6363
Inversión Extranjera Directa (Miles de millones de Dólares corrientes)	5.9130	3.3043
Ayuda per cápita (dólares corrientes)	11.5789	8.4210

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

<b>Cuadro 4.3</b>		
<b>Posición de China Y México en la economía Mundial</b>		
<b>1980</b>		
1	Estados Unidos	4,771,900
2	Japón	3,304,446
3	Alemania	1,828,719
4	Francia	1,154,015
5	Italia	823,479
6	Reino Unido	799,278
7	Brasil	517,665
8	Federación Rusa	439,486
9	Canadá	406,752
10	España	405,957
11	Holanda	298,885
12	Suiza	251,759
13	Australia	235,786
<b>14</b>	<b>México</b>	<b>221,771</b>
15	Bélgica	209,593
16	Suecia	188,094
17	Austria	167,913
<b>18</b>	<b>China</b>	<b>163,616</b>
19	India	156,700
20	Corea del sur	149,075

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial.  
 PIB en Millones de Dólares constantes de 1995

<b>Cuadro 4.4</b>		
<b>Posición de China Y México en la economía Mundial</b>		
<b>1985</b>		
1	Estados Unidos	5,563,499
2	Japón	3,884,941
3	Alemania	1,966,778
4	Francia	1,254,690
5	Italia	894,638
6	Reino unido	884,145
7	Brasil	546,373
8	Federación Rusa	510,422
9	Canadá	464,442
10	España	435,065
11	Holanda	318,272
12	Australia	273,004
<b>13</b>	<b>China</b>	<b>272,300</b>
14	Suiza	269,925
<b>15</b>	<b>México</b>	<b>244,114</b>
16	Bélgica	219,681
17	Corea del Sur	217,176
18	Suecia	206,268
19	India	203,463
20	Austria	181,260

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial.  
 PIB en Millones de Dólares constantes de 1995



Cuadro 4.5 Posición de China Y México en la economía Mundial 1990		
1	Estados Unidos	6,520,500.00
2	Japón	4,935,970.00
3	Alemania	2,270,256.00
4	Francia	1,473,219.00
5	Reino Unido	1,040,246.00
6	Italia	1,030,051.00
7	Brasil	603,537.00
8	Federación Rusa	543,652.00
9	España	542,096.00
10	Canadá	534,393.00
<b>11</b>	<b>China</b>	<b>397,635.00</b>
12	Holanda	373,469.00
13	Corea del Sur	341,554.00
14	Australia	317,960.00
15	Suiza	308,429.00
16	India	275,187.00
<b>17</b>	<b>Mexico</b>	<b>265,258.00</b>
18	Bélgica	255,749.00
19	Suecia	233,246.00
20	Austria	212,471.00

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial.  
PIB en Millones de Dólares constantes de 1995

Cuadro 4.6 Posición de China Y México en la economía Mundial 1995		
1	Estados Unidos	7,338,399.00
2	Japón	5,291,746.00
3	Alemania	2,458,276.00
4	Francia	1,553,129.00
0	Reino Unido	1,134,941.00
6	Italia	1,097,207.00
7	Brasil	704,167.00
<b>8</b>	<b>China</b>	<b>700,277.00</b>
9	España	584,186.00
10	Canadá	581,664.00
11	Corea del Sur	489,257.00
12	Holanda	414,800.00
13	Australia	372,732.00
14	India	355,162.00
15	Federación Rusa	337,708.00
16	Suiza	307,263.00
<b>17</b>	<b>Mexico</b>	<b>286,166.00</b>
18	Bélgica	276,856.00
19	Suecia	240,186.00
20	Austria	235,156.00

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial.  
PIB en Millones de Dólares constantes de 1995

**Cuadro 4.7**  
**Posición de China Y México en la economía**  
**Mundial**  
**2001**

1	Estados Unidos	9,013,861.00
2	Japón	5,647,678.00
3	Alemania	2,701,606.00
4	Francia	1,804,852.00
5	Reino Unido	1,334,599.00
6	Italia	1,225,263.00
<b>7</b>	<b>China</b>	<b>1,117,227.00</b>
8	Brasil	798,745.00
9	España	723,471.00
10	Canadá	717,385.00
11	República de Corea	639,238.00
12	Holanda	502,543.00
13	India	492,497.00
14	Australia	469,217.00
15	Federación rusa	377,613.00
<b>16</b>	<b>México</b>	<b>371,744.00</b>
17	Suiza	340,322.00
18	Bélgica	321,108.00
19	Suecia	281,292.00
20	Austria	269,758.00

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial.  
 PIB en Millones de Dólares constantes de 1995

1	Estados Unidos	9,618,000
2	Japón	6,375,000
3	Alemania	2,935,300
4	Francia	1,890,300
5	Reino Unido	1,377,700
6	Italia	1,258,500
7	<b>China</b>	<b>1,136,200</b>
8	España	745,750
9	Brasil	744,700
10	Canadá	742,450
11	Corea del Sur	672,600
12	India	547,700
13	Australia	513,270
14	Holanda	511,020
15	Suiza	352,510
16	Bélgica	336,830
17	<b>México</b>	<b>336,574</b>
18	Suecia	274,581
19	Austria	273,537
20	Federación Rusa	272,400

Fuente: elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones Dólares constantes de 1995

1	Estados Unidos	10,030,000.00
2	Japón	6,625,000.00
3	Alemana	3,025,500.00
4	Francia	1,950,500.00
5	Reino Unido	1,429,500.00
6	Italia	1,297,500.00
7	<b>China</b>	<b>1,227,000.00</b>
8	España	776,250.00
9	Brasil	774,500.00
10	Canadá	770,750.00
11	Corea del Sur	721,000.00
12	India	579,500.00
13	Australia	535,450.00
14	Holando	531,700.00
15	Suiza	360,850.00
16	<b>México</b>	<b>350,290.00</b>
17	Bélgica	348,050.00
18	Austria	28,389.00
19	Suecia	282,783.00
20	Federación Rusa	254,000.00

Fuente: elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones Dólares constantes de 1995

Cuadro 4.10 Estimaciones sobre la posición mundial de China Y México 2010		
1	Estados Unidos	11,060,000.00
2	Japón	7,250,000.00
3	Alemania	3,251,000.00
4	Francia	2,101,000.00
5	Reino Unido	1,559,000.00
6	China	1,454,000.00
7	Italia	1,395,000.00
8	España	852,500.00
9	Brasil	849,000.00
10	Corea del Sur	842,000.00
11	Canadá	841,500.00
12	India	659,000.00
13	Australia	590,900.00
14	Holanda	583,400.00
15	México	384,580.00
16	Suiza	381,700.00
17	Bélgica	376,100.00
18	Austria	309,790.00
19	Suecia	303,289.00
20	Federación Rusa	208,000.00

Fuente: elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones Dólares constantes de 1995

Cuadro 4.11 Estimaciones sobre la posición mundial de China Y México 2015		
1	Estados Unidos	12,090,000.00
2	Japón	7,875,000.00
3	Alemania	3,476,500.00
4	Francia	2,251,500.00
5	Reino Unido	1,688,500.00
6	<b>China</b>	<b>1,681,000.00</b>
7	Italia	1,492,500.00
8	Corea del Sur	963,000.00
9	España	928,750.00
10	Brasil	923,500.00
11	Canadá	912,250.00
12	India	738,500.00
13	Australia	646,350.00
14	Holanda	635,100.00
15	<b>México</b>	<b>418,870.00</b>
16	Bélgica	404,150.00
17	Suiza	402,550.00
18	Austria	335,685.00
19	Suecia	323,795.00
20	Federación Rusa	162,000.00

Fuente: elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones Dólares constantes de 1995

**Cuadro 4.12**  
**Estimaciones sobre la posición mundial de**  
**China Y México**  
**2020**

1	Estados Unidos	13,120,000.00
2	Japón	8,500,000.00
3	Alemania	3,702,000.00
4	Francia	2,402,000.00
<b>5</b>	<b>China</b>	<b>1,908,000.00</b>
6	Reino Unido	1,818,000.00
7	Italia	1,590,000.00
8	Corea del Sur	1,084,000.00
9	España	1,005,000.00
10	Brasil	998,000.00
11	Canadá	983,000.00
12	India	818,000.00
13	Australia	701,800.00
14	Holanda	686,800.00
<b>15</b>	<b>México</b>	<b>453,160.00</b>
16	Bélgica	432,200.00
17	Suiza	423,400.00
18	Austria	361,580.00
19	Suecia	344,300.00
20	Federación Rusa	116,000.00

Fuente: elaboración propia con datos del banco mundial  
 Millones Dólares constantes de 1995

Cuadro 4.13		
Lugar que ocupan México y China en las exportaciones mundiales		
1980		
1	Alemania	388,498.00
2	Estados Unidos	340,000.00
3	Japón	246,948.00
4	Francia	177,211.00
5	Reino Unido	175,827.00
6	Italia	133,586.00
7	Holanda	113,497.00
8	Bélgica	100,733.00
9	Canadá	88,969.00
10	Suiza	73,688.00
11	España	48,795.00
12	Austria	48,306.00
13	Suecia	46,478.00
14	Dinamarca	34,315.00
15	Hong Kong	31,884.00
16	Indonesia	28,585.00
17	<b>China</b>	<b>27,757.00</b>
18	Corea del Sur	26,431.00
19	Australia	26,128.00
20	Finlandia	25,808.00
21	Noruega	25,555.00
22	Bulgaria	24,282.00
23	África del sur	24,197.00
24	<b>México</b>	<b>22,446.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de BM  
Millones de Dólares constantes de 1995

Cuadro 4.14		
Lugar que ocupan México y China en las exportaciones mundiales		
1985		
1	Alemania	501,763.00
2	Japón	355,488.00
3	Estados Unidos	346,000.00
4	Francia	209,587.00
5	Reino Unido	202,247.00
6	Italia	162,100.00
7	Holanda	133,649.00
8	Canadá	119,533.00
9	Bélgica	117,454.00
10	Suiza	86,207.00
11	España	70,873.00
12	Suecia	60,574.00
13	Austria	59,779.00
14	Hong Kong	51,325.00
15	Dinamarca	43,445.00
16	Cores del Sur	42,595.00
17	<b>China</b>	<b>41,007.00</b>
18	<b>México</b>	<b>35,357.00</b>
19	Australia	34,690.00
20	Bulgaria	32,986.00
21	Brasil	32,825.00
22	Noruega	32,238.00
23	Finlandia	29,630.00
24	Sudáfrica	25,235.00

Fuente: Elaboración propia con datos de BM  
Millones de Dólares constantes de 1995

Cuadro 4.15		
Lugar que ocupan México y China en las exportaciones mundiales		
1990		
1	Estados Unidos	583,100.00
2	Alemania	581,342.00
3	Japón	412,696.00
4	Francia	270,186.00
5	Reino Unido	248,025.00
6	Italia	207,960.00
7	Holanda	174,725.00
8	Federación Rusa	162,567.00
9	Bélgica	157,382.00
10	Candá	148,198.00
11	Hong Kong	111,385.00
12	Suiza	101,875.00
13	<b>China</b>	<b>84,884.00</b>
14	España	82,439.00
15	Austria	75,596.00
16	Cores del Sur	74,195.00
17	Suecia	70,603.00
18	Dinamarca	55,946.00
19	Ucrania	53,188.00
20	Australia	49,808.00
21	<b>México</b>	<b>47,602.00</b>
22	Noruega	42,726.00
23	Malasia	39,637.00
24	Brasil	39,541.00

Fuente: Elaboración propia con datos de BM  
Millones de Dólares constantes de 1995

Cuadro 4.16		
Lugar que ocupan México y China en las exportaciones mundiales		
1995		
1	Estados Unidos	818,799.00
2	Alemania	601,897.00
3	Japón	480,866.00
4	Francia	349,529.00
5	Reino Unido	321,160.00
6	Italia	296,626.00
7	Holanda	238,292.00
8	Candá	219,411.00
9	Hong Kong	208,087.00
10	Bélgica	191,056.00
11	<b>China</b>	<b>167,974.00</b>
12	Corea del Sur	147,771.00
13	España	132,050.00
14	Suiza	107,826.00
15	Suecia	97,288.00
16	Federación Rusa	93,481.00
17	<b>México</b>	<b>87,048.00</b>
18	Austria	86,549.00
19	Malasia	83,582.00
20	Australia	73,456.00
21	Tailandia	70,254.00
22	Dinamarca	63,803.00
23	Noruega	55,788.00
24	Brasil	54,395.00

Fuente: Elaboración propia con datos de BM  
Millones de Dólares constantes de 1995

**Cuadro 4.17**  
**Lugar que ocupan México y China en las**  
**exportaciones mundiales**  
**2001**

1	Estados Unidos	1,148,000.00
2	Alemania	941,549.00
3	Japón	591,943.00
4	Francia	517,673.00
5	<b>China</b>	<b>457,393.00</b>
6	Reino Unido	455,138.00
7	Italia	370,743.00
8	Holanda	339,162.00
9	Cores del sur	320,871.00
10	Canadá	313,102.00
11	Hong Kong	268,470.00
12	Bélgica	251,531.00
13	España	221,882.00
14	<b>México</b>	<b>158,515.00</b>
15	Suiza	147,805.00
16	Suecia	143,675.00
17	Austria	142,024.00
18	Irlanda	120,123.00
19	Malasia	117,576.00
20	Federación Rusa	109,126.00
21	Tailandia	94,562.00
22	Dinamarca	92,588.00
23	Brasil	85,984.00
24	Finlandia	78,972.00

Fuente: Elaboración propia con datos de BM  
 Millones de Dólares constantes de 1995



1	Estados Unidos	1,383,201.00
2	Japón	645,183.00
3	<b>China</b>	<b>600,369.00</b>
4	Francia	574,036.00
5	Reino Unido	498,754.00
6	Italia	409,175.00
7	Corea del Sur	408,920.00
8	Holanda	376,736.00
9	Canadá	353,706.00
10	Hong Kong	323,074.00
11	Bélgica	277,044.00
12	España	256,716.00
13	<b>México</b>	<b>191,803.00</b>
14	Suecia	160,262.00
15	Suiza	158,144.00
16	Austria	157,646.00
17	Irlanda	149,555.00
18	Malasia	144,045.00
19	Tailandia	117,930.00
20	Federación Rusa	103,704.00
21	Dinamarca	101,875.00
22	Brasil	99,483.00
23	Finlandia	88,152.00
24	Noruega	79,536.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

1	Estados Unidos	1,566,202.00
2	<b>China</b>	<b>788,037.00</b>
3	Japón	703,211.00
4	Francia	636,537.00
5	Reino Unido	546,550.00
6	Corea del Sur	521,131.00
7	Italia	451,590.00
8	Holanda	418,472.00
9	Canadá	399,576.00
10	Hong Kong	388,783.00
11	Bélgica	305,144.00
12	España	297,018.00
13	<b>México</b>	<b>232,082.00</b>
14	Irlanda	186,199.00
15	Suecia	178,763.00
16	Malasia	176,472.00
17	Austria	174,985.00
18	Suiza	169,206.00
19	Tailandia	147,074.00
20	Brasil	115,100.00
21	Dinamarca	112,093.00
22	Federación R	98,552.00
23	Finlandia	98,399.00
24	Noruega	87,857.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco  
Millones de Dólares constantes de 1995

<b>Cuadro 4.20</b>		
<b>Estimación del Lugar que ocuparán China y México como exportadores 2010</b>		
1	Estados Unidos	2,136,751.00
2	<b>China</b>	<b>1,555,490.00</b>
3	Corea del Sur	955,469.00
4	Japón	872,152.00
5	Francia	824,202.00
6	Reino Unido	687,049.00
7	Hong Kong	617,619.00
8	Italia	577,876.00
9	Holanda	544,176.00
10	Canadá	541,988.00
11	España	427,668.00
12	Bélgica	388,505.00
13	<b>México</b>	<b>373,770.00</b>
14	Irlanda	322,046.00
15	Malasia	293,170.00
16	Tailandia	255,452.00
17	Suecia	234,906.00
18	Austria	227,144.00
19	Suiza	200,367.00
20	Brasil	165,729.00
21	Dinamarca	142,351.00
22	Finlandia	129,535.00
23	Noruega	112,670.00
24	Federación R	86,763.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

<b>Cuadro 4.21</b>		
<b>Estimación del Lugar que ocuparán China y México como exportadores 2015</b>		
1	<b>China</b>	<b>3,070,348.00</b>
2	Estados Unidos	2,915,145.00
3	Corea del Sur	1,751,807.00
4	Japón	1,081,681.00
5	Francia	1,067,194.00
6	Hong Kong	981,147.00
7	Reino Unido	863,666.00
8	Italia	739,477.00
9	Canadá	735,157.00
10	Holanda	707,641.00
11	España	615,789.00
12	<b>México</b>	<b>601,961.00</b>
13	Irlanda	557,003.00
14	Bélgica	494,639.00
15	Malasia	487,038.00
16	Tailandia	443,694.00
17	Suecia	308,683.00
18	Austria	294,849.00
19	Brasil	238,626.00
20	Suiza	237,265.00
21	Dinamarca	180,776.00
22	Finlandia	170,524.00
23	Noruega	144,491.00
24	Federación R	76,384.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

<b>Cuadro 4.22</b>		
<b>Estimación del Lugar que ocuparán China y México como exportadores 2020</b>		
1	<b>China</b>	<b>6,060,495.00</b>
2	Estados Unidos	3,977,097.00
3	Corea del Sur	3,211,856.00
4	Hong Kong	1,558,646.00
5	Francia	1,381,826.00
6	Japón	1,341,546.00
7	Reino Unido	1,085,686.00
8	Canadá	997,174.00
9	<b>México</b>	<b>969,464.00</b>
10	Irlanda	963,380.00
11	Italia	946,269.00
12	Holanda	920,209.00
13	España	886,659.00
14	Malasia	809,109.00
15	Tailandia	770,651.00
16	Bélgica	629,767.00
17	Suecia	405,630.00
18	Austria	382,735.00
19	Brasil	343,589.00
20	Suiza	280,959.00
21	Dinamarca	229,573.00
22	Finlandia	224,483.00
23	Noruega	185,299.00
24	Federación R	67,247.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

<b>Cuadro 4.23</b>		
<b>Posición de China y México como Importadores mundiales</b>		
<b>1980</b>		
1	Alemania	362,881
2	Estados Unidos	330,800
3	Japón	198,983
4	Francia	187,342
5	Reino Unido	161,863
6	Italia	126,618
7	Holanda	117,089
8	Bélgica	101,550
9	Canadá	85,112
10	Suiza	60,553
11	Austria	51,444
12	Suecia	49,120
13	<b>México</b>	<b>46,228</b>
14	España	41,452
15	Bulgaria	35,832
16	<b>China</b>	<b>35,710</b>
17	Brasil	33,512
18	Australia	31,892
19	Dinamarca	31,616
20	Hong kong	31,599

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

<b>Cuadro 4.24</b>		
<b>Posición de China y México como Importadores mundiales</b>		
<b>1985</b>		
1	Estados Unidos	499,700
2	Alemania	386,981
3	Japón	203,455
4	Reino Unido	198,335
5	Francia	195,391
6	Italia	144,659
7	Holanda	127,204
8	Canadá	110,200
9	Bélgica	106,409
10	<b>China</b>	<b>68,997</b>
11	Suiza	68,102
12	Austria	58,669
13	Suecia	56,196
14	Bulgaria	48,636
15	Hong Kong	47,150
16	España	43,955
17	Australia	40,183
18	Dinamarca	38,706
19	Noruega	37,637
20	Corea del Sur	36,210
21	<b>México</b>	<b>29,277</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

1	Estados Unidos	643,799
2	Alemania	491,831
3	Japón	345,627
4	Reino Unido	278,549
5	Francia	278,187
6	Federación rusa	249,824
7	Italia	217,073
8	Holanda	164,413
9	Canadá	152,669
10	Bélgica	150,595
11	Hong Kong	104,791
12	España	96,285
13	Suiza	89,320
14	Corea del Sur	78,151
15	Ucrania	74,189
16	Austria	72,912
17	<b>China</b>	<b>72,284</b>
18	Suecia	71,093
19	<b>México</b>	<b>54,941</b>
20	Australia	52,582

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

1	Estados Unidos	902,800
2	Alemania	586,039
3	Japón	406,895
4	Francia	328,227
5	Reino Unido	326,749
6	Italia	251,975
7	Hong Kong	214,139
8	Holanda	213,654
9	Canadá	201,007
10	Bélgica	179,179
11	Corea del Sur	154,982
12	<b>China</b>	<b>151,882</b>
13	España	133,140
14	Suiza	95,513
15	Austria	88,432
16	Malasia	87,077
17	Federación Rusa	82,781
18	Tailandia	81,573
19	Suecia	80,756
20	<b>México</b>	<b>79,425</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

<b>Cuadro 4.27</b>		
<b>Posición de China y México como Importadores mundiales</b>		
<b>2001</b>		
1	Estados Unidos	902,800
2	Alemania	850,891
3	Reino Unido	534,626
4	Japón	487,617
5	Francia	483,043
<b>6</b>	<b>China</b>	<b>371,353</b>
7	Italia	347,272
8	Holanda	310,906
9	Canadá	278,873
10	Hong Kong	260,068
11	España	236,992
12	Bélgica	233,672
13	Corea del Sur	213,784
<b>14</b>	<b>México</b>	<b>187,999</b>
15	Austria	137,942
16	Suiza	135,593
17	Suecia	116,514
18	Irlanda	100,251
19	Malasia	98,689
20	Federación Rusa	87,416

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

**Cuadro 4.28**  
**Estimación del lugar que ocuparán México y**  
**China en las importaciones mundiales**  
**2003**

1	Estados Unidos	1,232,700
2	Alemania	932,220
3	Reino Unido	610,379
4	Japón	539,853
5	Francia	535,831
6	<b>China</b>	<b>503,095</b>
7	Italia	387,623
8	Holanda	345,260
9	Hong Kong	338,875
10	Canadá	316,846
11	España	294,581
12	Corea del Sur	275,548
13	Bélgica	255,438
14	<b>México</b>	<b>231,842</b>
15	Austria	152,870
16	Irlanda	149,263
17	Suiza	147,795
18	Malasia	131,040
19	Suecia	127,724
20	Australia	109,771
21	India	94,107
22	Dinamarca	93,065
23	Brazil	90,729
24	Indonesia	84,719
25	Tailandia	83,683

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

**Cuadro 4.29**  
**Estimación del lugar que ocuparán México y**  
**China en las importaciones mundiales**  
**2005**

1	Estados Unidos	1,402,626
2	Alemania	1,021,322
3	Reino Unido	696,865
4	<b>China</b>	<b>676,965</b>
5	Japón	597,685
6	Francia	594,417
7	Hong Kong	441,562
8	Italia	432,416
9	Holanda	383,482
10	España	366,165
11	Canadá	359,989
12	Corea del Sur	355,155
13	<b>México</b>	<b>285,910</b>
14	Bélgica	279,211
15	Irlanda	222,236
16	Malasia	173,903
17	Austria	168,667
18	Suiza	161,103
19	Suecia	140,012
20	Australia	123,709
21	India	110,194
22	Dinamarca	103,290
23	Brazil	103,004
24	Indonesia	98,798
25	Tailandia	96,347

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

1	Estados Unidos	1,937,106
2	<b>China</b>	<b>1,421,859</b>
3	Alemania	1,283,140
4	Reino Unido	970,558
5	Hong Kong	855,798
6	Japón	770,839
7	Francia	770,457
8	Corea del Sur	669,841
9	España	630,750
10	Irlanda	601,132
11	Italia	568,372
12	Holanda	498,588
13	Canadá	495,327
14	<b>México</b>	<b>482,861</b>
15	Malasia	352,834
16	Bélgica	348,781
17	Austria	215,678
18	Suiza	199,853
19	Suecia	176,157
20	Australia	166,797
21	India	163,492
22	Indonesia	145,100
23	Brazil	141,456
24	Tailandia	137,037
25	Dinamarca	134,039

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

1	<b>China</b>	<b>2,986,390</b>
2	Estados Unidos	2,675,253
3	Hong Kong	1,658,636
4	Irlanda	1,626,018
5	Alemania	1,612,074
6	Reino Unido	1,351,743
7	Corea del Sur	1,263,353
8	España	1,086,517
9	Francia	998,633
10	Japón	994,157
11	<b>México</b>	<b>815,484</b>
12	Italia	747,073
13	Malasia	715,869
14	Canadá	681,545
15	Holanda	648,245
16	Bélgica	435,686
17	Austria	275,790
18	Suiza	247,923
19	India	242,568
20	Australia	224,891
21	Suecia	221,633
22	Indonesia	213,101
23	Tailandia	194,911
24	Brazil	194,262
25	Dinamarca	173,941

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995



<b>Cuadro 4.32</b>		
<b>Estimación del lugar que ocuparán México y</b>		
<b>China en las importaciones mundiales</b>		
<b>2020</b>		
1	<b>China</b>	<b>6,272,440</b>
2	Irlanda	4,398,256
3	Estados Unidos	3,694,676
4	Hong Kong	3,214,629
5	Corea del Sur	2,382,748
6	Alemania	2,025,332
7	Reino Unido	1,882,637
8	España	1,871,614
9	Malasia	1,452,433
10	<b>México</b>	<b>1,377,236</b>
11	Francia	1,294,384
12	Japón	1,282,173
13	Italia	981,961
14	Canadá	937,772
15	Holanda	842,823
16	Bélgica	544,244
17	India	359,891
18	Austria	352,657
19	Indonesia	312,971
20	Suiza	307,555
21	Australia	303,219
22	Suecia	278,848
23	Tailandia	277,227
24	Brazil	266,782
25	Dinamarca	225,723

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial  
Millones de Dólares constantes de 1995

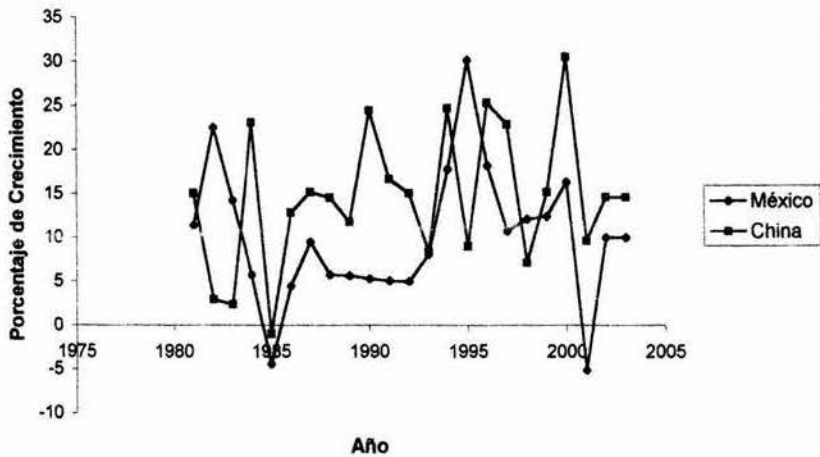
<b>Cuadro 4.33</b>			
<b>Saldo comercial de México</b>			
	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Saldo</b>
1980	22,446,481,811	46,228,400,062	-23,781,918,250
1981	24,998,364,362	54,419,746,604	-29,421,382,242
1982	30,636,333,865	33,820,500,794	-3,184,166,929
1983	34,995,289,794	22,390,876,193	12,604,413,601
1984	37,007,433,121	26,379,459,754	10,627,973,367
1985	35,357,070,331	29,277,139,128	6,079,931,203
1986	36,945,142,890	27,056,751,357	9,888,391,533
1987	40,451,454,375	28,449,116,865	12,002,337,510
1988	42,782,506,799	38,894,010,330	3,888,496,469
1989	45,204,681,111	45,882,237,576	-677,556,465
1990	47,602,870,991	54,941,324,722	-7,338,453,731
1991	50,016,456,554	63,280,114,804	-13,263,658,250
1992	52,509,447,748	75,693,323,290	-23,183,875,542
1993	56,758,497,717	77,100,871,404	-20,342,373,686
1994	66,860,605,873	93,486,954,644	-26,626,348,771
1995	87,048,397,358	79,425,257,033	7,623,140,325
1996	102,918,119,513	97,601,104,514	5,317,014,999
1997	113,946,777,830	119,801,300,410	-5,854,522,580
1998	127,729,173,406	139,639,945,516	-11,910,772,110
1999	143,591,264,245	159,289,973,478	-15,698,709,233
2000	167,083,352,449	193,516,251,600	-26,432,899,151
2001	158,515,244,306	187,999,133,720	-29,483,889,414

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial  
Dólares de 1995

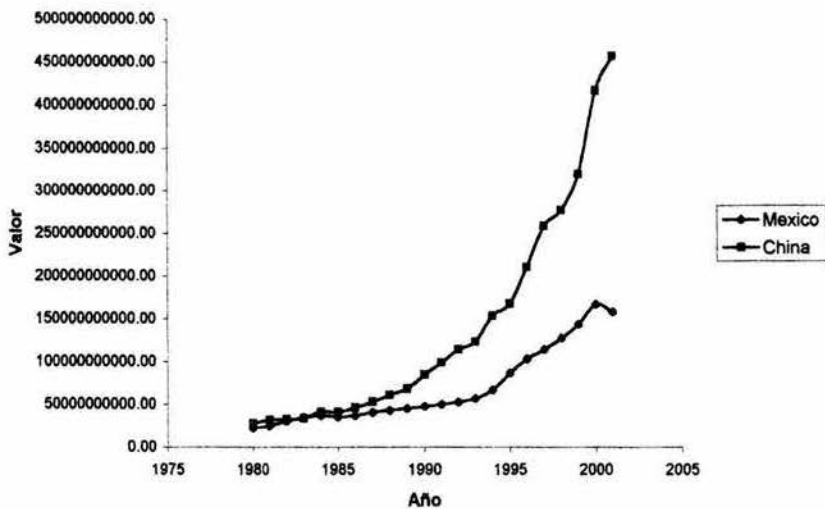
<b>Cuadro 4.34</b>			
<b>Saldo comercial de China</b>			
	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Saldo</b>
1980	27,757,128,325	35,710,428,812	-7,953,300,488
1981	31,937,831,904	36,147,175,369	-4,209,343,464
1982	32,874,427,247	31,880,628,630	993,798,617
1983	33,646,994,261	35,567,322,848	-1,920,328,587
1984	41,425,052,953	49,105,113,199	-7,680,060,246
1985	41,007,809,366	68,997,949,971	-27,990,140,605
1986	46,263,204,316	59,504,920,754	-13,241,716,438
1987	53,282,171,124	55,083,780,703	-1,801,609,579
1988	61,018,303,149	66,538,774,928	-5,520,471,779
1989	68,189,219,642	72,434,271,715	-4,245,052,074
1990	84,884,271,042	72,284,200,683	12,600,070,360
1991	99,047,439,326	84,785,845,189	14,261,594,136
1992	113,963,623,815	106,259,045,922	7,704,577,892
1993	123,514,683,320	134,067,779,741	-10,553,096,421
1994	154,085,038,633	147,016,566,029	7,068,472,604
1995	167,974,315,962	151,882,315,920	16,092,000,043
1996	210,647,823,386	191,700,236,057	18,947,587,329
1997	258,941,903,718	213,018,221,637	45,923,682,081
1998	277,488,747,272	219,633,953,290	57,854,793,982
1999	319,568,348,107	269,259,135,321	50,309,212,787
2000	417,248,924,611	335,217,302,157	82,031,622,454
2001	457,393,992,015	371,353,101,619	86,040,890,396

Fuente: Elaboración propia con datos del banco mundial  
Dólares de 1995

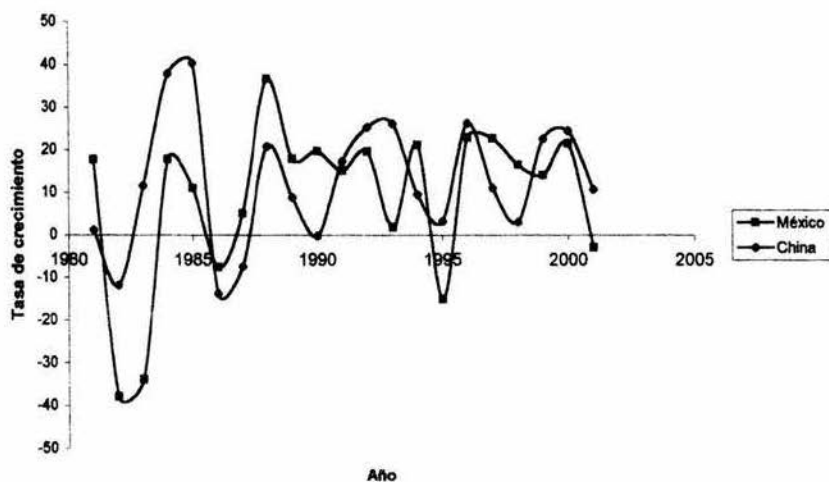
**Gráfica 4.2**  
Tasa de crecimiento comparada de las exportaciones



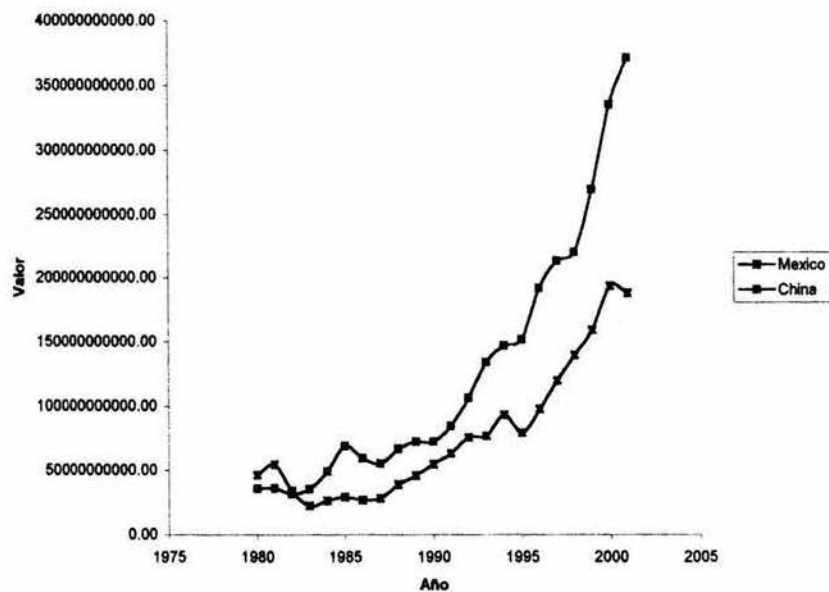
**Gráfica 4.3**  
Valor de las exportaciones



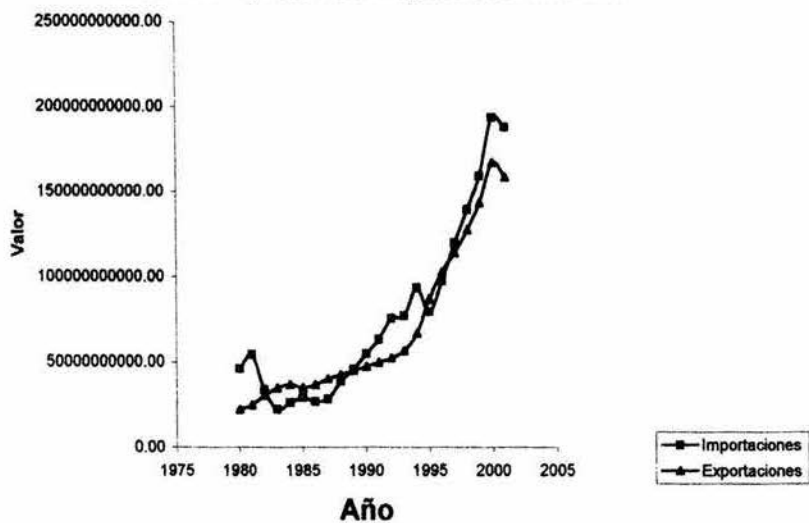
**Gráfica 4.4**  
**Tasa de crecimiento de las importaciones**



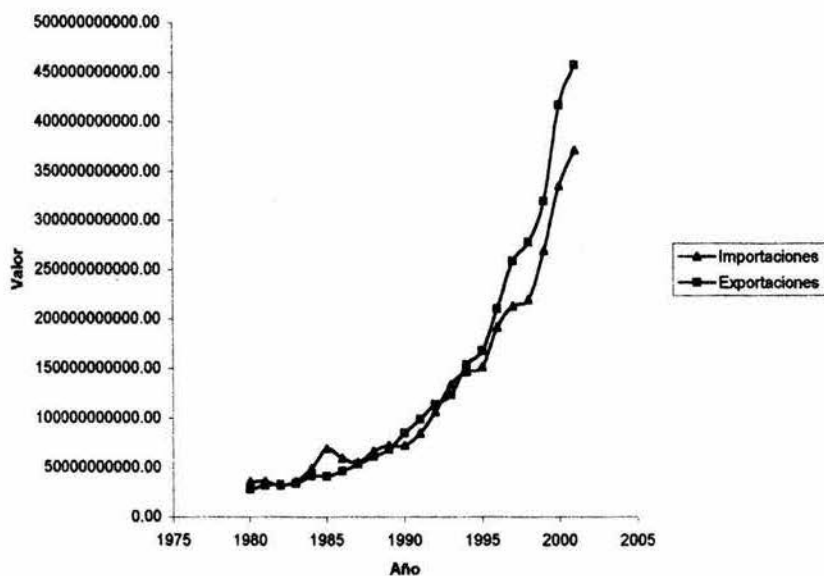
**Gráfica 4.5**  
**Valor de las importaciones**



**Gráfica 4.6**  
**Valor de las exportaciones e importaciones en México**



**Gráfica 4.7**  
**Valor de las exportaciones e importaciones en China**



Cuadro 7.1

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	1993
TOTAL	51,832.00
1 Estados Unidos	42,850.90
2 Canadá	1,568.70
3 España	917.7
4 Japón	686.4
5 Francia	456.2
6 Alemania	430.4
7 Brasil	292.2
8 Argentina	282.9
9 Colombia	238.8
10 Venezuela	228
11 Bélgica	226
12 Guatemala	203.8
13 Reino Unido	201.7
14 Chile	199.7
<b>29 CHINA</b>	<b>44.8</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.2

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	1994
TOTAL	60,817.20
1 Estados Unidos	51,645.10
2 Canadá	1,482.80
3 Japón	997
4 España	857.9
5 Francia	517.8
6 Alemania	394.7
7 Brasil	376.1
8 Colombia	306
9 Bélgica	270.8
10 Reino Unido	267.3
11 Argentina	247.7
12 Guatemala	218.3
13 Chile	204.4
14 Holanda	174.4
<b>30 CHINA</b>	<b>42.2</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.3

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	1995
TOTAL	79,540.60
1 Estados Unidos	66,272.70
2 Canadá	1,987.40
3 Japón	979.3
4 Brasil	800.2
5 España	796.9
6 Suiza	608.1
7 Alemania	515.4
8 Hong Kong	504.3
9 Chile	489.8
10 Bélgica	486.5
11 Francia	483.5
12 Reino Unido	481
13 Colombia	453.5
14 Cuba 2/	394.5
<b>32 CHINA</b>	<b>37</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.4

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	1996
TOTAL	96,003.70
1 Estados Unidos	80,574.00
2 Canadá	2,172.00
3 Japón	1,393.40
4 España	906.9
5 Brasil	878.6
6 Chile	688.7
7 Alemania	640.9
8 Reino Unido	531.9
9 Argentina	519.8
10 Colombia	438.2
11 Hong Kong	433.6
12 Francia	425.9
13 Venezuela	423.6
14 Bélgica	408.6
<b>34 CHINA</b>	<b>38.3</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.5

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	1997
TOTAL	110,236.80
1 Estados Unidos	94,184.80
2 Canadá	2,156.10
3 Japón	1,156.30
4 España	939
5 Chile	842.3
6 Alemania	718.7
7 Brasil	703
8 Venezuela	675
9 Reino Unido	664.2
10 Colombia	513.3
11 Guatemala	498.4
12 Argentina	497.6
13 Francia	429.9
14 Singapur	387.2
<b>33 CHINA</b>	<b>45.9</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.7

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	1999
TOTAL	136,391.10
1 Estados Unidos	120,392.90
2 Canadá	2,391.30
3 Alemania	2,093.10
4 España	822.4
5 Japón	776.1
6 Reino Unido	747
7 Guatemala	543.6
8 Holanda	487.7
9 Singapur	479.6
10 Suiza	444.6
11 Venezuela	436.2
12 Brasil	399.4
13 Colombia	367.6
14 Chile	366.4
<b>28 CHINA</b>	<b>126.3</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.6

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	1998
TOTAL	117,459.60
1 Estados Unidos	102,923.90
2 Canadá	1,518.90
3 Alemania	1,151.60
4 Japón	851.3
5 España	713.5
6 Reino Unido	639
7 Chile	625
8 Guatemala	591.1
9 Venezuela	546.1
10 Brasil	535.5
11 Singapur	449.4
12 Colombia	449.1
13 Francia	401.4
14 Argentina	384.5
<b>27 CHINA</b>	<b>106</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.8

Principales socios comerciales de México	
Exportaciones en millones de dólares	
País	2000
TOTAL	166,454.80
1 Estados Unidos	147,685.50
2 Canadá	3,353.10
3 Alemania	1,543.90
4 España	1,519.80
5 Japón	930.5
6 Reino Unido	869.8
7 Suiza	552.8
8 Guatemala	535.2
9 Venezuela	519.5
10 Brasil	517.2
11 Colombia	461.8
12 Holanda	439
13 Chile	431.4
14 Francia	374.6
<b>24 CHINA</b>	<b>203.6</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores



Cuadro 7.9

Principales socios comerciales de México Exportaciones en millones de dólares		
País	2001	
TOTAL	158,442.90	
1 Estados Unidos	140,296.50	
2 Canadá	3,069.50	
3 Alemania	1,504.10	
4 España	1,253.90	
5 Venezuela	697.5	
6 Reino Unido	672.9	
7 Japón	620.6	
8 Brasil	585	
9 Guatemala	559.7	
10 Holanda	508.1	
11 Colombia	506.3	
12 Suiza	450.7	
13 Chile	374.4	
14 Francia	372.6	
18 CHINA	281.8	

Fuente:Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.10

Principales socios comerciales de México Exportaciones en millones de dólares		
País	2002	
TOTAL	160,762.70	
1 Estados Unidos	143,047.90	
2 Canadá	2,806.00	
3 España	1,431.00	
4 Alemania	1,236.30	
5 Holanda	630.1	
6 Reino Unido	625	
7 Venezuela	586.4	
8 Colombia	555.7	
9 Guatemala	513.9	
10 Brasil	480.9	
11 Japón	465.1	
12 CHINA	455.9	
13 Suiza	453.7	
14 Francia	349.2	
15 Costa Rica	344	

Fuente:Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.11

Principales socios comerciales de México Exportaciones en millones de dólares		
País	enero-Diciembre	
TOTAL	165,355.20	
1 Estados Unidos	146,802.70	
2 Canadá	2,831.80	
3 Alemania	1,753.00	
4 España	1,464.40	
5 Suiza	698	
6 Japón	605.8	
7 Holanda	594.9	
8 Reino Unido	561.2	
9 Guatemala	536.8	
10 Colombia	520.2	
11 CHINA	463	
12 Brasil	418.9	
13 Panamá	355.6	
14 Costa Rica	331.5	
15 Venezuela	329	

Fuente:Elaboración propia con datos de Banco de México

Nota 1: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores

Cuadro 7.12

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
País	1993	
<b>TOTAL</b>	<b>65,366.50</b>	
1 Estados Unidos	45,294.70	
2 Japón	3,928.70	
3 Alemania	2,852.40	
4 Brasil	1,200.80	
5 Canadá	1,175.30	
6 España	1,155.30	
7 Francia	1,105.20	
8 Corea	925.8	
9 Italia	834.9	
10 Taiwán	717.4	
11 Reino Unido	593	
12 Suiza	497.3	
13 CHINA	<b>386.4</b>	
14 Hong Kong	343.2	
15 Bélgica	275	

Fuente:SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.13

Importaciones en millones de dólares		
País	1994	
<b>TOTAL</b>	<b>79,345.90</b>	
1 Estados Unidos	54,790.50	
2 Japón	4,780.00	
3 Alemania	3,100.90	
4 Canadá	1,620.60	
5 Francia	1,526.90	
6 España	1,338.30	
7 Brasil	1,225.50	
8 Corea	1,208.80	
9 Taiwán	1,029.40	
10 Italia	1,021.40	
11 Reino Unido	706.6	
12 CHINA	<b>499.7</b>	
13 Suiza	490.3	
14 Bélgica	336.5	
15 Argentina	332.7	

Fuente:SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.14

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
País	1995	
<b>TOTAL</b>	<b>72,453.10</b>	
1 Estados Unidos	53,828.50	
2 Japón	3,952.10	
3 Alemania	2,687.10	
4 Canadá	1,374.30	
5 Francia	979.2	
6 Corea	974.2	
7 Italia	771.5	
8 Taiwán	716.2	
9 España	694.1	
10 Brasil	565.3	
11 Reino Unido	531.8	
12 CHINA	<b>520.6</b>	
13 Suiza	388.7	
14 Singapur	289.2	
15 Holanda	217.9	

Fuente:SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.15

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
País	1996	
<b>TOTAL</b>	<b>89,468.80</b>	
1 Estados Unidos	67,536.10	
2 Japón	4,132.10	
3 Alemania	3,173.70	
4 Canadá	1,743.60	
5 Corea	1,177.60	
6 Francia	1,019.00	
7 Italia	999.1	
8 Taiwán	890.9	
9 CHINA	<b>759.7</b>	
10 Brasil	690	
11 Reino Unido	679.4	
12 España	629.5	
13 Suiza	456.6	
14 Singapur	382.9	
15 Argentina	299.6	

Fuente:SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.16

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
País		1997
<b>TOTAL</b>		<b>109,808.20</b>
1	Estados Unidos	82,002.20
2	Japón	4,333.60
3	Alemania	3,902.30
4	Canadá	1,968.00
5	Corea	1,831.00
6	Italia	1,326.00
7	<b>CHINA</b>	<b>1,247.40</b>
8	Francia	1,182.40
9	Taiwán	1,136.50
10	España	977.7
11	Reino Unido	915.3
12	Brasil	869.3
13	Suiza	558.9
14	Singapur	425.6
15	Venezuela	421.2

Fuente: SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.17

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
País		1998
<b>TOTAL</b>		<b>125,373.10</b>
1	Estados Unidos	93,258.40
2	Alemania	4,543.40
3	Japón	4,537.00
4	Canadá	2,290.20
5	Corea	1,951.30
6	<b>CHINA</b>	<b>1,616.60</b>
7	Italia	1,581.10
8	Taiwán	1,526.60
9	Francia	1,429.90
10	España	1,257.00
11	Reino Unido	1,056.20
12	Brasil	1,037.80
13	Suiza	588.7
14	Chile	552
15	Singapur	493

Fuente: SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.18

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
País		1999
<b>TOTAL</b>		<b>141,974.80</b>
1	Estados Unidos	105,267.30
2	Japón	5,083.10
3	Alemania	5,032.10
4	Corea	2,964.00
5	Canadá	2,948.90
6	<b>CHINA</b>	<b>1,921.10</b>
7	Italia	1,649.40
8	Taiwán	1,556.80
9	Francia	1,393.70
10	España	1,321.80
11	Reino Unido	1,135.20
12	Brasil	1,128.90
13	Suiza	720.4
14	Suecia 1/	699.6
15	Chile	683.5

Fuente: SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.19

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
País		2000
<b>TOTAL</b>		<b>174,457.80</b>
1	Estados Unidos	127,534.40
2	Japón	6,465.70
3	Alemania	5,758.40
4	Canadá	4,016.60
5	Corea	3,854.80
6	<b>CHINA</b>	<b>2,879.60</b>
7	Taiwán	1,994.30
8	Italia	1,849.40
9	Brasil	1,802.90
10	Francia	1,466.60
11	España	1,430.00
12	Suecia 1/	1,318.00
13	Reino Unido	1,091.30
14	Chile	893.7
15	Suiza	752.7

Fuente: SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.20

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
	País	2001
	<b>TOTAL</b>	<b>168,396.40</b>
1	Estados Unidos	113,766.80
2	Japón	8,085.70
3	Alemania	6,079.60
4	Canadá	4,234.90
5	<b>CHINA</b>	<b>4,027.30</b>
6	Corea	3,631.60
7	Taiwán	3,015.30
8	Brasil	2,101.30
9	Italia	2,100.30
10	España	1,827.40
11	Francia	1,577.00
12	Reino Unido	1,344.00
13	Singapur	1,147.20
14	Chile	975
15	Suecia	806.1

Fuente:SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.21

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
	País	2002
	<b>TOTAL</b>	<b>168,678.90</b>
1	Estados Unidos	106,556.70
2	Japón	9,348.60
3	<b>CHINA</b>	<b>6,274.40</b>
4	Alemania	6,065.80
5	Canadá	4,480.30
6	Taiwán	4,250.10
7	Corea	3,947.60
8	Brasil	2,565.00
9	España	2,223.90
10	Italia	2,171.10
11	Francia	1,806.80
12	Singapur	1,555.00
13	Reino Unido	1,349.80
14	Chile	1,010.20
15	Suiza	778.3

Fuente:SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.22

Principales socios comerciales de México Importaciones en millones de dólares		
	País	enero-Diciembre 2003
	<b>TOTAL</b>	<b>170,968.20</b>
1	Estados Unidos	105,685.90
2	<b>CHINA</b>	<b>9,400.80</b>
3	Japón	7,622.80
4	Alemania	6,274.90
5	Corea	4,137.40
6	Canadá	4,120.80
7	Brasil	3,267.50
8	Taiwán	2,509.10
9	Italia	2,474.20
10	España	2,288.30
11	Francia	2,015.80
12	Singapur	1,337.80
13	Reino Unido	1,242.30
14	Chile	1,082.10
15	Argentina	867.2

Fuente:SE con datos de Banco de México

Nota 1: Las importaciones son a valor aduanal

Nota 2: Los datos incluyen cifras definitivas, temporales y maquila

Nota 3: Las cifras, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios posteriores

Cuadro 7.23  
Principales Productos exportados a China  
Miles de dólares

Fracción	Descripción	Unidad	2000			2001			2002			2003			
			Valor	%	Volumen	Valor	%	Volumen	Valor	%	Volumen	Valor	%	Volumen	
	<b>Total</b>		<b>203,691</b>	<b>100.00</b>	<b>137,313</b>	<b>281,781</b>	<b>100.00</b>	<b>97,313</b>	<b>466,941</b>	<b>100.00</b>	<b>141,686</b>	<b>418,046</b>	<b>100.00</b>	<b>114,168</b>	
1	8473.30.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas	Kg.	137,354	67.00	82	177,655	63.00	149	280,009	61.00	267	221,648	53.00	598
2	8473.30.02	Circuitos modulares	Kg.	15,566	8.00	3	20,133	7.00	16	31,733	7.00	112	38,855	9.00	102
3	8409.91.99	Los demás	Kg.	713	0.01	39	27	0.01	2	12,020	3.00	825	15,559	4.00	1,250
4	2971.38.01	Acido tereftálico y sus sales	Kg.	0	0.00	0	0	0.00	0	7,051	2.00	15,989	14,214	3.00	27,500
5	2203.00.01	Cerveza de Malta	L	4,989	2.00	6,042	8,144	3.00	9,311	7,109	2.00	9,703	9,900	2.00	12,225
6	2933.71.01	6-Hexanolactama (épsilon caprolactama)	Kg.	0	0.00	0	0	0.00	0	1,889	0.02	2,772	5,545	1.00	4,904
7	2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados	Kg.	0	0.00	0	2,633	1.00	7,266	4,320	1.00	12,438	5,534	1.00	13,870
8	7401.10.01	Matas de cobre	Kg.	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	4,662	1.00	8,120
9	8212.10.99	Los demás	Pza.	27	0.01	7	0	0.00	0	4,678	1.00	33	4,646	1.00	27
10	8708.29.99	Los demás	Pza.	0	0.00	0	31	0.01	5	6,394	1.00	937	4,528	1.00	780
11	9603.21.01	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras	Pza.	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	4,140	1.00	12
12	8413.30.02	Para agua	Pza.	1	0.01	0	1,730	1.00	171	1,404	0.00	57	3,951	1.00	146
13	8708.39.04	Cilindros de ruedas para mecanismos de frenos	Pza.	4,195	2.00	173	3,989	1.00	206	3,761	1.00	1,182	3,485	1.00	1,377
14	3305.10.01	Champúes	Kg.	0	0.00	0	17	0.01	4	480	0.02	146	3,451	1.00	617
15	3306.10.01	Dentífricos	Kg.	628	0.50	68	6,016	2.00	357	6,327	1.00	591	3,443	1.00	279

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de economía  
Volumen en miles de unidades

Cuadro 7.24  
Principales Productos importados de China  
Miles de dólares

Fracción	Descripción	Unidad	2000			2001			2002			2003			
			Valor	%	Volumen	Valor	%	Volumen	Valor	%	Volumen	Valor	%	Volumen	
	<b>Total</b>		<b>2,879,624</b>	<b>100.00</b>	<b>2,650,446</b>	<b>4,027,258</b>	<b>100.00</b>	<b>3,227,373</b>	<b>6,274,386</b>	<b>100.00</b>	<b>19,371,248</b>	<b>8,342,062</b>	<b>100.00</b>	<b>9,240,516</b>	
1	8473.30.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas	Kg.	39,786	1.00	6,761	102,294	3.00	14,397	237,264	4.00	21,825	503,582	6.00	30,829
2	8473.30.02	Circuitos modulares	Kg.	44,927	2.00	1,177	144,784	4.00	2,359	280,543	4.00	3,342	501,452	6.00	4,580
3	8542.29.99	Los demás	Pza.	27,635	1.00	12,159	39,743	1.00	27,241	97,293	2.00	61,725	373,082	4.00	195,389
4	8470.70.01	Unidades de memoria	Pza.	22,123	1.00	681	94,587	2.00	2,541	192,803	3.00	4,490	287,830	3.00	6,01
5	8471.60.03	Impresoras láser	Pza.	996	0.01	1	2,504	0.01	4	6,859	0.01	10	212,830	3.00	1,089
6	8471.60.05	Impresoras por inyección de tinta	Pza.	9,862	0.01	227	16,336	0.01	374	32,915	1.00	516	179,008	2.00	2,835
7	8521.90.02	Conexos lectores/ reproductores de disco de video digital	Pza.	0	0.00	0	13,701	0.01	149	144,623	2.00	1,953	170,729	2.00	2,907
8	8529.90.99	Los demás	Kg.	4,966	0.01	216	19,576	0.01	830	28,068	0.01	1,053	169,983	2.00	2,122
9	8471.80.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para su	Pza.	7,827	0.01	413	25,033	1.00	1,213	74,529	1.00	3,327	168,150	2.00	6,434
10	8471.80.06	Los demás impresoras láser	Pza.	3,411	0.01	9	8,805	0.01	28	30,705	0.01	161	116,663	1.00	595
11	8542.21.99	Los demás	Pza.	4,056	0.01	3,865	8,503	0.01	10,188	103,445	2.00	26,283	98,519	1.00	66,084
12	8471.60.99	Los demás	Pza.	14,290	1.00	3,088	22,305	1.00	4,551	68,958	1.00	6,419	97,833	1.00	10,308
13	8471.30.01	Máquinas automáticas para tratamiento de datos	Kg.	408	0.01	3	564	0.01	1	9,064	0.01	97	88,243	1.00	261
14	8473.30.03	Partes específicas en la nota arancelaria 3 del capítulo 8	Kg.	10,738	0.10	362	14,293	0.10	496	27,259	0.01	942	84,698	1.00	2,565
15	8527.31.99	Los demás	Pza.	104,708	4.00	1,132	111,774	3.00	1,271	131,307	2.00	1,508	75,891	1.00	1,176

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de economía  
Volumen en miles de unidades

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz Ortiz, Eduardo, *La economía de la República Popular China*, versión preeliminar.
- Anguiano, Eugenio, *La construcción de un país (desde 1949)*, El Colegio de México, México, 2001
- Cornelius Peter, *The Growth Competitiveness Index*, World Economic Forum, noviembre, 2002
- De la Calle, Luis, *China en la OMC, Espejo para México*, en: Foreign Affairs, Otoño Invierno, 2002
- *El Financiero*, varios Números
- *El reforma*, Varios números
- Gazol Sánchez, Antonio, *Guía de Bloques*, México, UNAM, 2002
- Gernet, Jacques, *El mundo Chino*, Ed. Crítica, Barcelona, 1999.
- González García, Juan, *La república popular china a finales del siglo xx, logros y desafíos hacia el siglo XXI*, en: Problemas del Desarrollo, IIEC, UNAM, Enero Mayo de 2001
- \_\_\_\_\_, *China: Reforma económica y apertura externa*, El Colegio de México, México, 2003
- Jonson, Scout, *México: obsesión Con china*, en: Newsweek, noviembre, 2002
- Jürgen Richter, *Time for China to be accepted as member of G-8*, World Economic Forum, noviembre, 2002
- Krugman, Paul, *Economía Internacional*, Adisson Wesley, 5° edición, 2001.
- Li, Yuego, *Reestructuración de los sistemas económicos en China*, en: Cambio estructural en México y en el Mundo, FCE, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1987.
- *México: Transición económica y comercio exterior*, Bancomext, FCE, México, 1999.
- Meyer, Jean, *Historia de México*, Ed. Crítica, Barcelona, 2003

- Muquito, Xue, *Transformación socialista de la economía nacional de China*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing, 1979.
- OMC, *Protocolo de adhesión de La república popular China*, OMC, noviembre, 2001
- OMC, *Examen de las políticas económicas en Hong Kong, China*, Diciembre, 1998
- Página web de la Apec
- Pet, Minxim, *La crisis de gobernabilidad en China*, en: Foreign Affairs, Otoño Invierno, 2002
- Quinlan, Joseph, *Lazos que atan*, en: Foreign Affairs, Otoño Invierno, 2002
- Ramírez Bonilla, Juan, *Crisis y transiciones en Asia del Este*, El colegio de México, México, 2002
- Rodríguez; María Teresa, *El siglo xx en China*, liec, UNAM, México, 2001
- \_\_\_\_\_, *Ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio. Su primer impacto sobre el comercio mundial*, México, IIEC, julio-septiembre, 2003
- Roldán, Eduardo (coord), *Las relaciones económicas de China*, Plaza y Valdés, México, 2003
- Salama Pierre, *¿Diferente naturaleza de las crisis en Asia y América Latina?*, en: Problemas del Desarrollo, liec, UNAM, Oct-Dic, 2001.
- Salinas de Gortari, Carlos, *Diez años del TLCAN y el fracaso de Cancún*, en Foreign Affaire, México, vol. 4, núm. 1, 2004
- Schaller Michael, *China and the Global Economy*
- Schaller Michael, *the US and China in the Twentieth Century*, second edition, 1990
- Stiglitz, Joseph, *El malestar en la globalización*, Taurus, España, 2002,
- World economic Forum, *China Business Summit 2002 report, China: Enabling a New Era of Changes*, Beijing, abril, 2002